

CAROLINA VALENCIA LÓPEZ:
DIRECTORA GENERAL

elmx

EL MEXICANO
EL GRAN DIARIO REGIONAL

ElmexicanoDiario

www.el-mexicano.com.mx

mx.elmexicanodiario

@mxelmexicano



Mes patrio

EDICIÓN TIJUANA

POR CONTAMINACIÓN EN PLAYAS

BAÑISTAS PREFIEREN ROSARITO QUE TIJUANA



TIJUANA.- Las altas y atípicas temperaturas registradas en la región, provocaron que la población utilizara puntos de hidratación para mitigar el calor.

EN TIJUANA

Continuará la ola de calor al miércoles

REDACCIÓN *El Mexicano*

TIJUANA.- Durante los últimos días, Tijuana ha atravesado por una ola intensa de calor, presentado un importante ascenso en las temperaturas, las cuales se espera comiencen a descender pasando el próximo miércoles 11 de septiembre.

Este domingo el pronóstico del tiempo podría llegar hasta 40°C, por lo que en la calle se observaban a personas con paraguas y gorras intentando cubrirse de los rayos del sol.

PASA A LA PÁGINA 4-A



INTENSO CALOR

GRAN AFLUENCIA

La costa rosaritense mostró una gran afluencia, principalmente en la zona cerca del muelle.

FAMA

Nicole Kidman TRISTE, POR LA MUERTE DE SU MADRE

ABARROTARON LA COSTA POR EL INTENSO CALOR REGISTRADO EN LA REGIÓN

SERGIO CARRILLO
El Mexicano

PLAYAS DE ROSARITO.- Durante este fin de semana, un intenso calor se registró en la zona costa, rozando los 40° Centígrados, lo que movilizó a cientos de personas a combatir las altas temperaturas yendo a las costas.

“Está muy fuerte el calor. Vine a Rosarito porque está cerca de Tijuana, pero en Playas está más contaminado que aquí”, dijo Dalcis mientras reposaba debajo de una sombrilla.

Playas de Rosarito alojó a muchos tijuaneños que prefirieron el mar del quinto municipio al de Tijuana. El factor principal fue la contaminación del agua

PASA A LA PÁGINA 4-A



MEGA PROYECTO

“COSMOPOLITAN BY THE SEA”, EN ENSENADA

Representantes anunciaron el mega proyecto inmobiliario Cosmopolitan By The Sea en Ensenada, localizado a breves minutos del Valle de Guadalupe, Puerto Nuevo, Bajamar Golf Resort, entre otras atracciones turísticas.

Destaca Fitch Ratings mejora crediticia de BC, con Gobierno de Marina del Pilar

REDACCIÓN *El Mexicano*

MEXICALI.- Las políticas públicas implementadas durante la gestión de la Gobernadora Marina del Pilar Ávila Olmeda, han mejorado la calidad crediticia de

Baja California, según los últimos informes de la agencia calificadora reconocida internacionalmente Fitch Ratings.

La Gobernadora Marina del Pilar, explicó que los resultados positivos en la calificación crediticia, obedecen a una administra-

ción honesta, en la que las personas han depositado su confianza al cumplir con sus contribuciones fiscales.

El impulso del plan financiero de la actual administración, la confianza de los ciudadanos y el

PASA A LA PÁGINA 4-A



7 503007 475008



LA SUCURSAL MÁS GRANDE Y MÁS ANTIGUA

Celebró Ley Otay su 70 aniversario

Con promociones y descuentos a sus clientes, Casa Ley Otay celebra su 70 aniversario, siendo la tienda más antigua y grande de Tijuana.

2A

DEPORTES
ALEX MORGAN
ADIÓS, LEYENDA

1C

CONFÍA EN REFORMA JUDICIAL

En el Senado iniciaron el análisis de la minuta que aprobó el miércoles la Cámara de Diputados sobre la reforma al Poder Judicial.

COLUMNA

BUTACA EMPRESARIAL
POR **XAVIER RIVAS MARTÍNEZ**



LOS DATOS DE HOY

TIPO DE CAMBIO

	COMPRA	VENTA
Dólar EU	18.85	19.45
Dólar CN	13.08	13.10
Euro	19.31	19.32
Yen	0.110	0.110
Real	3.289	3.293

EL TIEMPO PARA HOY

	MÁX	MÍN
Tijuana	33	20
Ensenada	32	21
Rosarito	29	21
Tecate	39	21
Mexicali	45	28

EMERGENCIA

	LADA 644
Cruz Roja	911
Bomberos	911
Policía	911
CFE	071
Profeco	800 468 8722

ESCRÍBENOS...

TU OPINIÓN NOS IMPORTA

DEPORTES:	emxdeportes@gmail.com
CLASIFICADOS:	elmexicano.clasificado@gmail.com
PUBLICIDAD:	publicidad@el-mexicano.com.mx
CIRCULACIÓN:	circulacionmx@gmail.com



Conmemoró DEITAC 35 años de contribución al desarrollo económico de la región binacional

TIJUANA.- El Desarrollo Económico e Industrial de Tijuana (DEITAC) celebra su 35 aniversario por todo lo alto, reconociendo a quienes han sido aliados estratégicos para contribuir en el crecimiento de la ciudad y la región binacional.

Cristina Hermosillo, presidenta de DEITAC, destacó durante la cena de gala que Tijuana ha evolucionado adaptándose a los desafíos de la modernidad, desde la transformación tecnológica hasta la sostenibilidad.

Sobre todo reconoció la alianza que se ha logrado entre Tijuana y San Diego, convirtiéndose en un ejemplo de ciudades fronterizas hermanas que se han unido para el desarrollo industrial de la región binacional.

Tijuana se ha destacado por su ubicación estratégica, creando un talento altamente capacitado en sectores como electrónica, dispositivos médicos, automotriz, aeroespacial, innovación y manufactura avanzada, y DEITAC ha jugado un papel fundamental en este crecimiento, fomentando la colaboración estrecha entre organismos empresariales, instituciones educativas y gobierno.

La presidenta de DEITAC enfocó su gratitud a todas las personas que han trabajado para atraer las inversiones a Tijuana y fomentar el desarrollo de la región binacional, con lo cual se representan los 35 años de esfuerzo del organismo.

CON PROMOCIONES ESPECIALES

Casa Ley Otay celebró su 70 aniversario

SE TRATA DE LA SUCURSAL MÁS GRANDE Y MÁS ANTIGUA DE CASA LEY EN TIJUANA

REDACCIÓN
El Mexicano

TIJUANA.- Con el compromiso de ofrecer siempre calidad y precios accesibles, este sábado 7 de septiembre la cadena de supermercados Ley celebró el 70 aniversario de su sucursal Otay, donde se ofrecerán promociones y descuentos especiales durante lo que resta del mes de septiembre.

La ceremonia tuvo lugar en esta que es la sucursal más antigua de Casa Ley, en la que se cortó el pastel de 12 metros de largo para invitar a los consumidores y personal de la tienda, todo ello amenizado con música de mariachi.

En entrevista con Ramón Villatorre, gerente de tienda, indicó que su 70 aniversario se sienten contentos de mantenerse en la preferencia del público durante tanto tiempo, lo cual significa que han hecho bien las cosas.

“Por eso estamos echando la casa por la ventana, con muchas promociones y ofertas como 2x1, 3x2, 4x2, y descuentos en cada uno de los departamentos, ya que estamos muy agradecidos con nuestros clientes y eso nos motiva a seguir acercándoles los mejores productos a los mejores precios”, expresó.

Esta sucursal, denominada tienda fiesta, es la más antigua de la cadena de supermercados en Tijuana, apuntó el directivo, la cual cuenta con 30 departamentos de



de perecederos, ropa y especialidades, donde la gente puede encontrar los productos de la canasta básica, como frutas, verduras, abarrotes, carnicería, panadería y tortillería, así como área de cocina.

“Esta es la tienda más grande del grupo, la que cuenta con más variedad en cada uno de los departamentos, y donde tenemos una plantilla de 130 colaboradores, es por

ello que como parte del festejo, hicimos entrega de reconocimientos a los empleados que cumplieron 15 y 25 años de antigüedad”, subrayó Villatorre.

Finalmente, el gerente destacó que Casa Ley, cadena originaria de Sinaloa, suma hoy día alrededor de 35 sucursales en Tijuana, entre las que se incluyen tiendas súper Ley, y tiendas Ley exprés.

AL DÍA DE HOY, LA MEMBRESÍA TOTAL DE LA BARRA ASCIENDE A 326 SOCIAS

Festejó Barra de Abogadas María Sandoval de Zarco, 50 años de trabajo ininterrumpido

TIJUANA.- Este sábado se celebró en las instalaciones de la Universidad Autónoma de Baja California (UABC), el 50 aniversario de la Barra de Abogadas Lic. María Sandoval de Zarco A.C., bajo el lema “Juntas hemos construido medio siglo de justicia e inclusión”, así como un tributo al pasado y un faro para el futuro.

La actual presidenta de la Barra de Abogadas María Sandoval de Zarco, Isabel Herrera Covarrubias, recordó que, a casi 126 años de la primera mujer abogada, hoy la Barra María Sandoval de Zarco basa sus aspiraciones y motivaciones en los ideales de las socias fundadoras y el liderazgo de 20 presidentas de la Barra, que les han permitido crecer, desarrollarse y opinar responsablemente en la vida pública del estado y la nación.

Recalcó que la sesión de aniversario cumple 50 años de manera ininterrumpida, en los cuales siempre han buscado mejores espacios para las mujeres.

“En este medio siglo hemos logrado bastante para potencializar el papel de la mujer dentro de la sociedad; les hemos impartido asesorías gratuitas así como cursos, talleres y diplomados, y lo más importante, que después de 150 años de trabajo y esfuerzo, hoy se ve reflejado en México que tenemos a la primera mujer presi-



denta de México”, expresó.

Agregó que el trabajo no termina ahí, ya que destaca que se debe fortalecer lo que ya se tiene y mejorar lo que viene para todas las personas del país.

Indicó que el reto más grande es no decaer, el segundo es seguir preparándose en temas que permitan ampliar el apoyo jurídico a la población y el tercero, lograr que la membresía de socias cada día sea mayor por personas de calidad, porque “la Barra siempre está buscando tener los elementos para dar cauce a nuestros principios basados en

la justicia del derecho.”

Finalmente, Herrera Covarrubias hizo una invitación a las abogadas del estado para que asistan como oyentes en las próximas sesiones para lograr incrementar su matrícula.

Por su parte, Laura Alicia Camarillo Govea, directora de la Facultad de Derecho Tijuana de la UABC, señaló que para la Facultad de Derecho es un gusto poder recibir las, ya que la UABC juega una parte importante en la fundación de la Barra, cuando se elaboraron las actas constitutivas.

el mexicano
GRAN DIARIO REGIONAL

DIRECTORIO

ELIGIO VALENCIA
ROQUE

CAROLINA
VALENCIA LÓPEZ
DIRECTORA GENERAL

TELÉFONOS

TIJUANA:

RECEPCIÓN:

664 656 06 67

PUBLICIDAD:

664 656 06 68

MEXICALI:

686 568 60 44

ENSENADA:

646 264 56 63

646 264 56 64

EL MEXICANO

GRAN DIARIO REGIONAL TIJUANA
es una publicación diaria de Editorial
Kino S.A. de C.V. impresa en sus talleres
en Tijuana, B.C.

www.el-mexicano.com.mx



ROBARON ALCANCÍA Y UN COPÓN CON HOSTIAS CONSAGRADAS

Sacrilegio en iglesia de Tecate: Arzobispo Francisco Moreno

HACEN LLAMADO A LA FGE PARA QUE RESUELVAN ESTE Y OTROS DELITOS CONTRA LA IGLESIA CATÓLICA, ENTRE ELLOS, LOS HOMICIDIOS DE DOS SACERDOTES

SOCORRO CASTIGO GARCÍA
El Mexicano

TIJUANA.- Como sacrilegio calificó el Arzobispo Francisco Moreno Barrón, luego de que la madrugada del sábado 7 de septiembre, se perpetrara un robo en la iglesia de la Sagrada Familia en Tecate, sustrayendo una alcancía y un copón con hostias consagradas.

Durante su conferencia dominical, el líder de la Diócesis de Tijuana, hizo un llamado a quien o quienes robaron el templo para que devuelvan no los bienes materiales, si no que busquen la manera de regresar las hostias consagradas, pues es lo más importante.

“No todo lo que brilla es oro, los copones no son de oro y no tienen un valor monetario importante, son las hostias pues al estar consagradas, ahí se encuentra nuestro Señor”, aclaró el Arzobispo de la Diócesis de Tijuana, Tecate y Playas de Rosarito.

A la vez, hizo un enérgico lla-



TIJUANA.- Roban templo de la Sagrada Familia de Tecate y el Arzobispo Francisco Moreno hace un llamado para que la FGE no deje esta carpeta de investigación sin solución, como sucede con los asesinatos de dos sacerdotes.

mado a las autoridades investigadoras (Fiscalía General del Estado), para que asuman su responsabilidad y no dejen esta carpeta de investigación sin resolver; esto en alusión a que no han tenido una solución a los homicidios de dos sacerdotes ocurridos en ya años anteriores en su Diócesis.

Adicionalmente, Monseñor Moreno Barrón adelantó que conminará a que el próximo jueves en la Hora Santa que se celebra en todas las

iglesias católicas, se haga un extrañamiento por este agravio a Jesús, “en los sagrarios se guarda nuestro tesoro más preciado, pues ahí se encuentra nuestro señor y nuestros corazones”.

Agregó que también impulsará que haya medidas de seguridad en los templos, como la incorporación de equipos de video vigilancia y cámaras de seguridad, alentando también a la ciudadanía a cuidar de las iglesias y a las personas. (scg)

JORGE RAMOS HERNÁNDEZ

Trascendental para BC, reforma contra usurpación policial

MEXICALI.- “La Reforma Policial promovida por la Gobernadora Marina del Pilar resulta trascendental para castigar a quienes falsifiquen elementos de identificación de instituciones de seguridad pública, a quienes hagan uso indebido de los mismos y usurpen la profesión policiaca”, señaló el Diputado Jorge Ramos durante la aprobación de la iniciativa en el Congreso del Estado.

El legislador Presidente de la Comisión de Seguridad Ciudadana y Protección Civil, reconoció la labor de los integrantes de la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales por resolver pronto en la presente Legislatura que acaba de iniciar, una reforma policial trascendental para Baja California que fue presentada desde el 2023.

“El crimen organizado está utilizando insignias policiales de las instituciones de seguridad de los tres órdenes de gobierno y preocupa mucho a la comunidad no tener la certeza de que alguien que esté portando el uniforme, pertenezca a alguna corporación oficial”, precisó.

Jorge Ramos sostuvo que la presente Legislatura tiene clara la prioridad que merece el tema de seguridad y en este sentido la reforma impulsada por la Gobernadora Marina del Pilar no podía esperar más para ser aprobada de manera positiva como resultó esta tarde durante la sesión ordinaria del Congreso.

“Los propios elementos oficiales se ponen en riesgo cuando se encuentran con quienes portan insignias y no son de ninguna corporación, es la vida de quienes garantizan el orden en nuestro estado la que está en peligro”, puntualizó el legislador.

La Reforma policial contempla también castigar a quienes hagan uso indebido de información o tecnología de comunicación de las instituciones de seguridad en Baja California.



MEXICALI.- Aprueba Congreso del Estado reforma contra usurpación policial.

“TENEMOS UN EQUIPO ESPECIALIZADO QUE NOS ASESORA”

Analiza equipo de Burgueño información recibida durante el proceso de transición

TIJUANA.- Ismael Burgueño Ruiz, Alcalde electo de Tijuana, señaló que se está recibiendo información por parte del equipo de transición del XXIV Ayuntamiento, la cual es revisada, y en caso de ser necesario, observada.

“Tenemos un equipo especializado que nos asesora en el proceso de transición, ellos son los que examinan toda la información que nos han hecho llegar y si hay algo que observar, o que se deba precisar, se hará la solicitud correspondiente”, aseguró Burgueño Ruiz.

Cabe mencionar que, el proceso de transición entre el XXIV y el XXV Ayuntamiento inició formalmente el pasado 1ro de agosto, con una reunión entre la Alcaldesa saliente e Ismael Burgueño, Alcalde entrante, quienes de manera conjunta presentaron a los integrantes de sus respectivos equipos.

“Estamos recibiendo información y analizándola permanentemente, cuando sea el momento les proporcionaremos los datos sobre qué se entregó y a partir del 1ro de octubre estaríamos tomando decisiones”, detalló el Alcalde electo.

Sobre el tema presupuestal, adelantó que en los próximos días se revisará la información que deja la administración saliente, en este sentido, dijo estar confiado en que habrá recurso neces-



TIJUANA.- El Alcalde electo Ismael Burgueño Ruiz, adelantó que será a mediados de septiembre cuando revele los nombres que estarán en su gabinete.

rio para el arranque de la administración que encabezará de acuerdo con lo que estipula la ley.

Por último, el Alcalde electo señaló que a mediados del mes de septiembre dará a conocer los nombres de las personas, altamente preparadas y capacitadas, que integrarán su gabinete; actualmente, agregó, revisa algunos perfiles que considera invitar a formar parte de su equipo.

A UN LADO DE GARITA PEATONAL

Denuncian colapso de drenaje en la garita de San Ysidro

Los ciudadanos indicaron que en toda el área los olores son insoportables, en especial cuando hay largas filas para cruzar a pie

TIJUANA.- En la garita peatonal de San Ysidro, justo a unos pasos de llegar al acceso hacia Estados Unidos, los ciudadanos reportan que desde hace semanas el sistema de drenaje está colapsado.

“Bien gacho está, viene uno y se pone insoportable el olor, y sobre todo cuando es mucha la fila, ‘nombre’, tener que estar aguantando, hasta allá al fondo huele, y ahí están los puestos de comida, y está insoportable”, mencionó una ciudadana que se dirigía hacia el país vecino.

En particular, es una alcantarilla de la que emanan aguas residuales que recorren los carriles de la línea Sentri para automóviles. Los usuarios de la garita recalcaron que la situación es grave cuando les toca esperar un lar-



go tiempo para cruzar a pie.

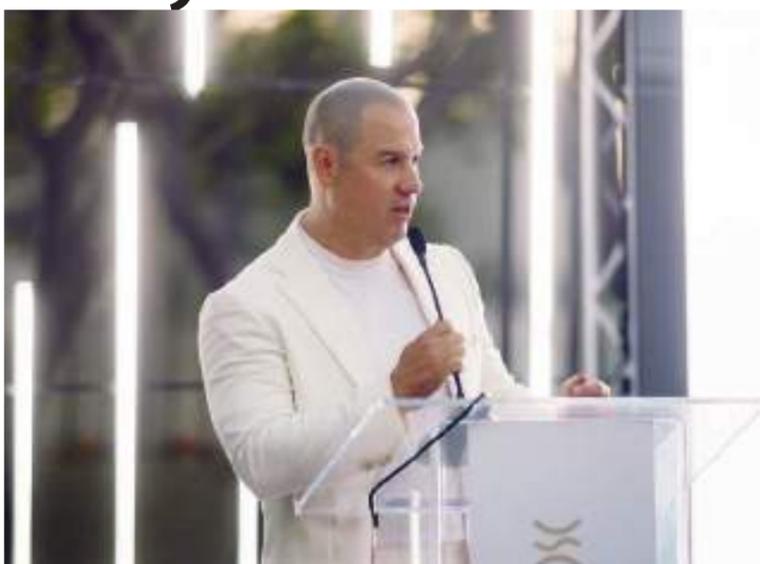
“Fatal, fatal porque es demasiado desagradable y huele hasta allá atrás”, indicó una ciudadana con prisa.

Aclararon que no siempre botan las aguas negras, pero están preocupados por el problema ya que en ese punto pasan miles de peatones al día y representa un foco de infección binacional.

GRUPO EMPRESARIAL

Lanzan "COSMOPOLITAN BY THE SEA", en Ensenada

UN MEGA PROYECTO INMOBILIARIO DE PRIMER MUNDO PARA EL PUERTO, UNO DE LOS PRINCIPALES DESTINOS TURÍSTICOS DEL PAÍS



ENSENADA.- Llega "COSMOPOLITAN BY THE SEA" a Ensenada, un proyecto de primer mundo.

REDACCIÓN
El Mexicano

E NSENADA.- Grupo La Familia, representado por el Lic. Fernando Salgado Chávez y Cosmopolitan Group, representado por su Director General David Saúl Guakil, anunciaron el mega proyecto inmobiliario Cosmopolitan By The Sea en el puerto de Ensenada, localizado a breves minutos del Valle de Guadalupe, Puerto Nuevo, Bajamar Golf Resort, entre otras atracciones turísticas relevantes, en una de las regiones con más visitantes a nivel nacional.

De acuerdo a directivos, será un complejo con oportunidad de renta e inversión, ya que una vez adquirido se cuenta con la opción de rentarse como CONDO HOTEL, un espacio en donde las personas pueden relajarse, hacer deporte y tener los beneficios de un hotel de lujo con vista al mar, acabados elegantes. Para ello, se pretende atraer a inversionistas mexicanos, americanos, y canadienses

con la finalidad de que sea un proyecto que impulse el turismo en Ensenada.

Asimismo, expusieron que si se adquiere un condominio antes del próximo jueves 12 de septiembre de 2024 se contará con un descuento de 10 mil dólares y 12 meses sin intereses en tarjetas tipo Visa y MasterCard.

El espacio armoniza los elementos vitales de la arquitectura clásica: perpetuidad, belleza y comodidad para una vida a la orilla del mar. De acuerdo al Grupo inmobiliario, By The Sea eleva la experiencia de vivir en un condo hotel, creando una atmósfera en conjunto con la naturaleza, entre confort contemporáneo

y elegancia.

El proyecto destaca la vocación de la naturaleza de la zona de Ensenada, con propiedades geográficas que le otorgan una flora y fauna diversa tanto terrestre como marina. Además, se trata de una zona de producción de vino más grande de la región, produciendo el 90 por ciento del vino mexicano en las más de cuatro mil hectáreas del Valle de Guadalupe.

En By The Sea, se ofrecen residencias para todos los estilos para atender las diversas necesidades de sus inquilinos, bajo un espíritu moderno y con una mezcla de contacto con el mar y aplicación de la tecnología.

Bañistas...

VIENE DE LA PÁGINA 1-A

que desde hace meses dio a conocer la Profeco.

"En Playas de Tijuana hay varias situaciones que comprometen a una como ciudadana, la salud, la contaminación (...) Ahorita muy agradable el clima, la afluencia es regular. En Rosarito lo que más me gusta es la playa", refirió Mariela después de meterse al mar.

No obstante, los connacionales sí notaron que Rosarito incrementa sus precios durante la temporada alta en cuanto a turismo.

"Está muy fuerte el calor, abrasador. Ya se está llenando últimamente, más por los 'gringos'. Le subieron el precio al estacionamiento y a la mayoría de las amenidades aquí cerca de la playa. Está más limpio (que Playas de Tijuana), más caminable, más accesible la verdad", expresó Natalia mientras pasaba el rato con sus amigas.

Continuará...

VIENE DE LA PÁGINA 1-A

Las autoridades municipales colocaron 9 puntos de hidratación en diferentes puntos estratégicos para la población vulnerable, los cuales se vieron abarrotados por la gente con rostros enrojecidos y sudorosos.

Algunas de las recomendaciones que difundió la Dirección de Protección Civil ante este intenso calor, consistieron en mantenerse bien hidratados, evitar la exposición prolongada al sol y protegerse de los cambios bruscos de temperatura.

Destaca...

VIENE DE LA PÁGINA 1-A

perfil económico de la entidad, con una sólida industria manufacturera, ha proyectado un dinamismo favorable en los ingresos propios y de acuerdo al análisis de Fitch Raiting se mantendrá durante los próximos cinco años.

El titular de la Secretaría de Hacienda, Marco Moreno Mexía, explicó que uno de los criterios de Fitch Ratings para aumentar la calificación del estado se debe a la mejor gestión de la deuda estatal, la efectiva recaudación de impuestos y el eficaz control del gasto operativo.

Además, se espera que la situación financiera de Baja California siga mejorando gracias a diversas estrategias implementadas y la reducción de contratación de deuda a corto plazo, puntualizó el funcionario.

La agencia estadounidense destacó que para junio de 2024 los ingresos totales de la entidad aumentaron un 11 por ciento y los ingresos locales han seguido creciendo, la expectativa es que continúen en aumento en los próximos años gracias a la economía del estado, y al plan financiero implementado.

Fitch Ratings subió a 'BBB+(mex)' desde BBB(mex) la calificación nacional de largo plazo del estado de Baja California, la perspectiva de la calificación se modifica a Estable desde Positiva, además, debido a esta mejora en la calidad crediticia, Fitch Ratings ha elevado las calificaciones de 12 financiamientos del estado de Baja California. También informó que el Gobierno de Baja California está al día con sus obligaciones financieras.

Refrenda CEPIBC compromiso para que agentes inmobiliarios cuenten con licencia

TIJUANA.- Durante la octava asamblea ordinaria del Consejo Estatal de Profesionales Inmobiliarios de Baja California (CEPIBC), se hizo un exhorto a los agentes afiliados a tramitar su licencia estatal, con el fin de mantener la actividad inmobiliaria bajo el marco de la ley.

Así lo indicó la Lic. Tanya Montalva Álvarez, presidenta del CEPIBC, quien comentó que en la reunión estuvieron presentes la Lic. Michelle Guerrero, subsecretaria de Promoción Económica del estado, y la Arq. Ana Leal, encargada de apoyo a pymes de la Secretaría de Economía e Innovación del estado (SEI).

"Durante la asamblea hablamos sobre la importancia de contar con la licencia inmobiliaria, donde se refrendó el compromiso del CEPIBC

para que, en un periodo mediano de tiempo, el 100% de los agentes afiliados cuenten con el documento".

Para ello, dijo, se hizo la invitación a todos los agentes inmobiliarios para poder estar bajo el marco de la ley, ya que es una forma de trabajar de manera regularizada y con certeza para el cliente.

"De momento se está haciendo la invitación a los agentes inmobiliarios para que tramiten su licencia, porque de momento no hay sanciones, sin embargo, después de tres avisos, entonces se impondrán las sanciones que contempla la ley", advirtió.

Asimismo, agregó la dirigente, se tocó el tema del buzón que existe en la página de la SEI, en el que los usuarios pueden reportar prácti-



cas incorrectas por parte de algún agente inmobiliario.

Aunado a ello, la comisión de enlace gubernamental del CEPIBC informó que en las instalaciones del Registro Público de la Propiedad y Comercio se colocaron dos postes con un código QR, donde los usuarios pueden acceder al padrón de agentes inmobiliarios con licencia.

"También dimos aviso so-

bre la realización del Encuentro Inmobiliario Binacional CEPIBC 2024, que se llevará a cabo el 12 de noviembre en Tijuana, por lo que próximamente se dará a conocer la sede y el programa completo de actividades, pero es un evento en el que invitaremos a agentes del otro lado de la frontera, así como a colegas de otras entidades del interior de la República", finalizó.



Son mujeres empresarias líderes del sector turístico

TIJUANA.- Las mujeres empresarias se han convertido en líderes de diversos giros del sector turístico en el estado, señaló la Lic. Dora Villarino León, Presidenta de la Asociación Femenil de Ejecutivas de Empresas Turísticas de la República Mexicana, Delegación Baja California (AFEET).

La actividad turística en Baja California está compuesta por diversos giros en los cuales las mujeres han destacado por su liderazgo y desempeño profesional, afirmó la empresaria de transporte turístico.

La Presidenta de la AFEET citó como ejemplos el que actualmente son empresarias mujeres quienes presiden organismos en la hotelería, en la gastronomía, en turismo de romance y de salud, así como de guías turísticos en el estado, por solo citar algunos ejemplos.

La Lic. Villarino León destacó que además integrantes de la AFEET actualmente trabajan en coordinación para llevar a cabo próximos eventos binacionales, de la industria filmica, así como de reconocimiento y mérito turístico entre otros.

EN LA LIBERTAD, SIN LESIONADOS

Incendio por explosión consumió una vivienda

TIJUANA.- Un fuerte estruendo se escuchó alrededor de las 11 de la mañana de este domingo en la colonia Libertad, enseguida un fuerte incendio consumió una casa de madera en el callejón Aquiles Serdán.

Gustavo Alcalá, capitán de Bomberos, indicó que al llegar vieron la vivienda envuelta en llamas. Tuvieron que intervenir 3 máquinas con 2 pipas de agua, 2 pickups de supervisores y 1 unidad de rescate, con un total de 15 elementos que lograron sofocar las llamas antes de que se propagaran.

"Al llegar vimos la casa completamente incendiada, no había personas en el interior, estamos buscando, sólo unas mascotas que estaban libres dentro del predio pero fuera del incendio, sólo



TIJUANA.- Al lugar llegaron 15 bomberos para evitar que se propagaran las llamas.

FOTOS: LUIS BAUTISTA / BORDER ZOOM

se liberaron, sofocamos el incendio porque los vecinos que habitan ahí no se encuentran", detalló.

En ese sentido, no se registraron personas lesionadas, sin embargo, la casa sufrió pérdidas totales. Elementos de Bomberos no dieron una posible causa del incendio, sin embargo, vecinos sí refirieron que los transformadores están dañados

dos y señalaron que los habitantes del predio afectado se 'colgaban' a la luz.

"Ellos estaban colgados de la luz, desde el otro día su cable estaba echando chispas, la CFE vino y no hizo nada", exclamó una vecina. Esto daría pie a que fue la explosión del transformador la que originó el fuego.



ENSENADA.- Se proyecta una derrama económica de 8.5 millones de dólares por Score Baja 400.

SERÁN MÁS DE 200 EQUIPOS DE 12 PAÍSES Esperan una alta ocupación hotelera por Score Baja 400

LA CARRERA INTERNACIONAL GENERARÁ MILLONES EN DERRAMA ECONÓMICA PARA LA REGIÓN

NELLY ALFARO
El Mexicano

ENSENADA.- Uno de los eventos que más expectativas generan para beneficio de diversos sectores, es la carrera fuera de camino, Score Baja 400, pues convergen alrededor de 200 equipos de

12 países.

Andrés Martínez Bremer, presidente de la Asociación Mexicana de Hoteles y Moteles de Ensenada, señaló que la quinta edición es un evento sustantivo para el turismo y la economía de la región y se prevé una alta ocupación hotelera.

“Esta competencia, que es la tercera fecha del ‘Campeonato Mundial del Desierto SCORE 2024’, atraerá a más de 200 equipos provenientes de al menos 12 países, incluyendo Nueva Zelanda, Perú, Japón, España, Canadá, Estados Unidos y México, así como de 25 estados de la Unión Americana”, dijo.

Desde el 31 de agosto, se ha abierto la ruta de 433 millas para el periodo de recorridos, lo que ya

ha comenzado a atraer a los equipos participantes y el miércoles 11 de septiembre, se realizará la ronda de calificación para las clases Trophy Truck, Trophy Truck Legends y Trophy Truck Spec, determinando su orden de salida.

Además, dijo, el viernes 13 de septiembre será el día de la revisión mecánica y contingencia, desde las 8:00 hasta las 17:00 horas, frente al Centro Cultural Riviera del Pacífico.

Martínez Bremer refirió que se proyecta una derrama económica de 8.5 millones de dólares durante el periodo del 31 de agosto al 15 de septiembre, abonando a una cadena de servicios que incluye hospedaje, alimentos y bebidas, transporte, seguridad, y otros servicios.

DE DIVERSOS PARTIDOS

Regidores destacan trabajos en seguridad

ENSENADA.- Los regidores Armando Díaz (Movimiento Ciudadano), Daniela García Salgado (PRI), Isaías Bertin (Partido del Trabajo) y Adrián García (PAN), han decidido unirse para trabajar en una agenda conjunta, que abarca diversas áreas en beneficio de Ensenada.

Estas fuerzas políticas, mencionaron, que en conjunto obtuvieron el 33% de la votación en el municipio, por lo que confirman su compromiso con la ciudadanía para cumplir con la encomienda que los ensenadenses demandan.

Los regidores electos, compartieron que esta colaboración con los sectores empresariales y organizaciones de la sociedad civil tiene como objetivo implementar soluciones a problemas urgentes que enfrenta la ciudad.

Entre los temas prioritarios de esta agenda destacan: Seguridad pública con la que fortalecerán las calles y barrios de Ensenada, con estrategias conjuntas entre gobierno y ciudadanos para prevenir la violencia y el delito.

Asimismo, Movilidad y accesibilidad para personas con discapacidad, con la mejora de la infraestructura urbana para garantizar que todos los ciudadanos, especialmente las personas con discapacidad, puedan desplazarse de manera segura y eficiente por la ciudad.

Desarrollo económico sostenible y sustentable; en la que fomentarán políticas que promuevan un crecimiento económico basado en la sustentabilidad, atrayendo inversión privada que impulse la industria y el comercio, generando empleos de calidad para los habitantes de Ensenada.

También, la mejora regulatoria, con la que pretenden implementar mecanismos para erradicar la corrupción y facilitar los procesos administrativos, promoviendo un entorno más transparente y ágil para la apertura de nuevos negocios e inversión en la región.



ORIGINARIOS DE SEIS PAÍSES

Recibió el CICESE a nueva generación de estudiantes

ENSENADA.- Un total de 150 estudiantes de posgrado fueron aceptados en el Centro de Investigación Científica y de Educación Superior de Ensenada (CICESE), destacó el director general David H. Covarrubias Rosales.

Indicó, que hasta el momento 138 han concluido su inscripción formal. Los países de procedencia son Colombia, Cuba, Ecuador, El Salvador, Etiopía y, la gran mayoría (137), de México, y podrán realizar sus estudios gracias a una beca otorgada por el Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías (Conahcyt).

Covarrubias Rosales, externó su gusto y emoción por recibirlos en “su nueva casa” y poner a su disposición todos los recursos de la institución y, lo más importante, las capacidades del equipo humano que investiga y contribuye a la academia en el CICESE: 190

investigadores de base, 27 investigadores por México, 67 posdoctorantes y 218 técnicos.

En la convocatoria de este año, el CICESE recibió 246 solicitudes. Dadas las restricciones presupuestales, los comités encargados analizaron cada caso y acordaron aceptar 150 solicitantes -88 hombres y 62 mujeres. Con este nuevo ingreso, la matrícula total del CICESE asciende a 590 estudiantes.

Por su parte, la titular de la Dirección de Estudios de Posgrado (DEP), Ana Denise Re Araujo, comentó que con el fin de proporcionar al estudiantado de nuevo ingreso los mayores pormenores de normativas y procesos en el CICESE, y del trámite de beca otorgado por el Conahcyt, presentó a sus respectivos equipos de trabajo y dieron la información específica de cada área.



ENSENADA.- Se presentaron 45 trabajos agrupados en 9 subtemáticas en el simposio sobre estudios de conectividad del paisaje.

Ciencias Marinas, sede del simposio sobre estudios de conectividad del paisaje

ENSENADA.- La Facultad de Ciencias Marinas (FCM) de la Universidad Autónoma de Baja California (UABC), Campus Ensenada, fue sede del segundo Simposio Nacional sobre el Estudio de Conectividad del Paisaje, que reunió a alrededor de 60 personas de diferentes Estados del país.

El evento organizado por la Red Mexicana de Estudios de Conectividad del Paisaje (REMECP), es con el objetivo de fomentar la colaboración interdisciplinaria entre investigadores, profesionales, comunidades y tomadores de decisiones, para conservar y restaurar la integridad ecológica de los paisajes.

La doctora Natalie Millán Aguiñaga, directora de la Facultad de Ciencias Marinas, expresó que los investigadores, profesionales, docentes y estudiantes que participan en estas actividades, están comprometidos con la conservación y con el manejo sostenible de los paisajes naturales.

Indicó que se presentaron 45 trabajos agrupados en 9 subtemáticas, una conferencia magistral, un conversatorio, tres mesas de trabajo y

la sesión de carteles.

A su vez, Eduardo Castro González, jefe del Departamento de Apoyo a la Docencia y la Investigación, comentó que a través del conocimiento científico se podrán establecer estrategias que resulten en políticas públicas que favorezcan a reducir las principales amenazas como pérdida de hábitats o fragmentación de los ecosistemas y que, a su vez, se busque mejorar la eficacia en los trabajos de conservación.

Por su parte, el doctor Edgar Gregorio Leija Loredo, presidente de la REMECP, refirió que la red ha trabajado en su consolidación y vinculación con las instituciones de educación superior, con la finalidad de tener un panorama más amplio sobre los estudios de conectividad del paisaje.

“Los que han confiado en esta red, la han ido consolidando, lo cual nos va a permitir tener una representatividad a nivel territorial para el aporte de iniciativas y estrategias que den solución a los problemas ambientales locales, regionales y globales”.



ENSENADA.- En la convocatoria de este año, el CICESE recibió 246 solicitudes.



MEXICALI
CLAUDIA SHEINBAUM PARDO...

Confía en que se aprobarán reformas al Poder Judicial.



TIJUANA
ARZOBISPO FRANCISCO MORENO BARRÓN...

Calificó como sacrilegio, el robo de hostias en iglesia de Tecate.



TIJUANA
JORGE RAMOS HERNÁNDEZ...

Reconoce actuación de policías municipales de Tijuana.

COLUMNA

el-mexicano.com.mx
GRAN DIARIO REGIONAL

BRAULIO SERRANO RUIZ

POLÍTICA Y POLÍTICOS

MEXICALI

La transparencia, honestidad y eficiencia en el manejo de los recursos públicos, de la administración estatal que encabeza la Gobernadora MARINA DEL PILAR ÁVILA OLMEDA, aunado al cumplimiento puntual de sus compromisos crediticios, le han dado a Baja California el lugar que se merece en cuanto a calificación por parte de los organismos financieros.

Las políticas públicas implementadas durante la gestión de **MARINA DEL PILAR** han dado lugar a una mejora significativa en la calidad crediticia del Estado, según los recientes informes de la agencia calificadora internacional Fitch Ratings.

Y es que la agencia ha elevado la calificación nacional de largo plazo del estado de **BBB (mex)** a **BBB+(mex)**, con una perspectiva de calificación modificada de Positiva a Estable. Esta mejora refleja un reconocimiento del sólido desempeño financiero y de gestión del estado.

El Gobierno del Estado atribuye este avance a una administración caracterizada por la honestidad y la transparencia, lo que ha fomentado la confianza de los ciudadanos en el cumplimiento de sus contribuciones fiscales.

ÁVILA OLMEDA afirma que los resultados positivos son el reflejo de un gobierno que trabaja con integridad y eficacia, asegurando que las finanzas del estado se mantengan en un estado saludable.

Se ha dado un fuerte impulso al plan financiero de la actual administración, mismo que ha sido clave para proyectar un dinamismo favorable en los ingresos propios de Baja California.

Fitch Ratings considera que la combinación de un perfil económico sólido, con una industria manufacturera robusta, y la confianza ciudadana han creado un entorno propicio para la estabilidad financiera, tendencia que se anticipa continuará durante los próximos cinco años.

El Secretario de Hacienda **MARCO MORENO MEXÍA** destacó que la mejora en la calificación también se debe a la gestión eficiente de la deuda estatal, la efectiva recaudación de impuestos y un estricto control del gasto operativo.

También se ha observado una reducción en la contratación de deuda a corto plazo, lo que contribuirá a una continua mejora de la situación financiera del estado. Fitch Ratings ha señalado que los ingresos totales de Baja California aumentaron un 11 por ciento hasta junio de 2024, y se espera que esta tendencia continúe gracias al plan financiero en curso y al crecimiento económico del estado.

Y a propósito de buenas cuentas, **FERNANDO CHÁVEZ** y Cosmopolitan Group, representado por su Director General **DAVID SAÚL GUAKIL**, anunciaron el mega proyecto inmobiliario Cosmopolitan By The Sea en el puerto de Ensenada, localizado a breves minutos del Valle de Guadalupe, Puerto Nuevo, Bajamar Golf Resort, entre otras atracciones turísticas relevantes, en una de las regiones con más visitantes



MEXICALI
MARINA DEL PILAR ÁVILA OLMEDA...

Da buenas cuentas en cuanto a las finanzas de Baja California.

a nivel nacional.

Será un complejo con oportunidad de renta e inversión, ya que una vez adquirido se cuenta con la opción de rentarse como Condo Hotel, un espacio en donde las personas pueden relajarse, hacer deporte y tener los beneficios de un hotel de lujo con vista al mar, acabados elegantes. Para ello, se pretende atraer a inversionistas mexicanos, americanos, y canadienses con la finalidad de que sea un proyecto que impulse el turismo en Ensenada.

Este fin de semana, el diputado local **JUAN MANUEL MOLINA** realizó junto a su equipo de trabajo entrega de apoyos escolares en nuestro querido Valle de Mexicali, el fraccionamiento Nuevo Renacimiento, Cucapah El Mayor, Colonia Carranza, Indiviso y km.57, ya que se dice convencido de que la Educación es la mejor herramienta para el Bienestar de nuestras Infancias.

También entregó apoyos escolares para el V Distrito en esta ocasión en las Colonias: Solidaridad y los fraccionamientos Misión del Ángel y Caminos del Sur.

bra "justicia", porque representa justicia para nuestra historia, nuestros antepasados y nuestra cultura ya que eso es la Cuarta Transformación.

TIJUANA

La semana pasada se registró bastante movimiento en el rubro de la seguridad en Tijuana, donde un caso llamó la atención de la opinión pública al registrarse un intento de secuestro en la ciudad.

Si bien, no se informaron detalles de la persona a la que intentaron secuestrar, destacó y es bueno mencionarlo, la rápida intervención de la Policía Municipal, quienes en cuestión de minutos rescataron a la víctima y detuvieron a tres personas con un arsenal conformado por armas largas, cortas, cargadores y cartuchos.

Trascendió que varios sectores y mandos de la mesa de seguridad en Baja California felicitaron y reconocieron el trabajo de los policías de Tijuana, a través de su titular, **FERNANDO SÁNCHEZ GONZÁLEZ** quien a su vez resaltó la labor de los ofi-

ciencia.

Y en temas también positivos pero en materia económica, la empresa calificadora **FITCH RATINGS** informó que el Gobierno de Baja California, con **MARINA DEL PILAR ÁVILA OLMEDA** al frente, ha logrado mejorar su calificación crediticia.

De acuerdo al reporte, el Gobierno ha aumentado los ingresos en un 11%, y la expectativa de crecimiento para los próximos años es favorable, debido al plan financiero implementado en la entidad.

Sin duda, **MARINA DEL PILAR** ha logrado que los contribuyentes confíen en el Gobierno y acudan a cumplir con sus obligaciones ante él, mejorando la recaudación de manera significativa, esto sin necesidad de acciones intimidatorias o amenazas, como el gobierno anterior.

El secretario de Hacienda, por su parte, **MARCO MORENO MEXÍA**, explicó que uno de los criterios que tomó en cuenta **FITCH RATING** para mejorar la calificación del Estado se debe a la manera en cómo han manejado la deuda.



ENSENADA
REGIDORES DE ENSENADA...

Trabajan en estrategias y agendas de trabajo conjuntas.

La Doctora **CLAUDIA SHEINBAUM PARDO**, Presidenta electa de México, confía en que se tendrán los votos suficientes para la aprobación de la reforma al Poder Judicial en el Senado.

Acompañada del Presidente **ANDRÉS MANUEL LÉPEZ OBRADOR**, visitó la Zona Arqueológica de Ichkabal, Bacalar, Quintana Roo, un sitio hermoso de los antiguos mayas. Ahí dijo que es el mejor lugar para nombrar la pala-

ciales que participaron en el operativo estratégico.

Uno de los que contactó al secretario de seguridad fue el diputado de **JORGE RAMOS HERNÁNDEZ**, presidente de la Comisión de Seguridad Pública del Congreso del Estado, quien según se dijo entre los pasillos del poder legislativo, llamó directamente al funcionario municipal para expresarle su reconocimiento por dicha acción contundente contra la delin-

Pero no todo es miel sobre hojuelas, pues la inseguridad traspasó de nueva cuenta, a un sector de la sociedad que pudiera asegurarse es respetado por todos, como es la iglesia, pero en los hechos, la situación es diferentes.

Durante su conferencia dominical, el **ARZOBISPO FRANCISCO MORENO BARRÓN** calificó como sacrilegio el robo perpetrado en la iglesia de la Sagrada Fami-

lia en Tecate, la madrugada del sábado 7 de septiembre, de donde sustrajeron una alcancía y un copón con hostias consagradas.

El líder católico hizo un llamado a quien o quienes robaron el templo para que devuelvan no los bienes materiales, si no que busquen la manera de regresar las hostias consagradas, pues es lo más importante por lo que simboliza.

Sostuvo que no todo lo que brilla es oro, al momento que aclaró que los copones no son de oro y no tienen un valor monetario importante, "el verdadero valor son las hostias pues al estar consagradas, ahí se encuentra nuestro Señor".

A la vez, hizo un energético llamado a las autoridades investigadoras (Fiscalía General del Estado), para que asuman su responsabilidad y no dejen esta carpeta de investigación sin resolver; esto en alusión a que no han tenido una solución, respuesta de avance de las investigaciones y mucho menos justicia por los homicidios de dos sacerdotes ocurridos en ya años anteriores en su Diócesis.

En tanto, anticipó que impulsará mayores medidas de seguridad en las iglesias con cámaras de videograbación, con el propósito de inhibir este tipo de delitos.

ENSENADA

Contrario a la mayoría de los regidores del XXIV Ayuntamiento de Ensenada, los electos, al menos unos cuantos, comenzaron con la implementación de estrategias y agendas de trabajo conjuntas, previo a que inicien labores en el siguiente Cabildo.

Eso habla un poco de que tienen la intención de hacer cosas por Ensenada, y no como los salientes, que es cuestionable su labor realizada en su período al interior del gobierno municipal.

Por ejemplo, la regidora electa **ANA DANIEL GARCÍA SALGADO**, se reunió hace unos días con empresarios y comerciantes para iniciar una agenda en la que coincidan y lleven al sector a un mejor escenario; sin tantas trabas como las que hubo en la administración que aún no termina.

Del mismo modo, otros ediles se han comenzado a mover para no llegar en blanco y no dejar tiempo perdido en lo que le van integrándose a la administración municipal; no hay tiempo de prueba y error.

Aquí será trabajar y trabajar, porque aunque no hay punto de comparación, si es muy necesario que sepan cómo hacer las cosas, escuchar a la comunidad, a los sectores económicos y no nada más llegar a cobrar la catorcena.

De hecho, dieron a conocer que se acordó un plan de trabajo, entre los que destacan puntos trascendentales como la seguridad de Ensenada, un tema que está pendiente y mucho más, tras los hechos que han lastimado tanto a la ciudadanía.

Han mostrado hasta el momento, voluntad política o ganas de hacer algo; y es que ya les antecede el trabajo, por lo que serán observados con lupa para saber si se les da la confianza para que su labor, no sea únicamente de un trienio.



EN EL FRACCIONAMIENTO MIRASOL

Abre sus puertas “El Cantón del Distrito 2”, en Mexicali

“VAMOS A DESPLEGAR TODOS LOS ESFUERZOS NECESARIOS PARA QUE LA GENTE SE SIENTA REPRESENTADA CON DIGNIDAD, QUE SEA ESCUCHADA”

REDACCIÓN
El Mexicano



MEXICALI.- El Módulo del diputado Jaime Cantón Rocha, será punto estratégico para brindar servicios y atención a la ciudadanía.

MEXICALI.- Con el objetivo de acercar a la ciudadanía los servicios y apoyos sociales, el diputado morenista por el segundo distrito local, Jaime Eduardo Cantón Rocha, inauguró su módulo de atención en la ciudad de Mexicali, Baja California.

El congresista manifestó ante las y los asistentes que “este módulo es el Cantón de todas y todos, el compromiso que tenemos aquí es que todo el distrito ahora sí sepa quién es su diputado del Distrito 2, por lo que vamos a desplegar todos los esfuerzos necesarios para que la gente se sienta representada con dignidad, que sea escuchada, por eso elegimos este espacio que está en el punto que más se necesita, por lo que aquí haremos reuniones, eventos, daremos capacitaciones, la gente podrá hacer uso del internet y recibir los apoyos”.

El Módulo de Atención brindará principalmente servicios de gestión donde se brindarán apo-

yos de asesorías legales, apoyos para salud, despensas, becas para educación y apoyo a deportistas, subrayó que estará enfocado principalmente en las juventudes que requieran apoyo para continuar desarrollando sus capacidades, ya que son temas de los cuales el diputado aseguró será portavoz en el Congreso.

“Antes de que termine el año me comprometo a recorrer todas las colonias porque el fin de la política es beneficiar a la ciudadanía, así como me apoyaron y me dieron la oportunidad de crecer, mi responsabilidad es seguir pensando en el futuro de la ciudad, apoyando a las nuevas generaciones que van a encargarse de transformar Mexicali, no se nos olvida que estamos aquí para atender

sus necesidades”, declaró.

Para inaugurar el recito, se llevó a cabo el tradicional corte de listón y una verbena popular con bebidas y alimentos mexicanos. El Módulo se encuentra ubicado en calle Armería 4099, en el fraccionamiento Mirasol, el cual estará abierto de lunes a viernes de 8:00 a 17:00 horas y sábado de 9:00 a 13:00 horas.

El legislador fue acompañado en el evento por la diputada federal Laura Ruiz; el Oficial Mayor de Gobierno del Estado, David Cervantes Aguilar; el Administrador del Congreso del Estado, Víctor Navarro Gutiérrez; el regidor Alfredo Wong López; así como representantes del gobierno estatal; líderes y ciudadanos del segundo distrito local y medios de comunicación.

DIPUTADA YOHANA GILVAJA

La desaparición de personas, uno de los delitos que más laceran a la sociedad

MEXICALI.- “La desaparición de personas es uno de los delitos de mayor impacto y que más duelen en la sociedad, a diferencia de otros ilícitos graves como el homicidio y el secuestro, el tema de la desaparición es el ciclo delictivo que no se cierra en Baja California”, fue el mensaje con el que abrió su posicionamiento en el Pleno del Congreso, la legisladora Yohana Sarahí Hinojosa Gilvaja.

Declaró la obligación de referirse a la desaparición de Servando Salazar Cano, que tuvo lugar en la empresa Prime Wheel de la ciudad de Tijuana, además dijo que existen publicaciones en medios que aseguran que hay más desapariciones en el mismo centro de trabajo.

“La Fiscalía del Estado ha llevado ante la justicia a probables responsables con sendas líneas de investigación. Lo que buscamos es la aplicación de justicia para Servando Salazar y si la empresa Prime Wheel resulta responsable, sea castigada con todo el peso de la ley”, subrayó.

Yohana Gilvaja destacó la entrada en vigor de la ley en materia, y solicitó al Secretario de Gobierno que canalice todos los recursos necesarios a la encargada de la Comisión Estatal de Personas Desaparecidas y que no falte nada para atender a la esposa e hijas y a todos los familiares de víctimas que así lo soliciten.

Así mismo pidió a las autoridades que otorguen a la esposa de la víctima una fuente de trabajo en un lugar diverso a dónde acontecieron los hechos, también resaltó el apoyo educativo para sus hijas con el fin de que la ausencia de su progenitor no sea la causa de deserción de sus estudios.

La diputada mencionó que según cálculos, en nuestra entidad hay al menos 15 mil personas en calidad de desaparecidos, no se trata de estadísticas o registros, se trata de familias destruidas.



MEXICALI.- La Diputada Yohana Gilvaja levanta la voz a nombre de familiares de víctimas de desaparición forzada.

DE ACUERDO CON UN ESTUDIO

Mexicali, la séptima ciudad más mal educada de México

MEXICALI.- Por comportamientos como dejar el carro mal estacionado y obstruyendo el tráfico, no levantar las heces de las mascotas en la calle y “quedarse absortos con su teléfono en público”, Mexicali fue evaluada como la séptima ciudad más mal educada de México, de acuerdo con un estudio de la aplicación de idiomas Preply.

De acuerdo al top ten de las 8 ciudades más mal educadas, la Ciudad de México logró el primer lugar con una puntuación de 6.79 seguida de cerca por Ciudad Nezahualcóyotl con 6.77, en el tercer puesto se ubica Puebla con 6.53, mientras que Ciudad Juárez y León comparten puntaje con 6.50.

El resto de las posiciones lo conforman Monterrey y Mérida con un empate en 6.45, Guadalajara (incluyendo Zapopan) con 6.45 apenas una décima abajo del puesto



MEXICALI.- Ocupa la capital de Baja California el séptimo lugar nacional por ciudadanos mal educados.

anterior, mientras que Mexicali alcanzó 6.40 y Ecatepec cierra el listado con 6.37 puntos.

Mexicali en el rubro que consiguió mayor puntaje fue colarse en las filas, ya sea peatonal o con auto.

La ciudad más educada resultó Saltillo, Coahuila seguida de San Luis Potosí y Toluca. Tijuana resultó ser la séptima ciudad más educada.

Durante el mes de

enero de 2024, la aplicación Preply realizó el sondeo con 1,515 participantes procedentes de las 20 ciudades más pobladas de México.

Para poder participar en la encuesta llevada a cabo por Censuwide, era obligatorio ser residente en el país desde al menos 12 meses.

De todos los participantes, 537 se identificaron como hombres y 978 como mujeres.

PR.	AFILI.	NOMBRE	TIPO DE TRÁMITE	ORGANISMO	MUNICIPIO
1	39120	HERRERA ROSALES BLANCA ROSA	JUBILACION	ISSSTE	TIERRA NUEVA
2	48121	TALAMON FERNANDEZ JESUS PABLO JESUS	RETIRO POR EDAD Y TIEMPO DE SERVICIO	ISSSTE	TIERRA NUEVA
3	48122	QUINTERO ARREOLA ROSARIO	RETIRO POR EDAD Y TIEMPO DE SERVICIO	ISSSTE	TIERRA NUEVA
4	42123	ALCANTARA PABILLA CLAUDIA JANET	RETIRO POR EDAD Y TIEMPO DE SERVICIO	ISSSTE	TIERRA NUEVA
5	40019	PUEZ TORRES ELIZABETH	RETIRO POR EDAD Y TIEMPO DE SERVICIO	ISSSTE	TIERRA NUEVA
6	41120	COXA PASCUAL BLANCA ELIZABETH	RETIRO POR EDAD Y TIEMPO DE SERVICIO	ISSSTE	TIERRA NUEVA
7	43821	HURTADO LARVAZO SONIA	RETIRO POR EDAD Y TIEMPO DE SERVICIO	ISSSTE	TIERRA NUEVA
8	48124	LAGUNA RODRIGUEZ ROSA DE LOS ANGELES	RETIRO POR EDAD Y TIEMPO DE SERVICIO	ISSSTE	TIERRA NUEVA
9	48125	HERRERA BARRERA SONIA	RETIRO POR EDAD Y TIEMPO DE SERVICIO	ISSSTE	TIERRA NUEVA
10	39121	VILLA RODRIGUEZ LINDA	RETIRO POR EDAD Y TIEMPO DE SERVICIO	ISSSTE	TIERRA NUEVA
11	44280	RAMOS TALAMON ROSA DE LOS ANGELES	RETIRO POR EDAD Y TIEMPO DE SERVICIO	ISSSTE	TIERRA NUEVA
12	39122	ALCANTARA PABILLA CLAUDIA JANET	RETIRO POR EDAD Y TIEMPO DE SERVICIO	ISSSTE	TIERRA NUEVA
13	48126	SILVA VERGARA LUCIA	RETIRO POR EDAD Y TIEMPO DE SERVICIO	ISSSTE	TIERRA NUEVA
14	39123	LAGUNA RODRIGUEZ ROSA DE LOS ANGELES	RETIRO POR EDAD Y TIEMPO DE SERVICIO	ISSSTE	TIERRA NUEVA
15	48127	RAMOS TALAMON ROSA DE LOS ANGELES	RETIRO POR EDAD Y TIEMPO DE SERVICIO	ISSSTE	TIERRA NUEVA
16	48128	HERRERA BARRERA SONIA	RETIRO POR EDAD Y TIEMPO DE SERVICIO	ISSSTE	TIERRA NUEVA
17	39124	VILLA RODRIGUEZ LINDA	RETIRO POR EDAD Y TIEMPO DE SERVICIO	ISSSTE	TIERRA NUEVA
18	48129	LAGUNA RODRIGUEZ ROSA DE LOS ANGELES	RETIRO POR EDAD Y TIEMPO DE SERVICIO	ISSSTE	TIERRA NUEVA
19	48130	HERRERA BARRERA SONIA	RETIRO POR EDAD Y TIEMPO DE SERVICIO	ISSSTE	TIERRA NUEVA
20	48131	LAGUNA RODRIGUEZ ROSA DE LOS ANGELES	RETIRO POR EDAD Y TIEMPO DE SERVICIO	ISSSTE	TIERRA NUEVA
21	48132	HERRERA BARRERA SONIA	RETIRO POR EDAD Y TIEMPO DE SERVICIO	ISSSTE	TIERRA NUEVA
22	48133	LAGUNA RODRIGUEZ ROSA DE LOS ANGELES	RETIRO POR EDAD Y TIEMPO DE SERVICIO	ISSSTE	TIERRA NUEVA
23	48134	HERRERA BARRERA SONIA	RETIRO POR EDAD Y TIEMPO DE SERVICIO	ISSSTE	TIERRA NUEVA
24	48135	LAGUNA RODRIGUEZ ROSA DE LOS ANGELES	RETIRO POR EDAD Y TIEMPO DE SERVICIO	ISSSTE	TIERRA NUEVA
25	48136	HERRERA BARRERA SONIA	RETIRO POR EDAD Y TIEMPO DE SERVICIO	ISSSTE	TIERRA NUEVA

POR PARTE DEL ISSSTE CALI

Logra ex diputado local jubilación como burócrata

MEXICALI.- El ex diputado local de Morena Manuel Guerrero Luna, salió en la lista reciente de jubilados por parte del Issste cali.

El ex legislador primeramente fue empleado de la Comisión Estatal de Servicios Públicos (Cespm).

Al pertenecer a una pararestatral no podía competir por la dirigencia local del Sindicato



de Burócratas y fue en la administración estatal de Jaime Bonilla Valdez, cuando lo pasaron

con todos los derechos a la Oficialía Mayor del Estado.

Fue dirigente de la burocracia local y luego también a nivel estatal. En la sucesión del sindicato, quiso impulsar a Luisa López, pero perdió.

Actualmente Selene Cota, sigue al frente del Sindicato, pero hay un proceso por parte de Patricia López, quien encabezaba la misma planilla.

Falleció joven al caer al mar

Un joven de 22 años de edad, perdió la vida al caer al mar en la playa La Misión, hecho reportado por el hermano de la víctima.



POLICIAACA

8A / LUNES 9 DE SEPTIEMBRE DE 2024

EN LA ZONA CENTRO

ASESINARON A PUÑALADAS A MUJER, DENTRO DE SU CASA

Hasta el momento se desconoce la identidad del presunto agresor

REDACCIÓN
El Mexicano

ENSENADA.- Con un arma blanca, fue asesinada una mujer de 33 años de edad, la tarde del sábado dentro de un domicilio en la Zona Centro; hasta el momento se desconoce la identidad del agresor.

Fue por un llamado a la línea de emergencia 911, que elementos de la Dirección de Seguridad Pública Municipal, se acercaron a la calle 11 y Obregón, donde se reportó a una persona lesionada por un arma blanca.

Al llegar, los agentes fueron atendidos por la reportante, madre de la víctima, quien los llevó hasta donde se encontraba la mujer, la cual presentaba lesiones en la ceja derecha, y 4 heridas en la espalda, por lo que de inmediato los uniformados pidieron el apoyo de paramédicos de Cruz Roja, quienes la declararon sin vida en el lugar. Junto a la mujer se encontraba un cuchillo metálico.

La mujer manifestó que llegó al domicilio de su hija, y al no poder entrar por la puerta, entró por una ventana y vio el cuerpo de su hija tirado en el suelo de la cocina, sobre mucha sangre, y un cuchillo cerca de ella.

Por lo anterior, se acordó la zona y se dio aviso a personal de la Fiscalía para investigación correspondiente.



ENSENADA.- El violento hecho ocurrió dentro de un domicilio de la calle Once en la Zona Centro.



ENSENADA.- Martín "N", de 41 años de edad, fue detenido por andar por las calles en poder de marihuana.

DURANTE OPERATIVO DE LA DSPM

Sorprendieron a sujeto con 3 bolsas con "mota"

ENSENADA.- Elementos de la Dirección de Seguridad Pública Municipal (DSPM), detuvieron a hombre de 41 años de edad, al ser encontrado en poder de marihuana durante el operativo permanente de vigilancia realizado en la Zona Centro.

La intervención se dio a las 15:05 horas sobre las calles Ryerson y Virgilio Uribe, lugar donde los uniformados vieron a un hombre caminando por el carril de circulación, poniendo con ello en riesgo su integridad física, infringiendo con ello el Artículo 50, fracción II del Reglamento de Tránsito vigente para el municipio de Ensenada, que a la letra señala: "Los peatones al circular en la vía pública, por las aveni-

das o calles de alta intensidad de tránsito queda prohibido el cruce de peatones por lugares que no sean esquinas o zonas marcadas para tal efecto".

Al ser intervenido, a quien se identificó como Martín "N", se le realizó una inspección en su persona, encontrándole en una de las bolsas del pantalón, tres envoltorios de plástico transparente con amarras en nudo, la cual contenía en su interior una hierba conocida como marihuana.

Por lo anterior, el hombre fue llevado a la Estación Central de Policía. Tras realizarle la respectiva certificación médica, fue puesto a disposición de la Fiscalía General del Estado, por el probable delito de posesión de drogas.

LE DIERON PRISIÓN PREVENTIVA



FUE DETENIDO DÍAS DESPUÉS DEL HURTO

Vincularon a sujeto por el robo de una motocicleta

ENSENADA.- La Fiscalía Regional de Ensenada, logró vincular a proceso a un individuo implicado en el delito de robo equiparado de vehículo de motor, hecho ocurrido el 6 de julio del 2023 en las calles Novena y Mar de la Zona Centro.

Durante la audiencia, el agente del Ministerio Público de la Unidad de Investigación de Robo de Vehículo, presentó datos de prueba que detallan cómo, el 14 de julio de 2023, alrededor de las 18:00 horas, el imputado, de nombre Diego Martín "N", fue detenido en la avenida Ryerson. En ese momento, conducía una motocicleta modelo 2012 que contaba con reporte de robo.

El imputado fue aprehendido y puesto a disposición del Juez de Control a través de una orden de aprehensión ejecutada por la Agencia Estatal de Investigación.

Por este hecho, el Juez de Control resolvió vincular a Diego Martín "N" a proceso, imponiendo prisión preventiva como medida cautelar, y estableciendo un plazo de tres meses para el cierre de la investigación complementaria.

La Fiscalía General del Estado refuerza acciones de investigación, para asegurar que quienes cometen delitos sean llevados ante la justicia.



Homicida fue vinculado a proceso penal

ENSENADA.- Ever Aarón "N", presunto homicida, quedó bajo proceso penal y en prisión preventiva resultado del trabajo de investigación llevado a cabo por la Fiscalía Especializada en Delitos Contra la Vida de la Fiscalía General del Estado.

El imputado está acusado de haber cometido dicho crimen en complicidad con tres hombres el 29 de octubre de 2023. Según la indagatoria, entre la 1:00 y las 2:00 horas aproximadamente, Ever Aarón y sus cómplices se encontraban en el exterior de un domicilio ubicado en la calle Santo Tomás, en la colonia Brisas de San Telmo.

Tras una discusión, el imputado disparó un arma de fuego contra la víctima, identificado como Arnulfo, quien perdió la vida.

Posteriormente, el cuerpo de la víctima fue subido a un vehículo. Durante este lapso, el imputado también disparó contra otro individuo que se encontraba en el interior de un Honda Accord color rojo, logrando lesionarlo.

Falleció joven ahogado al caer de las rocas al mar, en playa La Misión

ENSENADA.- Un joven de 22 años de edad, perdió la vida al caer al mar en la playa La Misión, hecho reportado por el hermano de la víctima, quien dio aviso a los salvavidas.

Este hecho fue reportado alrededor de las 5 de la tarde, cuando el joven y su hermano se encontraban en el área de las rocas, cuando la víctima resbaló y cayó al mar.

Poco tiempo después fue rescatado, pero al intentar darle primeros auxilios, fue diagnosticado sin signos vitales.





Murió una conductora al caer a un barranco

Fue sobre una curva cuando no logró controlar el volante, antes de llegar a Playas de Rosarito.

DURANTE LA MADRUGADA DEL DOMINGO TRES PERSONAS BALEADAS, EN DISTINTOS PUNTOS DE TIJUANA

Dos en la demarcación La Mesa y un tercero en la colonia 3 de Octubre

REDACCIÓN
El Mexicano

TIJUANA.- Madrugada sangrienta la del domingo en las colonias Dimenstein y Tres de Octubre, esto luego de que dos jóvenes fueron atacados por disparos de arma de fuego en un estacionamiento privado cercano a un bar, asimismo pero en otra demarcación, otro hombre era abatido a balazos por sujetos que lograron huir.

Primero, se registró una agresión armada en contra de dos hombres en un estacionamiento ubicado a un costado de un bar, esto sobre la calle Tecoripa del fraccionamiento Dimenstein, delegación La Mesa.

En la zona, las autoridades preventivas localizaron a dos hombres lesionados por disparos de arma de fuego, aparentemente empleados del estacionamiento privado. Uno de aproximadamente 25 años de edad, quien ya no contaba con signos vitales y el segundo, de 50 años, con lesiones graves fue trasladado a las instalaciones de Cruz Roja.

Presuntamente los responsables huyeron en un automóvil Honda Accord de color blanco, placas de circulación nacionales, el cual fue abandonado a unas cuadras del lugar de los hechos, mientras la revisión precautoria en el interior se localizó un arma de fuego. Hasta el momento no se ha registrado alguna detención relacionada a este intento de multihomicidio.

Por otro lado y casi al mismo tiempo, pero sobre la calle Flor de Liz de la colonia 3 de Octubre, se registró otra agresión armada en contra de un sujeto, mismo que murió de forma instantánea tras recibir impactos de bala en la cabeza.

Elementos policíacos arribaron al lugar para atender el reporte de detonaciones de arma de fuego en la vía pública y encontraron a un hombre tirado en la calle con varias heridas en cuerpo y cráneo.

La zona quedó resguardada por elementos de la policía municipal y Ejér-



TIJUANA.- Madrugada sangrienta la del domingo, tras registrarse durante sus primeras horas dos ataques armados en contra de tres individuos, en hechos distintos, dos murieron y otro logró sobrevivir, aunque fue reportado grave.

cito mexicano, mientras que agentes de la fiscalía especializada en homicidios realizaban las investigaciones correspondientes.

Aunque en ambos casos las auto-

ridades correspondientes arribaron a la brevedad, hasta el momento del cierre de esta edición no presentaron detenidos, como presuntos responsables.

CÓMPLICE ERA POLICÍA ACTIVO



TIJUANA.- Martín Manuel "N", intentaba evadir la justicia escondiéndose en esta ciudad, de las autoridades chilangas.

CONTABA CON ORDEN JUDICIAL

Arrestó la AEI a un sujeto, por secuestro

TIJUANA.- Agentes estatales de investigación de la Fiscalía General del Estado de Baja California lograron la captura de una persona que contaba con orden judicial por el delito de privación de la libertad en el Estado de México.

La detención de Martín Manuel "N", se llevó a cabo resultado del trabajo coordinado y la colaboración interinstitucional. El imputado intentaba evadir la justicia ocultándose en Tijuana.

Tras su captura, Martín Manuel "N" fue entregado a agentes de la Fiscalía General del Estado de México, quienes lo trasladaron a Ecatepec, Estado de México para ser presentado ante las autoridades del Juzgado de Control.

El hecho por el que se le acusa a Martín Manuel "N", ocurrió el 15 de octubre de 2017, en la colonia Tierra Blanca del municipio de Ecatepec, Estado de México. La víctima, Jesús Rodolfo, caminaba por la calle cuando fue interceptado por un individuo conocido como "El Boti", quien lo confrontó con palabras intimidantes y golpes. Tras la pelea, de la cual Jesús Rodolfo salió victorioso, "El Boti" lo amenazó con matarlo y desaparecerlo.

Minutos después, "El Boti" y su hermano Martín Manuel "N", quien en ese momento era policía activo del municipio de Ecatepec de Morelos, interceptaron nuevamente a la víctima en la calle Colorines a bordo de un vehículo tipo taxi de la marca NissanTsuru color blanco. Desde la ventanilla del vehículo, Martín Manuel disparó contra Jesús Rodolfo, hiriéndolo. La víctima intentó huir, pero fue perseguido y nuevamente le dispararon por la espalda. Posteriormente, ambos agresores alcanzaron a la víctima, la subieron al vehículo y se retiraron del lugar. Desde ese momento, se desconoce el paradero de Jesús Rodolfo.

Tras la investigación correspondiente, un juez de Control libró las órdenes de aprehensión. Finalmente, en Tijuana, se logró la captura de Martín Manuel "N", quien quedó a disposición de la autoridad que lo reclama en el Estado de México.



La víctima se percató de la situación y se acercó. Al notar su presencia, el acusado bajó del vehículo, que ya se encontraba encendido, y comenzó a correr hacia la calle Azucena, siendo perseguido en todo momento por la ofendida. La víctima observó que Mendoza Ruiz se introdujo sin autorización en una casa habitación al saltar la barda que delimita la propiedad, y posteriormente se escondió en un cuarto de madera en el patio trasero. Fue detenido minutos más tarde por policías municipales.

HECHOS, EN JARDÍN DORADO

Sentenciaron a sujeto por robo y allanamiento de morada

TIJUANA.- Como resultado de una investigación por los delitos de robo equiparado de vehículo en grado de tentativa y allanamiento de morada, la Fiscalía Regional de Tijuana obtuvo una sentencia para Javier Ramón Mendoza Ruiz, quien fue declarado penalmente culpable de los hechos ocurridos en septiembre del año pasado.

El caso, a cargo de la Unidad de Investigación de Robo de Vehículos, concluyó con la realización de un procedimiento abreviado. La autoridad competente impuso una pena de 3 años y 10 meses de prisión, además de 333 días de multa y el pago de la reparación del daño a favor de la víctima.

De acuerdo con la carpeta de investigación, el 12 de septiembre de 2023, a las 17:32 horas, Javier Ramón Mendoza Ruiz fue sorprendido sentado en el asiento del conductor de un vehículo marca Suzuki SX4, color gris, con placas de circulación de California, modelo 2008. El vehículo estaba debidamente estacionado sobre la calle Tecate, en la colonia Jardín Dorado. Mendoza Ruiz intentó apoderarse del vehículo sin derecho ni consentimiento.



PLAYAS DE ROSARITO.- Una mujer conductora murió tras caer junto con su automóvil hasta el fondo de un barranco en bulevar 2000, esto tras perder el control del volante.

NO LOGRÓ CONTROLAR EL VOLANTE

Falleció mujer tras caer en su carro a barranco, sobre el 2000

PLAYAS DE ROSARITO, BC.- Una mujer, conductora de un vehículo compacto, murió la mañana del domingo de manera brutal al caer junto con su automóvil hasta el fondo de un barranco del corredor 2000, justamente a metros de llegar a su destino Playas de Rosarito.

De manera extraoficial, manejan en redes sociales que la volcada se registró en dicha carretera, justo a unos 200 metros aproximadamente del letrero de "Bienvenidos a Rosarito", en donde la mujer y su auto finalizaron la marcha de manera fatal.

Los reportes de ciudadanos en redes sociales informan que el vehículo se desbarrancó sobre la carpeta de rodamiento, cayendo aproximadamente 30 metros de profundidad y ella salió proyectada de la unidad, la cual fue vista a 300 metros de la carretera.

La mujer vestía pantalón de mezclilla, blusa negra y chamarra negra con vivos blancos, refieren en redes sociales.

Ante lo ocurrido, indican las autoridades tomar las debidas precauciones al manejar sobre el bulevar 2000 en sentido Tijuana-Rosarito.

EDITORIALES

10 A / LUNES 9 DE SEPTIEMBRE DE 2024

Finalmente alguien vio lo que nadie más

Resulta increíble pensar que por años nadie se había percatado de que las mujeres pueden ocupar cualquier oficio, y en ese sentido, no había programas que potenciaran las oportunidades para ellas.

Realmente fue hasta esta administración estatal, que la Gobernadora Marina del Pilar Ávila Olmeda, consolidó el programa "Mujeres al Volante", el cual las capacita como operadores del transporte público.

Esto no sólo crea oportunidades laborales dignas para la población femenina, sino que también ayuda a que el transporte público tenga más personal disponible. En la región y principalmente en Tijuana, con un parque vehicular tan extenso, todo lo que abone a los camiones y taxis es bien recibido.

¿Cuánto confiamos en nuestro banco? La inteligencia artificial lo predice

La confianza en los bancos es la creencia firme de las personas y las empresas en que, cuando depositan su dinero en un banco, allí estará seguro, que la entidad cumplirá con sus obligaciones y que lo gestionará de manera ética y transparente.

Hemos investigado la relación entre las características personales y la confianza en los bancos y hemos constatado el papel fundamental de la confianza en la formación de las percepciones de los individuos sobre las instituciones financieras.

Una modelización de inteligencia artificial nos permitió analizar una serie de datos para concluir que factores demográficos como la edad, el sexo y el nivel educativo tienen una influencia significativa en la confianza en los bancos.

La importancia de confiar en los bancos Si la confianza es la base sobre la que se construyen las relaciones entre los bancos y sus clientes, también resulta fundamental para el buen funcionamiento del sistema financiero, del que podríamos decir que es el sistema cardiovascular de la economía, llevando el dinero allá donde se necesita bajo la forma de préstamos e inversiones. En cualquier caso, la buena salud bancaria juega un papel esencial en la estabilidad y prosperidad de las economías.

Con dos generaciones graduadas en Mexicali y una en Tijuana, ya van 88 mujeres listas para conducir las unidades que transportan a la población. Asimismo, el alcance no se quedará ahí, pues se estima que en 2025 tenga alcance en Ensenada.

Precisamente por su capacidad de atacar de manera orgánica un área de oportunidad mientras ayuda a personas que puedan necesitar de un empleo, este programa de "ganar-ganar" ya fue adoptado por otras entidades federativas, y no cabe duda de que podría ser establecido como una política nacional.

Cuando los depositantes confían en la solidez y seguridad de los bancos son más propensos a guardar en ellos su dinero, lo que fomenta la inversión y el consumo y, por tanto, el crecimiento económico.

Además, la confianza fomenta una gestión eficaz del riesgo. Si clientes e inversores confían en la capacidad de los bancos para evaluar y gestionar los riesgos, es más probable que realicen transacciones financieras, lo que contribuye a una asignación más sana del capital y los recursos.

Para preservar la confianza del público, las instituciones financieras se ven empujadas a mantener altos niveles de transparencia, responsabilidad y servicio al cliente. Un alto grado de confianza en estas entidades suele estar relacionado con marcos reguladores y prácticas de gestión de riesgos sólidos, que protegen al cliente.

La estabilidad financiera mundial depende en gran medida de la confianza en los bancos y las entidades financieras. En una economía globalizada, la fiabilidad de las instituciones financieras trasciende las fronteras nacionales.

CITA CON CLÍO

POR FRANCISCO JAVIER PALACIOS FLORES*



FRASE. "Y cuando ya todos los demás aceptaban la mentira impuesta por el partido -cuando todos los informes decían lo mismo- entonces la mentira se introdujo en la Historia y se hizo verdad".
GEORGE ORWELL.

BARBERÍAS EN MEXICALI. "No estaban muy popularizadas las máquinas para rasurar, vulgarmente conocidas como rastrillos, que con la invasión de los aparatos eléctricos han venido perdiendo su uso y difusión.

Con ello quienes eran afectos a las hojas de uno o dos filos; no estaban muy popularizadas, repito, allá por los años de 1915 y 1916, cuando nuestra querida ciudad alboreaba, pasando las de Caín y eran francamente un milagro encontrar quien tundiera ese atributo que la Madre Naturaleza ha dado a la humanidad masculina, o sea la barba y el bigote que carecen otros seres que pueblan nuestro planeta.

Así pues, los barberos por aquellos años escaseaban y quienes se dedicaban a esa clase de menesteres en el tiempo de las caballerías eran las personas más conspicuas del pueblo, juntamente con el rabulero y el cura escaseaban en Mexicali hasta que, en el año de 1917, se estableció Liberato Becerra que instaló la primera peluquería en donde se halla La Cadenita, en la Calle Azueta, entre las cantinas del B. B. BAR, de don Benigno Barreiro y del Sonora Bar, de don Pancho Lamarque, que por estar entre estos dos establecimientos tenía una clientela asegurada. Después vino la barbería de Alfredo Núñez que había sido subteniente del villismo, en la acera occidental de la Calle Melgar, pegada a la garita internacional; la tercera fue la de los hermanos Nuño, Ignacio, Jesús y Antonio que establecieron por el año de 1931 "La Estrella Roja" en los bajos del Hotel Aldrete que después fuera el Comercial y en la actualidad tienen su negocio en la Avenida Obregón cerca del Mercado Municipal. Todavía otro emulo de Figaro, el teniente Juan Iñiguez, el que hay que agregar la de José Macías Aranda "El Potosino" que estuviera instalada a un lado de la Banca Peninsular, que regentaba don Prospero Sandoval, institución que se hallara en la esquina de Melgar y Madero, en donde hoy se encuentran los bajos del Hotel del Norte". (1)

EL DATO. Entre 1946 y 1947, siendo gobernador del Territorio Norte de la Baja California Don Alberto V. Aldrete, el periodista Jesús M. Granados, tuvo la idea de organizar al medio periodístico; Don Pedro F. Pérez y Ramírez "Peritus", narra que: "A fines de 1946, empezó a invitar a unas reuniones que se efectuaban los jueves de cada semana en el restaurante "Olimpia", ubicado en la Calle México, enseguida al antiguo "León de Oro". En un principio la asistencia era bien escasa. La última década había sido de fuertes conmociones y acommodamientos sociales, la Reforma

Agraria entre otras, y los periodistas locales habían emplazado trincheras en pro y en contra, surgiendo disgustos y agravios que parecían irreconciliables. Sin embargo, Granados perseveró y poco a poco logró que los periodistas fueran acudiendo a su llamado, viendo coronados sus esfuerzos a principios de 1947.

Por esos mismos días el director de "El Regional", José S. Castillo, ofreció el local de su imprenta para esas reuniones y en ese lugar (un local comercial del antiguo edificio "El Tecolote"), nació en un día del mes de abril de 1947 el mencionado Bloque, eligiéndose como primer presidente y por el resto de ese año a su organizador el señor Granados, designándose una comisión para la redacción de los estatutos de la naciente agrupación, así como otras comisiones para otros aspectos inherentes a la misma.

Ante el éxito alcanzado, el Bloque empezó a planear la organización de los periodistas en cada municipio y la celebración del Primer Congreso de Periodistas de Baja California, incluyendo en esa finalidad a los periodistas del Territorio Sur de la península, evento que se logró y el que tuvo lugar en el puerto de Ensenada, durante los días 12, 13 y 14 de octubre de ese año de 1947, auspiciado por el gobierno del Territorio que presidía el señor Alberto V. Aldrete.

El primero de noviembre, precisamente un año después de iniciadas las primeras reuniones en el restaurante "Olimpia", el Bloque de Periodistas de Mexicali, A. C., ofreció su primer baile a la sociedad de Mexicali para darse a conocer; no asistiendo el señor Aldrete, por haber renunciado a su cargo de gobernador con fecha 16 de octubre ante el presidente de la República licenciado Miguel Alemán, sustituyéndolo el señor licenciado Alfonso García González, quien asumió ese cargo el 29 de octubre, asistiendo a ese evento social que tuvo lugar en la Cámara de Comercio como invitado de "honor". (2)

FUENTE CONSULTADA:

1) Anecdotario de Baja California. Armando I. Lelevier. Archivo particular del profesor Jorge Alvarado Ramírez.

2) Gabriel Trujillo Muñoz. La Canción del Progreso, vida y milagros del periodismo bajacaliforniano. Tijuana. 2000.

*) Licenciado en Historia por la Facultad de Ciencias Humanas de la UABC. Investigador del Archivo Histórico del Municipio de Mexicali. IMACUM.

BUTACA EMPRESARIAL

XAVIER RIVAS MARTÍNEZ

¿Por qué no llega?



Me ha tocado por décadas estar cerca de personas importantes, en legislación, en administración nacional, en administración local, estatal, tanto en Estados Unidos como en México, pero hablando de nuestra nación me vienen siempre a la mente mujeres y hombres articulados, educados, preparados, que hablan de los reglamentos, de las leyes, programas de desarrollo, programas de cultura, programas indígenas, programas agrícolas, de pesca, ecología, en fin, de múltiples disciplinas de gran gente de esta gran tierra que es México y siempre me queda o me ha quedado la pregunta de por qué en lo general no se llega a practicar lo que se predica, dónde se atora, porque de que hay vocación, conocimiento de causa y buenas intenciones por supuesto que las hay, pero hay algo que no hace llegar mucho de lo que se dice.

En estas décadas de intensa vida de gestionar inversión a México, hemos tenido el honor de estar con diversas personas, desde presidentes de ambos países hasta con servidores públicos de trabajo que hay muchos en todo el estado y en toda la república. Nos hemos dado cuenta que desde San Felipe Yucatán hasta San Felipe, Baja California son los mismos pescadores en las mismas condiciones y en general no salimos adelante, lo mismo pasa en otros actividades, pero si uno va al congreso para la capital o tenemos reuniones a nivel local te quedas impresionado de la capacidad de los funcionarios, de las autoridades, de los líderes, pero una vez más pregunto -yo creo que usted también- dónde se queda todo, por qué no avanzamos en lo general y viene la palabra "cambio", el "ahora sí" y resulta más de lo mismo. Es difícil hacerlo pues requiere presupuesto, una organización del dinero más transparente, porque eso sí he visto que cada seis años nuevos ricos y sí avanzamos, pero a un ritmo lento, pidiendo a gritos quebrar el molde, pensar fuera de la caja y cambiar

¿Por qué no me llega el cambio? ¿Por qué no llega el éxito? ¿Por qué no combatimos la pobreza? y así tantas preguntas que nos hacemos. ¿Dónde queda todo ese conocimiento de causa y buenas intenciones? La verdad es que quedaríamos muy impresionados de saber dónde quedan.

BUZÓN CIUDADANO

Recibimos un comentario de Mario García Velasco que aquí compartimos: Que bueno que personas calificadas y profesionales en el tema de la promoción y retención de la inversión como el Lic. Xavier Rivas manifiesten su opinión con respecto a la partida de la empresa LG de Mexicali y el sentimiento que provoca el hecho, porque además de que representaba una importante inversión, generaba un gran número de empleos, promovía el establecimiento de empresas proveedoras de su proceso productivo, de lo cual me tocó ser testigo en su momento cuando prestaba mis servicios en el gobierno federal. Espero que como lo manifiesta nuestro amigo Xavier, que nuestras autoridades estatales pongan más atención en desarrollar acciones encaminadas a la retención de la inversión y no se repitan casos como este que provocan un importante daño a la economía de la región. En buena hora por tus valiosos comentarios estimado Xavier.

Agradecemos las palabras de Mario, no en el sentido de recibir un elogio, sino en que es la muestra del genuino sentir dentro del ámbito industrial de Baja California y en particular de Mexicali ante el impacto de esta decisión.

El Instituto de la Cultura del Ayuntamiento de Mexicali invita a sus próximos culturales para personas con alguna discapacidad, que serán en Meyibó, Centro Cultural Incluyente del 17 de septiembre al 5 de diciembre, en las disciplinas de Pin-

tura, Teatro, Danza Folklórica, Canto y Ballet. Mayores informes en los teléfonos 686 555 7317 y 18, así como por whatsapp al 686 169 9111. Enhora buena por las autoridades que promueven estas actividades y desde luego para los maestros que las imparten.

Muchas gracias también a Gerardo Romero quien se comunica desde el Valle de Mexicali para felicitarnos por nuestra columna y por las aportaciones que compartimos en redes sociales.

Nuestro reconocimiento a la Diócesis de Mexicali y en particular al actual director del Ban-

co de Alimentos "Cáritas Diocesana", Alfonso Salvador Guerra Abarca ya que semanalmente se otorgan cerca de 450 despensas. Desde luego que este esfuerzo es posible gracias a la generosidad de personas y organizaciones que contribuyen a esta noble causa y para ello el exhorto a apoyar en las campañas de redondeo que se realizan del 1 al 30 de septiembre en tiendas Soriana y del 12 de septiembre al 1 de enero de 2025 en 7 Eleven. Es una gran oportunidad de ser empáticos con el prójimo y contribuir a un Mexicali sin hambre.

IDENTIDAD

EDITOR:
JAIME
CHÁIDEZ

LA ARGENTINA

MARIANA ENRÍQUEZ GANA EL PREMIO JOSÉ DONOSO

“EL TERROR ES UN RECURSO ESTÉTICO QUE NOS CONFRONTA CON LOS ASPECTOS MÁS APREMIAANTES DE LA REALIDAD LATINOAMERICANA, TALES COMO LA VIOLENCIA, EL TERRORISMO DE ESTADO Y SUS CONSECUENCIAS EN EL PRESENTE, LAS DESIGUALDADES SOCIALES, LAS PROBLEMÁTICAS DE GÉNERO, EL EXTRACTIVISMO Y LA CRISIS CLIMÁTICA, ENTRE OTROS” DICE EL JURADO



Mariana Enríquez (Buenos Aires, 1973).



TRAYECTORIA DE MARIANA ENRÍQUEZ

Enríquez publicó en 1995 su primera novela, *Baja es lo peor* (1995), a la que han seguido *Cómo desaparecer completamente* (2004), *Este es el mar* (2017) y *Nuestra parte de noche* (2019). Como periodista ha realizado diversas crónicas y ensayos literarios que muestran una crítica social que surge de una observación minuciosa de la realidad latinoamericana.

Entre sus títulos en este género se encuentran *Alguien camina sobre tu tumba: mis viajes a cementerios* (2013); *La hermana menor: un retrato de Silvina Ocampo* (2014); *El otro lado: retratos, fetichismos* (2020), y *Porque demasiado no es suficiente: mi historia de amor con Suecia* (2023).

Ha obtenido, entre otros reconocimientos, el Premio Ciutat de Barcelona 2017 por *Las cosas que perdimos en el fuego*; el Premio Herralde de Novela 2019 por *Nuestra parte de noche*, que también obtendría ese año el Premio

Kelvin 505 a la “Mejor novela original en castellano”, el Premio Celsius a la mejor novela de ciencia ficción, terror o fantasía escrita en español y el Premio de la Crítica en Narrativa, además del Grand Prix de l’Imaginaire 2022 a “Mejor novela extranjera”. Este año recibió un diploma al mérito en los Premios Konex.

“El poder evocador y provocador de su cuentística la ha posicionado como una de las voces más potentes y valientes de la literatura latinoamericana”, dijo Areco sobre la obra de la autora argentina, que ha sido traducida a más de veintitrés idiomas.

EL PREMIO JOSÉ DONOSO

Creado en 2001 por el Instituto de Estudios Humanísticos de la Universidad de Talca, el Premio Iberoamericano de Letras José Donoso busca reconocer en el ámbito de la producción intelectual iberoamericana a sus figuras más relevantes. Al mismo tiempo, es un homenaje al escritor chileno y Premio Nacional de Literatura José Donoso.

La distinción premia a los más destacados escritores en los géneros de poesía, narrativa, teatro o ensayo, que cumplan con el requisito de ser originarios de América Latina, España o Portugal. Está dotada con un diploma, una medalla y 50.000 dólares, que son entregados por el Banco Santander, institución que ha sido parte de esta premiación desde sus inicios.

La edición de 2024 es, según el rector Carlos Torres Fuchslocher, significativa: “Se trata de una versión emblemática, ya que este año se conmemora el centenario del nacimiento de este gran escritor de raíces maulinas que da nombre al premio y a quien rendimos homenaje desde su creación, en el año 2001”.

Los últimos ganadores del José Donoso han sido la chilena Lina Meruane (2023), la argentina Samanta Schweblin (2022), la mexicana Cristina Rivera Garza (2021), la uruguaya Cristina Peri Rossi (2019), el mexicano Mario Bellatin (2018) y el colombiano Pablo Montoya (2016), entre otros.

AGENCIAS

La destacada escritora y periodista argentina Mariana Enríquez (Buenos Aires, 1973) es la ganadora, por unanimidad, del Premio Iberoamericano de Letras José Donoso 2024, que otorga la Universidad de Talca con el apoyo de una entidad bancaria, en virtud de que “ha creado un universo de ficción tan personal como inquietante”, como anunció el viernes 6 de septiembre el jurado.

En la obra de Enríquez, agrega el veredicto, “el terror es un recurso estético que nos confronta con los aspectos más apremiantes de la realidad latinoamericana, tales como la violencia, el terrorismo de Estado y sus consecuencias en el presente, las desigualdades sociales, las problemáticas de género, el extractivismo y la crisis climática, entre otros”.

El jurado de esta edición estuvo compuesto por los académicos Macarena Areco, de la Pontificia Universidad Católica de Chile; Henri Billard, de la Universidad de Poitiers (Francia); Ana Casas, de la Universidad de Alcalá (España); Adriana Pacheco, de la Universidad de Texas Austin (Estados Unidos), y Victoria Torres, de la Universidad de Colonia (Alemania).

Areco, en su calidad de presidenta del jurado, señaló que Enríquez “ha logrado hacer esa especie de ensamblaje, por un lado, entre el terror; lo fantástico, que viene de una tradición anglosajona y, por otra parte, con los mitos latinoamericanos”.

Por su parte, la coordinadora del galardón y académica de Instituto de Estudios Humanísticos de la Universidad de Talca, Claire Mercier, recordó que la obra narrativa de la autora “se despliega tanto en el género de la novela, los cuentos, también periodismo, con el ensayo y la crónica. Es una prosa muy original, que rescata la traición de lo gótico, del terror, de lo fantástico, pero para describir nuestra realidad latinoamericana”.

“Es un premio muy importante y casi toda la gente que lo ha ganado son personas que admiró muchísimo”, dijo Enríquez al recibir el premio, agregó, no esperaba. “Es un superhonor recibir este premio. Primero, porque no me lo esperaba en lo más mínimo. De hecho, yo no sé si es un problema o qué, pero ni siquiera sé cuándo se entregan premios, así que nunca me esperé nada. Por eso siempre es una sorpresa y un asombro total”.

La autora argentina sucede como acreedora del galardón a la chilena Lina Meruane, quien lo obtuvo en 2023 por ser “una de las voces más relevantes y polifacéticas del panorama iberoamericano actual”.

LA SECRETARÍA DE CULTURA DE BC

Participa en la exhibición "El Ferrocarril Tijuana & Tecate"

ESTE SISTEMA INNOVADOR BUSCA ROMPER LAS BARRERAS QUE HAN SIDO IMPUESTAS POR LA EDUCACIÓN TRADICIONAL

REDACCIÓN

El Mexicano

SAN DIEGO, CA.- Con el objetivo de visibilizar el patrimonio cultural de la región, colaboradores de la Secretaría de Cultura de Baja California, que encabeza Alma Delia Ábrego Ceballos, participaron como voluntarios en la presentación de la exhibición "El Ferrocarril Tijuana & Tecate" organizada por el San Diego Model Railroad Museum (SMRM) en el pabellón del World Design Capital (WDC) 2024, ubicado al interior del Parque Balboa de la ciudad de San Diego, California.

Actualmente, el SDMRM colabora con la Secretaría de Cultura en la investigación del Ferrocarril Tijuana - Tecate, para su interpretación histórica en un contexto regional y en la planeación de actividades culturales y educativas bi-



SAN DIEGO, CA.- Promueve Secretaría de Cultura la exhibición "El Ferrocarril Tijuana & Tecate" que se exhibe en San Diego Model Railroad Museum, hasta el 11 de noviembre.

nacionales para la Estación García.

Esta presentación forma parte de la currícula educativa de las escuelas conocida como STEAM, este sistema innovador busca romper las barreras que han sido impuestas por la educación tradicional, dando énfasis en los pilares de la ciencia, la tecnología, la ingeniería, el arte y las matemáticas.

Las actividades para promover la exhibición que estará disponible hasta el 11 de noviembre, se dividieron en cuatro áreas, las personas asistentes tuvieron a su disposición pantallas con videos en idioma

inglés y español sobre la historia del ferrocarril, además recibieron información de los puentes del ferrocarril diseñados con arcos, explicando su resistencia basada en la geometría, la ciencia y las matemáticas.

De igual forma, se brindó información del puente "Carrizo Gorge" que se localiza en la ruta del ferrocarril San Diego-Arizona del cual forma parte la ruta Tijuana-Tecate, en especial de la estación García que actualmente se encuentra en proceso de declaratoria como patrimonio cultural de Baja California.

LA CMIC TIJUANA

Impulsa la construcción de bodegas comerciales

TIJUANA.- Empresarios constructores han comenzado a voltear hacia la obra privada, donde han decidido invertir como desarrolladores, ya que Tijuana es una ciudad en la que se pueden diversificar y aprovechar las oportunidades.

De ahí que los empresarios Ing. Jorge Palomino e Ing. Jesús Rincón, ex-presidentes de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC) de Tijuana, se unieron para generar un proyecto de bodegas comerciales, debido a la demanda que existe en la ciudad por este tipo de espacios.

"Como hemos visto en los últimos años, la obra privada en Tijuana ha detonado exponencialmente, por ello decidimos aprovechar la coyuntura y apostar por este nicho de mercado como desarrolladores", anotó el Ing. Jorge Palomino.

El empresario comentó que gracias a los años de experiencia que tienen como socios constructores, es que decidieron apostar por proyectos privados, principalmente patrimoniales, que generen un seguro de vida para el futuro.

"Se trata de un proyecto de 123 bodegas comerciales, las cuales tienen dimensiones de 6 por 50 metros cuadrados, donde los clientes podrán guardar desde artículos personales hasta unidades vehiculares", comentó.

Palomino relató que el proyecto comenzó en el 2020, sin embargo, se suspendió a raíz de la pandemia, y lo retomaron a finales del 2021, siendo un predio con ubicación privilegiada sobre la vía lenta, en la Segunda Etapa del Río, con acceso hacia el aeropuerto, hacia las garitas, la carretera a Tecate y Mexicali, además de ser muy céntrica para el resto de Tijuana.

Al respecto, el Ing. Gabriel Vizcaino, presidente de CMIC Tijuana, destacó la importancia de que los empresarios constructores se diversifiquen y se enfoquen en las inversiones privadas.

"Estamos muy contentos por nuestros expresidentes de cámara, felicitarlos de antemano por esta inversión que están realizando en Tijuana, y que ello motive a que más empresarios inviertan en la ciudad", expuso.

Para terminar, el líder de CMIC Tijuana aseguró que este tipo de acciones crean mayores oportunidades de empleo y desarrollo económico para la región, por lo que es un exhorto para que más empresarios sigan el ejemplo.

Sensibiliza la Secretaría de Salud sobre la detección oportuna de la Fibrosis Quística

MEXICALI.- La Secretaría de Salud de Baja California promueve acciones para la detección y tratamiento de la Fibrosis Quística y sensibiliza a la población en el marco del Día Mundial de esta enfermedad, que se conmemora este 8 de septiemb

La Fibrosis Quística es un padecimiento hereditario que se caracteriza por la congestión pulmonar; así como por la infección y mala absorción de nutrientes por parte del páncreas, señaló el Secretario de Salud, J. Adrián Medina Amarillas.

Este padecimiento altera la transportación de oxígeno en la sangre y las secreciones (flema y moco gástrico) se vuelven espesos, como gelatina, imposibilitando desecharlos por expectoración u otra vía.

"El diagnóstico se hace mediante pruebas especiales, la más común es la prueba del sudor; en esa prueba se mide cloro y sodio, además de complementarla con estudios genéticos para tener el diagnóstico con certeza", mencionó.

La mejor herramienta para otorgar un tratamiento oportuno, prevenir daños graves, irreversibles e incluso, el fallecimiento, es la detección temprana con la aplicación gratuita del tamiz metabólico ampliado a recién nacidos. El tamiz neonatal se realiza con la muestra de sangre obtenida del talón del bebé e identifica 67 padecimientos, entre ellos la Fibrosis Quística.

El tratamiento para esta enfermedad es de sostén, ya que no hay cura; por ello es



MEXICALI.- Promueve la Secretaría de Salud acciones para la detección y tratamiento de la Fibrosis Quística.

necesario mantener una nutrición adecuada y utilizar medicamentos contra la infección e inflamaciones respiratorias.

Medina Amarillas, señaló que es importante detectar

esta enfermedad desde los primeros días de nacidos para un adecuado seguimiento, el tamiz neonatal se lleva a cabo en las unidades de salud en el estado de manera gratuita.



TIJUANA.- Fatal accidente automovilístico ocurrió en la carretera Escénica Rosarito-Tijuana, dejando una mujer grave y un hombre sin vida.

FOTOS: LUIS BAUTISTA FOTO/ BORDER ZOOM

Muere joven tras fuerte choque en la carretera escénica Rosarito-Tijuana

TIJUANA.- Sobre la carretera Escénica Rosarito-Tijuana, se registró un fuerte accidente vehicular que dejó como saldo a un hombre sin vida y a una mujer lesionada de gravedad.

El accidente ocurrió la tarde de este domingo 8 de septiembre, a la altura de Del Mar Residencial con dirección a Playas de Tijuana.

Debido al fuerte impacto, los pasajeros salieron proyectados del automóvil, quedando sobre el asfalto heridos de gravedad.

Paramédicos arribaron al lugar para brindar los primeros auxilios a los lesionados; la mujer fue trasladada hacia un hospital en condición grave para continuar con su aten-

ción médica, sin embargo, el hombre fue declarado sin vida ahí en el lugar.

La zona quedó resguardada por elementos de la guardia nacional, quienes detuvieron el tráfico vehicular, mientras servicios periciales y agentes de la fiscalía realizaban las investigaciones correspondientes.

YANG RIVERA
TERRAPIAS ALTERNATIVAS Y NUTRICIÓN

Promoción

COMBO TERAPÉUTICO

\$490 PESOS

- ✓ Ajuste quiropráctico
- ✓ Masaje terapéutico
- ✓ Electrodo
- ✓ Ventosas (opcional)

Precio regular \$590 pesos

Agenda cita:

664-567-7036



YANG RIVERA TERRAPIAS ALTERNATIVAS Y NUTRICIÓN
AV. MANUEL MÁRQUEZ DE LEÓN, ZONA RÍO, TIJUANA, B.C.

elmexicano.com.mx

DEPORTES

D



FOTO: CORTESÍA JAIME BAÑUELOS

DEBUT DE HARBAUGH

Chargers, con inicio **DOMINANTE** ante los Raiders

ARGENIS JESÚS GARCÍA LUNA /CORTESÍA

LOS ÁNGELES, California.- Chargers de Los Ángeles se alzaron con una victoria de 22-10 sobre los Raiders de Las Vegas en partido jugado la tarde del domingo en el estadio SoFi para iniciar la temporada 2024; también fue el primer juego de Jim Harbaugh como entrenador en jefe de los rayos.

2B

LUNES 9 DE SEPTIEMBRE DE 2024
EDITORIA: PRISCILA CHÁVEZ FLORES.

ADIÓS, LEYENDA

Alex Morgan puso fin a su carrera profesional y se despidió de las canchas como una histórica del fútbol femenino. Jugó su partido 150 como titular en la NWSL este domingo en el juego entre San Diego Wave y el North Carolina Courage

POR PRISCILA CHÁVEZ FLORES
el mexicano

SAN DIEGO, California.- Una de las grandes ha colgado los botines. La histórica futbolista, Alex Morgan, se despidió de las canchas este domingo en San Diego y bajó el telón después de 14 años en el balompié profesional.

La leyenda de Estados Unidos y del fútbol femenino se retiró del campo al minuto 13, como su icónico dorsal, para ser ovacionada por los más de 25 mil aficionados en el estadio Snapdragon. Morgan regresó el gesto, abrazó a sus compañeras y cedió el gafete de capitana a la arquera Sheridan, para después partir entre lágrimas y con sus botines en mano.

“Apreciaré este momento para siempre. Gracias desde el fondo de mi corazón”, fueron algunas de las palabras de la delantera norteamericana, quien incluso pudo cerrar con la cereza en el pastel.

Una mano en el área fue el motivo para que se marcara la pena máxima a favor del San Diego Wave ante el el North Carolina Courage, pero Morgan erró desde los 11 pasos. El juego de la fecha 19 de la NWSL terminó a favor de la visita por 1-4. Lo anterior, sin duda, inevitablemente arruinó la gran fiesta.

“AM13” jugó su partido 150 como profesional en la NWSL y se despidió de su equipo San Diego Wave como la máxima anotadora con 23 goles y líder de asistencias con 9 desde su llegada en 2022.

“Me siento bien, he pasado mucho tiempo con mi familia tratando de disfrutar cada momento (...) Nunca esperé tantas sorpresas y el apoyo incondicional, estuve sonriendo mucho en estos días, no compartir mi embarazo y mi retiro por tanto tiempo fue muy difícil”, dijo Alex Morgan en un video.

La capitana del Wave llevó a San Diego a que se convirtiera en el primer equipo de expansión en la historia de la liga en

llegar a los playoffs en su temporada inaugural, y levantó su primer trofeo, el NWSL Shield 2023, en la segunda temporada de juego de San Diego.

A nivel Selección Mayor, levantó 2 Copas del Mundo (Canadá 2015 y Francia 2019) y ganó unos Juegos Olímpicos (Londres 2012) y la medalla de bronce (Tokio 2020), además de 3 títulos de Concacaf (EU 2014, 2018 y México 2022), así como la reciente primera Copa Oro 2024.

Con las Barras y las Estrellas marcó 123 goles para convertirse en la quinta máxima artillera en la historia de su selección, además de registrar 53 asistencias.

En su palmarés también luce la Liga de Campeones UEFA femenina, la liga francesa y la Copa de Francia conquistadas en la temporada 2016-2017 con el Olympique Lyonnais.

Alex Morgan sin duda, deja un legado no solo en la historia del fútbol femenino, sino del deporte mundial.



FOTO: CORTESÍA NWSL

BUSCA RÉCORD DE 50/50

CONECTA OHTANI JONRÓN 46 DEL AÑO

El japonés acumula 46 cuadrangulares y 46 bases robadas en lo que va de la temporada

LOS ÁNGELES, California.- El primer pitcheo en el Dodger Stadium el domingo se hizo bajo una temperatura de 39 grados

2B

FOTO: CORTESÍA

CONFIRMA LA NFL

Kendrick Lamar estará en medio tiempo del SB

CIUDAD DE MÉXICO.- El rapero estadounidense Kendrick Lamar será el encargado del show del medio tiempo del Super Bowl LIX en New Orleans el próximo 9 de febrero de 2025 en el Caesars Superdome, así lo confirmó la NFL este domingo.

“Qué hay, todos. Soy Lamar y me presentaré en el Super Bowl LIX. ¿Vendrán? Eso espero. Solo hay una oportunidad de ganar

2B



FOTO: CORTESÍA @NFL

Caliente caliente.mx

Recibe de regalo* \$1,000 SIN DEPÓSITO

PARTIDO FUTBOL AMERICANO	HANDICAP	TOTALES	A GANAR
09 SEP 18:15 NEW YORK J.	+3.5 -110	O 43.5 -110 (over)	+170
SAN FRANCISCO	-3.5 -110	U 43.5 -110 (under)	-200

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas \$1,000 a este parlay cobrarías: \$2,863



SPORTS BAJA LA APP EN caliente.mx



App Store

Chargers...

VIENE DE LA PORTADA

Después de ser limitados a menos de 30 yardas terrestres en la primera mitad, los voltios finalmente desgastaron a la defensiva de los Raiders y anotaron dos touchdowns para escapar con la victoria.

La defensiva de los Raiders había jugado bien hasta que el corredor J.K. Dobbins ganó 61 yardas en segunda y 3 para poner a Los Angeles en la yarda 14 de los visitantes.

Dobbins tuvo solo 8 yardas en la primera mitad, pero estuvo fantástico en la segunda mitad para terminar con 135 yardas en 10 acarreos. Su touchdown de 12 yardas al comienzo del último cuarto le dio a Los Angeles una ventaja de 16-7.

Justin Herbert conectó con Ladd McConkey para el primer touchdown de la carrera del receptor novato que puso a los Chargers arriba 22-10 que fue la ventaja definitiva.

Herbert terminó el juego con 17 pases completos de 26 intentos para sumar 144 yardas, una anotación y no tuvo intercepciones.

El receptor novato Ladde McConkey terminó con cinco recepciones para 39 yardas.

Los cazamariscales de los Chargers Joey Bosa y Khalil Mack también jugaron bien, Bosa terminó con siete tacleadas y una captura, Mack tuvo 1.5 capturas en el día.

La ofensiva de Las Vegas no pudo hacer mucho y estuvo plagada de pérdidas de balón. Minshew no estaba en sincronía con sus receptores y en la primera mitad tuvo un pase hacia atrás que terminó en un balón suelto.

Minshew culminó el juego con 25 de 33 pases completos para acumular 257 yardas con un touchdown y una intercepción.

El corredor Zamir White consiguió 44 yardas en 13 acarreos y para un balón suelto cuando estaba en una buena carrera.

Davante Adams atrapó cinco pases para compilar 59 yardas y en su debut, la selección de primera ronda Brock Bowers tuvo seis recepciones para 58 yardas.

La única vez que los Raiders llegaron a la zona de anotación fue con un pase de 31 yardas de Minshew al corredor Alexander Mattison.

Jim Harbaugh ahora tiene un récord de 1-0 como entrenador en jefe de los Chargers, haciendo su debut después de dos décadas después que fue mariscal de campo del equipo del rayo.

La próxima semana los Chargers estarán en la costa este para enfrentar a las Panteras en Charlotte.



LUCEN FIESTA MULTICOLOR

CIERRAN JUEGOS PARALÍMPICOS

El Stade de France se vistió de gala para celebrar la ceremonia de clausura este domingo

REDACCIÓN
el mexicano

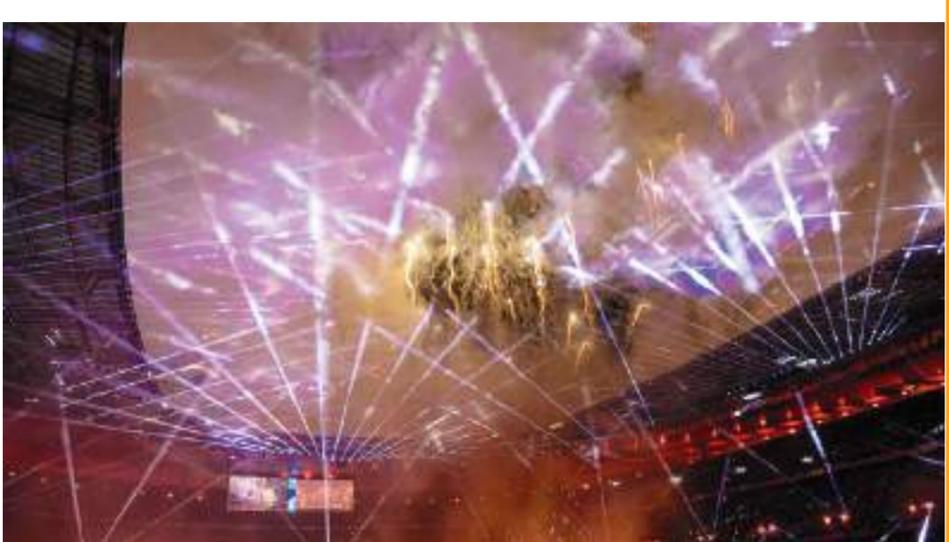
PARÍS, Francia.- Cayó el telón de los Juegos Paralímpicos París 2024, fuegos artificiales, música y baile dieron el cerrojazo final a la gran fiesta del deporte adaptado que iluminó el Stade de France con más de 60 mil asistentes que disfrutaron el espectáculo.

La ceremonia dio inicio con la interpretación del himno nacional de Francia, al tiempo que se izó la bandera paralímpica junto a la del país anfitrión.

A continuación, comenzó el desfile de las 169 delegaciones participantes, por México, Perla Patricia Bárcenas, de para powerlifting fue la encargada de portar la bandera nacional ante la algarabía de los integrantes del contingente tricolor.

Tony Estanguet, presidente del Comité Organizador de los Juegos Paralímpicos París 2024, pronunció su discurso de clausura e invitó a dos mil voluntarios a acompañarlo, como un homenaje a todos aquellos que hicieron posible la justa.

El himno paralímpico fue interpretado por oficiales del ejército francés. La alcaldesa de París, Anne Hidalgo, entregó a su homóloga de Los Angeles, Karen Bass, la bandera oficial de los Juegos Paralímpicos que se realizarán en 2028 en la ciudad ca-



Más de 60 mil asistentes que disfrutaron el espectáculo.

FOTO: CORTESÍA

liforniana. La encargada de interpretar el himno nacional de Estados Unidos fue la actriz Ali Stroker. El Comité Organizador de Los Angeles 2028 dio a conocer el video oficial y la imagen que representará la próxima justa del deporte adaptado.

La llama paralímpica recorrió la explanada del estadio en manos de seis para atletas franceses que la acompañaron al

tiempo que el globo plateado en el Jardín de las Tullerías extinguió su flama, dando por concluidos oficialmente los Juegos Paralímpicos París 2024.

La fiesta concluyó con un espectáculo de mil novecientos proyectores y pulseras led, que fueron repartidas al inicio de la ceremonia a los espectadores y que se sincronizaron con la música de 24 reconocidos dj's franceses.

SE LLEVA EL BRONCE

Da Jesús Castillo presea 17 a México

PARÍS, Francia.- Con un levantamiento de 222 kilos, José de Jesús Castillo Castillo ganó la medalla de bronce en el para powerlifting y otorgó a México la presea 17 de los Juegos Paralímpicos París 2024, cuya competencia se llevó a cabo en La Chapelle Arena.

En su primer intento, el jalisciense logró 222 kilogramos, pero el juez lo anunció como ejecutado incorrectamente, el halterista mexicano solicitó la revisión, que concluyó a su favor.

En el segundo intento sintió una molestia en el pecho que le impidió alcanzar la marca de los 231 kilos.

"Sentí un piquete en el pectoral izquierdo durante el segundo levantamiento y al parecer no fue nada grave, pero yo estaba listo para darlo todo en el tercer levantamiento", señaló el medallista

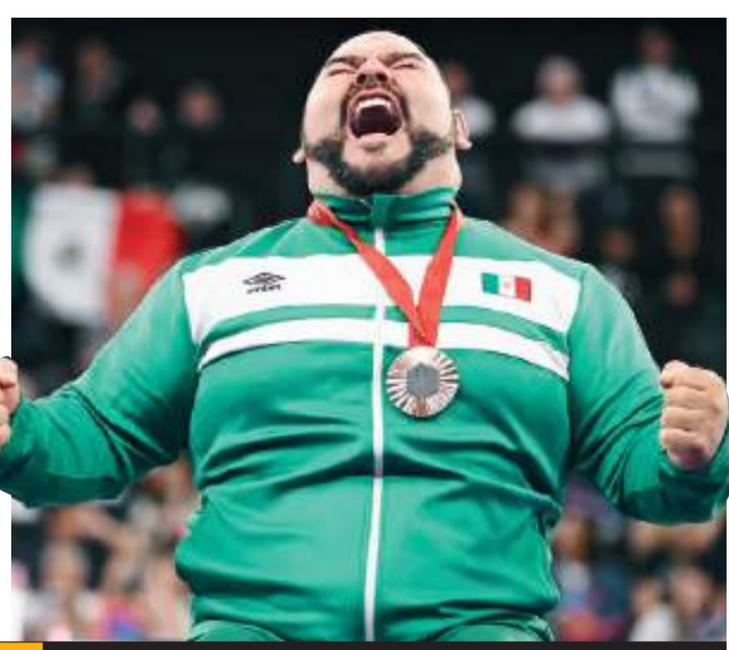
de bronce en Río 2016.

Para evitar una lesión mayor, el equipo del mexicano decidió retirarlo y no ejecutar el tercer levantamiento, por lo que, su primer intento fue suficiente para alcanzar la tercera posición.

"Por estrategia fue que se ganó la medalla. Gracias al trabajo que hicieron Mayra y Oscar atrás es que salieron las cosas y yo tuve que hacer bien un solo levantamiento que nos alcanzó para subir al podio".

El oro correspondió al iraní Aliakbar Gharibshahi que con 252 kilos impuso récord paralímpico, mientras que Sodnompiljee de Mongolia fue plata con 248 kilogramos.

Jesús Castillo está deseoso de iniciar un nuevo ciclo que lo lle-



Se llevó el tercer lugar en para powerlifting división hasta 107 kg.

FOTO: CORTESÍA

ve a alcanzar lo más alto del podio en Los Angeles 2028.

"Buscaré la forma de cómo competirles, ya tengo dos bronce en Juegos Paralímpicos y

me gustaría retirarme con una medalla más arriba, el oro ¿por qué no? pero necesitamos definir una estrategia para competirles", concluyó.

Conecta...

VIENE DE LA PORTADA

centígrados, el inicio de juego más caluroso de la temporada para los Dodgers.

Un par de innings más tarde, fue Shohei Ohtani quien aportó el calor: La superestrella de los Dodgers conectó su 46to jonrón del año en la quinta entrada contra los Guardianes, acercándose a hacer historia en las Grandes Ligas.

El cuadrangular de Ohtani fue otro batazo impresionante para su cuenta personal, recorriendo 450 pies, se-

canzar la marca de 50-50. Ohtani ya es el único jugador que ha logrado 46 vueltas y 46 estafadas en una sola campaña.

El batazo de Ohtani fue un hito en la Liga Americana pasándose justo en zona buena, lo cual fue confirmado tras una larga revisión del jefe de la cuartilla de árbitros.

Con solo 19 juegos restantes en la ronda regular, Ohtani necesita cuatro jonrones y cuatro bases robadas más para convertirse en el primer jugador en la historia de las Mayores en al-

Kendrick...

VIENE DE LA PORTADA

el campeonato. No hay segundas oportunidades. No quiero que te lo pierdas. Nos vemos en New Orleans. Ponte algo lindo, aunque lo veas desde casa", mostró Kendrick Lamar en un video en sus redes sociales.

Entre sus sencillos más populares están 'Not Like Us', 'Like That', 'Bad Blood', 'Euphoria', 'Money Trees', 'Swimming Pools', 'HUMBLE' y 'All the Stars', por lo que muchos de sus seguidores ya pidieron que al menos sean estas canciones las que interprete el próximo febrero.

Sus premios están conformados por dos Grammys, uno que obtuvo en

2015 por mejor canción de rap, mientras que el segundo lo ganó en 2016 por la mejor interpretación de rap melódica, así como un Pulitzer de Música, mismo que ganó en 2018.

En 2022, durante el Super Bowl LVI que se celebró en el SoFi Stadium entre los Cincinnati Bengals y Los Angeles Rams, fueron los raperos Dr. Dre, Eminem y Snoop Dogg quienes amenizaron el medio tiempo del gran partido de la NFL en uno de los shows más emblemáticos que han existido.

Además, en esa misma ocasión, Kendrick Lamar tuvo una breve aparición junto con Mary J Blige, así como 50 Cent, quien fue uno de los invitados de honor y se presentó de sorpresa para todo el público en el recinto angelino. Información ESPN.

EL MEXICANO desde 1959 ha tenido la responsabilidad de mantener informada a la región de manera veraz y oportuna. De manera efectiva, al público le respondió haciendo de este medio el líder indiscutido.

EL MEXICANO **emx**

CLASIFICADO

LUCEN FIESTA MULTICOLOR

Cierran Juegos Paralímpicos

PARÍS, Francia.- Cayó el telón de los Juegos Paralímpicos París 2024, fuegos artificiales, música y baile dieron el cerrojo final a la gran fiesta del deporte adaptado que iluminó el Stade de France con más de 60 mil asistentes que disfrutaron el espectáculo.

La ceremonia dio inicio con la interpretación del himno nacional de Francia, al tiempo que se izó la bandera paralímpica junto a la del país anfitrión.

A continuación, comenzó el desfile de las 169 delegaciones participantes, por México, Perla Patricia Bárcenas, de para powerlifting fue la encargada de portar la bandera nacional ante la algarabía de los integrantes del contingente tricolor.

Tony Estanguet, presidente del Comité Organizador de los Juegos Paralímpicos París 2024, pronunció su discurso de clausura e invitó a dos mil voluntarios a acompañarlo, como un homenaje a todos aquellos que hicieron posible la justa.

El himno paralímpico fue interpretado por oficiales del ejército francés. La alcaldesa de París, Anne Hidalgo, entregó a su homóloga de Los Angeles, Karen Bass, la bandera oficial de los Juegos Paralímpicos que se realizarán en 2028



en la ciudad californiana.

La encargada de interpretar el himno nacional de Estados Unidos fue la actriz Ali Stroker. El Comité Organizador de Los Angeles 2028 dio a conocer el video oficial y la imagen que representará la próxima justa del deporte adaptado.

La llama paralímpica recorrió la explanada del estadio en manos de seis para atletas franceses que la acompañaron al tiempo que el globo plateado en el Jardín de las Tullerías extinguió su flama, dando por concluidos oficialmente los Juegos Paralímpicos París 2024.

La fiesta concluyó con un espectáculo de mil novecientos proyectores y pulsas led, que fueron repartidas al inicio de la ceremonia a los espectadores y que se sincronizaron con la música de 24 reconocidos dj's franceses.



Más de 60 mil asistentes que disfrutaron el espectáculo.

FOTO: CORTESIA

DEL 20 AL 21 DE SEPTIEMBRE

Invitan a campeonato internacional de golbol

ENSENADA.- El Instituto Municipal del Deporte y Recreación de Ensenada (Inmudere), en colaboración con el Club Deportivo de Ciegos y Débiles Visuales Delfines de Ensenada, invita a toda la comunidad a apoyar la edición número 11 de la Copa Internacional de Golbol Ensenada 2024.

Este evento deportivo se llevará a cabo del 20 al 21 de septiembre en el Gimnasio Universitario de la Universidad Autónoma de Baja California, campus Valle Dorado.

La Copa Internacional de Golbol es un evento inclusivo de gran relevancia que reunirá a equipos provenientes de diversas partes de México, incluyendo Sonora, Sinaloa, Chihuahua, Michoacán, Coahuila, Jalisco, Baja California, Querétaro y Aguascalientes, así como un equipo de Los Angeles, California. La competencia promete ser una muestra de talento, esfuerzo y espíritu deportivo, destacando la participación de personas con discapacidad visual.

El director de Inmudere, Víctor Octavio González Velázquez, enfatizó la importancia de promover el deporte inclusivo en Ensenada y extendió una invitación a la comunidad para que se sume al apoyo de los atletas de Baja California.

"Este evento es una gran oportunidad para demostrar que el deporte es un espacio para todos, sin excepción. Invito a la comunidad de Ensenada a apoyar a nuestro equipo local y a ser parte de esta celebración del esfuerzo y la perseverancia", expresó González Velázquez.

El Inmudere reafirma su compromiso con la inclusión y el fomento de actividades deportivas para todas las personas, promoviendo el bienestar y la participación activa de toda la sociedad.

Se invita a la comunidad de Ensenada a asistir a este evento, apoyar al equipo de Baja California y disfrutar de una competencia que promete ser un ejemplo de determinación y trabajo en equipo.



La Copa reunirá equipos de diversas partes de México y Estados Unidos.

FOTO: CORTESIA



Jorge Figueroa fue el ganador absoluto en la distancia de 5K.

Lupita Monroy fue la primera en terminar el recorrido de los 5K en la rama femenil.

GANAN FIGUEROA, MONROY, GARCÍA Y LAFUENTE

SE IMPONEN EN "LA MÁS FAMOSA"

Fueron mil 500 corredores los que participaron en la carrera atlética de 5 y 10K en la octava fecha del Serial Atlético Ensenada 2024

REDACCIÓN el mexicano

ENSENADA.- Los atletas Jorge Figueroa y Lupita Monroy en 5K, y Alfredo García y Lucía LaFuente en 10K, fueron los ganadores absolutos de las ramas varonil y femenil de la séptima edición de la carrera atlética "La más Famosa" que es la octava fecha del Serial Atlético Ensenada 2023.

Previo al arranque se entregó por parte del Serial Atlético Ensenada, que coordina Iván Ramos y Víctor Vea, un reconocimiento a Efraín García por su trayectoria dentro del atletismo.

Fueron mil 500 corredores los que tomaron la salida desde las instalaciones de Refacciones La Famosa,

unos para correr la distancia de 5 kilómetros y otros para hacer el recorrido de 10 kilómetros.

El primero en arribar a la meta fue el cometa de San Quintín, Jorge Figueroa, para ser el ganador absoluto de la rama varonil, seguido de Alejandro Raudales y Efraín García para ser los tres primeros lugares de la distancia de 5 kilómetros.

Por el lado de la Femenil la primera en llegar fue Lupita Monroy detrás llegaron Ariana Ávila y Selene Elenes para hacer el 1, 2 y 3 de la Femenil en distancia de 5 kilómetros.

Mientras que la distancia de 10 kilómetros fue dominada por Alejandro García, en tanto que Lucía LaFuente dominó la rama Femenil.

Los ganadores absolutos de ambas ramas y ambas distancias se llevaron los premios en efectivo, en tanto que los ganadores de los 3 primeros lugares de ambas ramas y distancias se llevaron su reconocimiento.

Todos los corredores al cruzar la meta se llevaron su medalla con la letra correspondiente de la octava fecha del Serial Atlético Ensenada 2024.



Alejandro García, Armando López y Mario Arenas hicieron el 1, 2 y 3 respectivamente en la distancia de 10K.



Lucía LaFuente, Marbella García y Rosalina Olteha, los tres primeros lugares de la femenil en los 10K.



Reconocieron a Efraín García por su trayectoria dentro del atletismo.

SEMIFINALES DEL INTERLIGAS

LA MAREA VISTA GANA EL PRIMERO

ENSENADA.- Descargando poderosa ofensiva de 13 imparables la novena de Marea Vista le dio paliza en siete entradas de 12 carreras por 2 a Embarcaciones Hernández, el primer juego de semifinales del Grupo A del Torneo Interligas de Beisbol 2024 entre la Urbana de Chapultepec y Rural de El Sauzal.

En el partido celebrado sobre el terreno de juego del campo Raymundo Godínez, la ofensiva de Marea Vista pinto rombitos con 4 en la primera, 5 en la tercera, 1 en la quinta y 2 más en la sexta, mientras que los de las Embarcaciones hicieron 1 carrera en la segunda y 1 en la tercera para que con pizarra de 12-2 en la séptima terminara el encuentro.

La serie semifinal del Grupo A está pactada a ganar 2 de 3 encuentros y el ganador enfrentará al vencedor de la serie entre Gigantes y Disan.

Marco Flores lanzando 5 entradas en las que permitió 5 hits y ponchando a 4 se apuntó la victoria contando con relevo de Fernando Ching con 2 entradas en las que no permitió hit y chocolateó a 4.

El descalabro fue para Juan Carlos Montelongo necesitando auxilio de Catarino Morales y Zamarrón.

Los que sobresalieron a la hora de batear por Marea Vista fueron Diego Reséndiz de 4-2, Yoshua Peralta de 4-2, Luis Becerra de 4-2 y Adrián Moreno de 4-2.



Marea Vista le dio paliza en siete entradas de 12 carreras por 2 a Embarcaciones Hernández.

FOTO: CORTESIA

Por el bando de Embarcaciones Hernández sobresalieron Martín Patrón de 3-2, Isaí Núñez de 3-1, Daniel Montañez de 3-1 y Eduardo Núñez de 3-1.

POR DÍA DE LA INDEPENDENCIA

Cerrarán los registros para carrera tradicional

TIJUANA.- Poco menos de 200 números son los que tiene en su poder la Liga Municipal de Atletismo de Tijuana (Limat) para la edición 42 de la carrera atlética por el Día de la Independencia, evento que realizará con la colaboración del Instituto Municipal del Deporte (Imdet).

Las inscripciones para la actividad, que estará limitada a un máximo de 800 participantes, pueden realizarse de lunes a viernes en horario de 10:00 a 14:30 horas en las oficinas de la LIMAT, ubicadas dentro de la Unidad Deportiva Crea. Los registros son gratuitos y cerrarán, en caso de que haya números

disponibles, el viernes 13 de septiembre.

El evento pedestre de 7.6 kilómetros será realizado el sábado 14 de septiembre a partir de las 07:30 horas y tendrá como punto de partida a las inmediaciones de Palacio Municipal, para posteriormente concluir en la colonia Francisco Villa.

El Imdet contribuirá a la carrera con un donativo de números, además de 300 medallas que serán distribuidas de manera equitativa en las ramas varonil y femenil de la carrera atlética. También habrá personal de la paramunicipal que apoyará en la logística de la actividad.



La Limat tendrá las inscripciones gratuitas hasta el 13 de septiembre.

FOTO: CORTESÍA

ACTIVIDAD DE BOLICHE

Los Compadres lideran la Liga

POR ARLENE MORENO
el mexicano

TIJUANA.- Tras las primeras 3 semanas de actividad en la liga de boliche Tino Rentería, Los Compadres se encuentran en la cima de la competencia que es celebrada por las noches en un popular establecimiento para practicar la disciplina en la ciudad.

Los Compadres son primeros en el torneo tras acumular una marca de 8-0 en lo que va de la temporada, que tiene como sublíder a Cervecedores, que con un registro de 7-1 lograron ascender posiciones en la clasificación general.

El equipo de Los Compadres está integrado por Caleb Kateztain, Ricardo Villalba Jr. y Oscar de Buen,

que esta semana afrontaron a MVV, conformado por Francisco Amezcuita, Sergio Gómez, Miguel Cobian y Miguel Gómez. Dicho equipo se encuentra octavo actualmente.

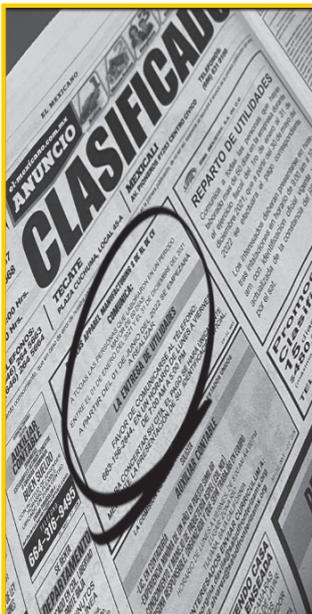
A pocas semanas de que haya iniciado la actividad de la temporada, Los Compadres buscará coronarse en la campaña actual. El equipo cuenta con un registro de 3,962 pinos derribados, además de un juego alto de 718 y una serie alta de 2, 126.

El equipo que completa el grupo de los mejores tres en el torneo es Los Abstemios, que cuenta con una marca de 7-1. El conjunto es seguido por Va de Nuez, con récord de 7-1 y por Lucky Strike, con registro de 6-2.



Caleb Kateztain, Ricardo Villalba Jr. y Oscar de Buen integran al equipo.

FOTO: CORTESÍA MIGUEL ÁNGEL SÁNCHEZ



EL MEXICANO desde 1959 ha tenido la responsabilidad de mantener informada a la región de manera veraz y oportuna.

De manera efectiva, el público le respondió haciendo de este medio el líder indiscutido.

el mexicano **emx**
DIARIO REGIONAL



COMPROMETE CARRERA POR COMODÍN FALLA INTENTO DE REMONTADA

Padres se encontró en una desventaja de seis carreras y no logró concretar la voltereta

REDACCIÓN
el mexicano

SAN DIEGO, California.- A pesar de que se mantiene como el equipo con el mejor desempeño en la segunda mitad de la temporada, Padres de San Diego comprometió sus posibilidades en la carrera por el Comodín de la Liga Nacional al caer por 7-6 este domingo por Giants de San Francisco.

Con solo tres semanas para que concluya la campaña regular de la MLB, San Diego no logró concretar una remontada más en el duelo dominical luego de verse en desventaja de seis carreras cuando habían concluido las primeras cuatro entradas del encuentro.

Esta fue la tercera derrota para el club sandieguino en los últimos cuatro días, por lo que vio disminuida la ventaja que tiene sobre Braves de Atlanta y Mets de Nueva York en la carrera por el Comodín del Viejo Circuito a solo dos juegos.

En el encuentro Jackson Merrill, quien regresó al lineup tras haberse perdido



San Diego fue superado 7-6 este domingo por San Francisco.

FOTOS: CORTESÍA

el juego del sábado, conectó su jonrón número 23 de la campaña. El otro cuadrangular por parte de los "Frailes" fue cortesía de Xander Bogaerts, quien acumula 9 este año.

La derrota fue para el abridor Joe Musgrove (5-5,

4.54 ERA), quien se mantuvo en el encuentro durante cuatro entradas y un tercio para admitir ocho hits, seis carreras, otorgar un pasaporte y ponchar a siete rivales. San Diego volverá a la actividad este martes visitando a Mariners de Seattle.

CAMPEONATO MUNDIAL

DESTACA BC EN AGUAS ABIERTAS

ALGHERO, Italia.- Gran participación de los nadadores bajacalifornianos en el Campeonato Mundial Juvenil de Aguas Abiertas celebrado en Alghero, Italia.

Armando Díaz, Daniel Castillo, Sharon Guerrero y Yohann Guerrero fueron los representantes peninsulares que portaron los colores de México en el máximo evento juvenil de aguas abiertas que se llevó a cabo del 5 al 8 de septiembre.

Armando Díaz Escobar obtuvo el 7mo lugar en los

5 kilómetros dentro del campeonato, la segunda mejor posición de la delegación mexicana que participó, solo por detrás del olímpico Paulo Strehlke (4to).

Además, Sharon Guerrero alcanzó el octavo puesto individual en la prueba de 3 kilómetros, el lugar 16 en los 10 kilómetros y junto al equipo mexicano de natación en aguas abiertas formó parte del mejor combinado latinoamericano que participó en la prueba de Relevos 4x1500m del evento que se disputó en la

playa Mugoni de la Baia di Conte.

Por su parte, en el relevo de categoría 14-16, Yohann Guerrero colaboró a que el equipo mexicano terminara en la decimo primera posición con un registro de 1:21:33, además de forma individual obtuvo la posición 17 en la prueba de 7.5 kilómetros.

El también bajacaliforniano Daniel Castillo, consiguió el puesto 26 en la extenuante prueba de 10 kilómetros y el lugar 33 en los 3km knockout sprint.



Armando Díaz alcanzó el puesto número 7, la mejor posición del Estado 29.

FOTO: CORTESÍA



MÉXICO Y EL MUNDO

LUNES 9 DE SEPTIEMBRE DE 2024 EDITOR: JOSÉ BRAVO HERNÁNDEZ



PESE A DEUDAS

Mexicanos, con mejor calidad de vida

Al menos 56% de los mexicanos aseguran que pese a haber adquirido una deuda mejoraron significativamente su calidad de vida, según reveló PASA A LA PÁGINA 3-C

/IC

POLÍTICA



ANALIZAN SENADORES

Confía Sheinbaum en aprobación de la reforma judicial

LAS COMISIONES UNIDAS DE PUNTOS CONSTITUCIONALES Y ESTUDIOS LEGISLATIVOS DEL SENADO INICIARON EL ANÁLISIS DE LA MINUTA QUE APROBÓ EL MIÉRCOLES LA CÁMARA DE DIPUTADOS SOBRE LA REFORMA AL PODER JUDICIAL

AGENCIAS

BACALAR, QR.- La presidenta electa Claudia Sheinbaum confió este domingo en que la reforma al Poder Judicial que esta tarde comenzó a discutirse en el Senado, la cual busca elegir a jueces por voto popular, será aprobada por los legisladores.

"Yo creo que se va a aprobar la reforma judicial", dijo a medios locales la futura mandataria tras concluir una gira en el sureste del país junto al presidente, Andrés Manuel López Obrador.

Las declaraciones de Sheinbaum ocurren apenas minutos después de que la polémica reforma comenzó a discutirse la tarde de este domingo, PASA A LA PÁGINA 3-C



La Ministra Norma Piña llama a no demoler el poder Judicial.

NORMA PIÑA PROPONE REFORMA ALTERNATIVA

El Universal

CIUDAD DE MÉXICO., 8 de Septiembre.- La ministra presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Norma Lucía Piña Hernández, puso sobre la mesa una propuesta alterna de reforma al Poder Judicial, que aseguró, permitirá lograr un sistema integral de seguridad pública y justicia en México. PASA A LA PÁGINA 3-C

CARRERA PRESIDENCIAL

Kamala y Trump, empatados

AGENCIAS

ESTADOS UNIDOS.- El candidato presidencial republicano Donald Trump y su rival demócrata la vicepresidenta Kamala Harris están efectivamente empatados de cara a las últimas semanas de las elecciones, según una encuesta nacional realizada por The New York Times y el Siena College.

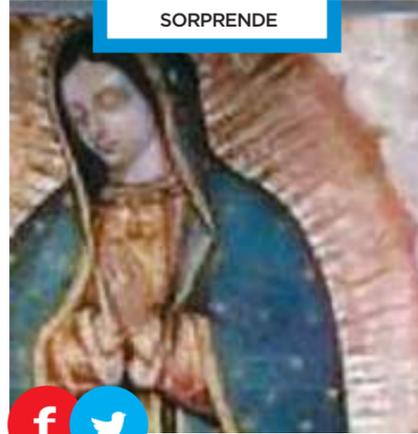
El candidato presidencial republicano Donald Trump y su rival demócrata la vicepresidenta Kamala Harris están efectivamente empatados de cara a las últimas semanas de las elecciones, según una encuesta nacional realizada por The New York Times y el Siena College.

Trump está un punto por encima, 48% - 47%, de Harris, según la encuesta publicada el domingo, una diferencia que está dentro del margen de error de tres puntos de la encuesta, lo que significa que la victoria de cualquiera de los candidatos en las elecciones del 5 de noviembre está al alcance de la mano. PASA A LA PÁGINA 3-C



Donald Trump y su rival Kamala Harris están efectivamente empatados de cara a las últimas semanas de las elecciones.

SORPRENDE



FELICITA TRUMP A LA GUADALUPANA

REDACCIÓN

El candidato presidencial del Partido Republicano en Estados Unidos, Donald Trump, usó una imagen de la Virgen de Guadalupe en su cuenta de Instagram con el mensaje "Happy Birthday Mary!".

Sin ningún otro mensaje de por medio, el ex candidato presidencial que quiere repetir en el cargo usó una de las imágenes religiosas más respetadas por los mexicanos católicos, tanto PASA A LA PÁGINA 3-C

ANALIZAN COMISIONES, 37 DE LOS 38 SENADORES

Inicia sesión para aprobar dictamen de reforma judicial

El Universal

CIUDAD DE MÉXICO, 8 de Septiembre.- Con la presencia 37 de los 38 senadores que las integran, dio inicio la sesión de las comisiones unidas de Puntos Constitucionales y de Estudios Legislativos de la Cámara Alta, a fin de discutir y votar el dictamen de la reforma judicial.

Los senadores del Partido Acción Nacional, Ricardo Anaya, Marko Cortés, Gustavo Sánchez Vázquez y Mayuli Latifa Martínez, participan en la sesión "bajo cautela", debido a que señalaron existen órdenes judiciales para que se detenga el proceso legislativo de esta reforma.



De acuerdo con el acuerdo de las comisiones, la sesión se lleva a cabo con el siguiente programa:

Primero, se realizará la lectura o en su caso presentación del dictamen.

Enseguida, cada grupo parlamentario tendrá una participación para fijar posicionamiento hasta por 10 minutos, en el siguiente orden: Movimiento Ciudadano, Partido del Trabajo, Partido Verde, PRI, PAN y Morena.

Concluidas estas participaciones, se dará inicio a la PASA A LA PÁGINA 3-C

CLIMATOLÓGICA



Se forma potencial ciclón en el Golfo; prevén lluvias torrenciales

AGENCIA

CIUDAD DE MÉXICO 8 de Septiembre.- El potencial ciclón tropical 6 se forma sobre el Golfo; habrá lluvias extraordinarias.

Las bandas nubosas de este fenómeno, en interacción con el frente frío 1 y la onda tropi-

cal número 21, en las próximas horas ocasionarán lluvias extraordinarias (mayores a 250 milímetros [mm]) en Chiapas, Oaxaca, Tabasco y Veracruz.

Ciudad de México, 8 de septiembre (Sin-Embargo).- El Servicio Meteorológico Nacional (SMN) informó la tarde de este domingo PASA A LA PÁGINA 3-C

Preven para las próximas horas, lluvias extraordinarias.

GONZÁLEZ URRUTIA TRAS LLEGAR A ESPAÑA

Mi salida de Venezuela estuvo rodeada de “presiones, coacciones y amenazas”

TRAS LLEGAR A ESPAÑA QUE LE DARÁ ASILO POLÍTICO, EL EXCANDIDATO PRESIDENCIAL DE LA OPOSICIÓN VENEZOLANA, EDMUNDO GONZÁLEZ DIJO QUE SU SALIDA DE CARACAS ESTUVO RODEADA DE “EPISODIOS DE PRESIONES, COACCIONES Y AMENAZAS”. ASEGURÓ QUE CONTINUARÁ CON LA LUCHA POR RECUPERAR LA DEMOCRACIA EN SU PAÍS.

El excandidato presidencial de la oposición venezolana, Edmundo González, llegó el domingo a España tras solicitar asilo político a ese país, informaron autoridades españolas, luego de que dejara su país en medio de una crisis política después de las elecciones del 28 de julio.

Tras su arribo, El excandidato envió un mensaje de audio a través de su equipo de prensa, en el que denunció que su salida de Caracas estuvo rodeada de “episodios de presiones, coacciones y amenazas” de no permitir su salida y dijo confiar en que próximamente continuaría la lucha por lograr la “libertad y la recuperación de la democracia” en Venezuela.

González, quien viajó acompañado por su esposa y por el secretario de Estado de Asuntos Exteriores y Globales, Diego Martínez Belío, fue recibido por la secretaria de Estado para Iberoamérica y el Caribe y el Español en el Mundo, Susana Sumelzo, dijo un comunicado del Ministerio de Asuntos Exteriores del país europeo.

“A partir de ahora, comenzarán los trámites para la petición del asilo cuya resolución será favorable en aras del compromiso de España con los derechos políticos y la integridad física de todos los venezolanos y venezolanas, especialmente de los líderes políticos”, afirmó.

El exembajador de 75 años arribó a la Base Aérea de Torrejón de Ardoz a bordo de un avión de Ejército del Aire de España que partió el sábado de Maiquetía, Venezuela, a última hora de la noche. La aeronave realizó dos paradas técnicas, una en Santo Domingo, República Dominicana; y otra en la Base Aérea Internacional de Lajes, en Portugal.

La OEA dijo en un comunicado que González fue forzado al exilio y calificó de “condenable y repudiable” las amenazas de encarcelamiento y citaciones no fundamentadas en su contra.

Por su parte, el gobierno chileno lamentó “el exilio forzado” del excandidato y rechazó la persecución, hostigamiento y violencia política de la que fue objeto. Reiteró, además, su llamado a que se respeten los derechos humanos, las libertades fundamentales y la integridad física de los venezolanos.

No hubo negociación política con Maduro

El ministro de Asuntos Exteriores de España, José Manuel Albares, descartó alguna negociación política con el gobierno de Nicolás Maduro y sostuvo que el asilo fue concedido por “solicitud personal” de González Urrutia.

“Esto no ha sido improvisado, llevábamos muchos días preparando este momento”, afirmó a RTVE. Además, manifestó que el hecho de que un líder político deba solicitar asilo “es una mala noticia”.

“Lo que España quiere es que se respete el resultado de las urnas, que la libertad de

manifestación, los derechos políticos se respeten (...) España no va a darle nunca la espalda ni va a abandonar ni a Edmundo González ni a ningún venezolano”, continuó.

El ministro de Asuntos Exteriores de España, José Manuel Albares, descarta negociación política entre Venezuela y su país para la salida de González Urrutia. En la foto, Alba-

González, quien viajó acompañado por su esposa y por el secretario de Estado de Asuntos Exteriores y Globales, Diego Martínez Belío, fue recibido por la secretaria de Estado para Iberoamérica y el Caribe y el Español en el Mundo, Susana Sumelzo, dijo un comunicado del Ministerio de Asuntos Exteriores del país europeo.

res responde a periodistas el 30 de agosto de 2024.

González dejó Venezuela una semana después de que las autoridades venezolanas emitieran una orden de arresto en su contra tras ausentarse a tres citaciones en el Ministerio Público por la publicación de datos electorales en un sitio web que las autoridades consideran una “usurpación de funciones”.

Más de un mes después de la elección, la autoridad



la rompió relaciones con Argentina tras cuestionar los resultados de las elecciones presidenciales del 28 de julio. Brasil, al igual que Colombia y México, ha pedido al gobierno venezolano la publicación de los resultados completos de la votación.

Refugiado en embajadas de Países Bajos y de España

Antes de abandonar Venezuela, González había permanecido refugiado en las embajadas holandesa y española en Venezuela, dijeron funcionarios holandeses y venezolanos.

El ministro de Asuntos Exteriores holandés, Caspar Veldekamp, dijo en una carta a su Parlamento el domingo que González había solicitado urgentemente refugio en la embajada holandesa el día después de las elecciones.

Mientras que el Alto Representante de la UE, Josep Borrell, detalló que “ante la represión, persecución política y amenazas directas contra su seguridad y libertad, después de haber recibido hospitalidad en la residencia de los Países Bajos en Caracas hasta el 5 de septiembre, el líder político y candidato presidencial Edmundo González, ha tenido que pedir asilo político y acogerse a la protección que le ha ofrecido España”.

“Hoy es un día triste para la democracia en Venezuela... En una democracia, ningún líder político debe verse forzado a buscar asilo en otro país”, dijo Borrell, quien además exigió a las autoridades venezolanas poner fin a la represión, las detenciones arbitrarias y el hostigamiento contra los miembros de la oposición y la sociedad civil, así como liberar a todos los presos políticos.

La vicepresidenta venezolana, Delcy Rodríguez, aseguró el sábado que se le concedieron “los debidos salvosconductos en aras de la tranquilidad y paz política del país”.

electoral no ha divulgado los resultados desglosados, lo que ha sido cuestionado por decenas de países que no han reconocido la victoria de Nicolás Maduro, proclamado ganador de los comicios. La oposición asegura que el presidente electo es González.

María Corina Machado, ganadora de la primaria presidencial opositora, pero inhabilitada para ejercer cargos públicos, dijo el lunes que Edmundo González continuará luchando desde el exilio y aseguró que será juramentado como presidente de Venezuela el 10 de enero, fecha fijada por la Constitución.

María Corina Machado: “Edmundo luchará desde afuera”, ella promete permanecer en Venezuela

La inesperada salida del excandidato de Venezuela ocurrió el mismo día en el que se recrudecieron las tensiones diplomáticas entre Venezuela y Brasil, después de que las autoridades venezolanas anunciaron la revocación de Brasil para representar los intereses argentinos en el país, incluida la administración de la embajada y la residencia diplomática donde se refugian seis figuras de la oposición.

La revocación se produjo después de que Venezue-

CONFÍA ...

VIENE DE LA PÁGINA 1-C

pese a las protestas de trabajadores judiciales, estudiantes universitarios y miembros de la oposición que durante la mañana se manifestaron en calles de la Ciudad de México para tratar de evitar que los legisladores den luz verde a la iniciativa.

De acuerdo con la senadora Citlali Hernández Mora, de Morena, el texto aprobado el miércoles por los diputados ha sido objeto de más de 120 modificaciones desde que fue propuesto en febrero pasado, junto a otra veintena de iniciativas, por López Obrador.

Los senadores iniciaron así la discusión que cuenta con el apoyo de Morena y sus aliados los partidos Verde Ecologista de México (PVEM) y del Trabajo (PT), quienes poseen 85 de 128 escaños, pero requieren de un voto más para alcanzar la mayoría calificada, de dos tercios de la Cámara alta, para modificar la Constitución.

Hernández Mora afirmó que esperan un debate "serio, de fondo, profundo, no de las formas" y aseguró que todos los senadores, aunque no formen parte de las comisiones, tendrán voz.

Los senadores iniciaron así la discusión que cuenta con el apoyo de Morena y sus aliados los partidos Verde Ecologista de México (PVEM) y del Trabajo (PT), quienes poseen 85 de 128 escaños, pero requieren de un voto más para alcanzar la mayoría calificada, de dos tercios de la Cámara alta, para modificar la Constitución.

Hernández Mora afirmó que esperan un debate "serio, de fondo, profundo, no de las formas" y aseguró que todos los senadores, aunque no formen parte de las comisiones, tendrán voz.

El dictamen, propuesto en un paquete de 20 reformas en febrero pasado por López Obrador, avaló entre otros puntos: reducir de 11 a 9 los ministros de la SCJN y que su encargo pase de los 15 a los 12 años, además de dos elecciones para renovar los cargos del Poder Judicial, la primera de ellas extraordinaria, en junio de 2025 y una segunda en 2027.

También contempla la eliminación de la pensión vitalicia para actuales y futuros ministros de la Corte, y un ajuste a sus remuneraciones al tope máximo establecido para el presidente de México.

Inicia ...

VIENE DE LA PÁGINA 1-C

discusión en lo general, donde habrá al menos tres rondas de discusión, con intervenciones de hasta 5 minutos cada una.

En cada ronda, participarán tres senadores en contra y tres a favor.

Los integrantes de las comisiones dictaminadoras podrán

SE FORMA ...

VIENE DE LA PÁGINA 1-C

que a las 15:00 horas, tiempo del centro de México, se formó el potencial ciclón tropical 6 sobre el Golfo de México.

En un boletín, detalló

Mexicanos ...

VIENE DE LA PÁGINA 1-C

el reporte anual "Deudas de los Mexicanos: Motivos, Soluciones y retos" realizado por la empresa Bravo, dedicada a la liquidación y administración de deudas.

Javier Salmerón, Country Manager de Bravo comentó a El Universal que lo anterior se debe a que algunas personas adquieren prestamos al momento de vacacionar o para un crédito escolar, que en su momento pueden generar satisfacción o verlo como una inversión hacia el futuro.

Sin embargo, lo anterior contrasta con cifras de la Condusef que revelan que alrededor del 86% de las personas que cuentan con una deuda sufren de estrés y el 71% ansiedad, de acuerdo con la ENSAFI 2023.

Dicho reporte también destaca que el 68% de los encuestados aseguraron que tras adquirir una deuda presentan dificultades para cubrir sus gastos básicos.

Actualmente, 80% de las personas muestran dificultades para poder liquidar sus deudas, esto debido a que asumen deudas que excedan su capacidad de pago, esto es hasta 10 veces su ingreso.

Una de las principales causas de este estrés financiero o de no llevar un control de sus deudas es que no se cuenta con una buena educación financiera, lo que puede llevar a que cualquier tipo de imprevisto genere descontrol en la administración de gastos.

FRANCO FIDEL...
LIC. NORMA ISABEL DIAZ RODRIGUEZ
PROCESO PARA RESOLVER
EXPEDIENTE 0000000 DEL JUZGADO SEPTIMO CIVIL DE Tijuana

EDICTO

SE EMPLEAZA A: EZEQUIEL FABIAN ROA

En el expediente número 1945/2023, relativo al juicio ORDINARIO CIVIL, promovido por MARGARITA ZUÑIGA NÚÑEZ en contra de USTED y OTRO, se ordenó emplazarlo por medio de EDICTOS, haciéndole saber de la demanda instaurada en su contra por el anterior mencionado, para que en el término de QUINCE DIAS, contados a partir de la última publicación, comparezca ante el Juezado para contestar la demanda, o en su defecto, se le declare rebelde, con fundamento en el artículo 287 del Código Procesal Civil, y asimismo se le previene para que dentro de dicho término señale domicilio para oír y recibir notificaciones en esta ciudad, apercibiéndole que de lo contrario, las subsiguientes notificaciones, aun las de carácter personal se le efectuarán por medio de Boletín Judicial, conforme a las reglas que establecen los numerales 122, 623, 625 y demás relativos del mismo cuerpo de leyes; quedando su disposición, en la Secretaría de este Juzgado Sexto de lo Civil, en el domicilio ubicado en AVENIDA VÍA RÁPIDA PONIENTE, SIN NUMERO, COLONIA ANEXA 20 DE NOVIEMBRE, C.P. 22320, las respectivas copias simples de la demanda y sus anexos, para que se imponga de ellas.

Tijuana, Baja California, a 12 de agosto de 2024.
LA C. SECRETARÍA DE ACUERDOS DEL JUZGADO SEPTIMO CIVIL.

LIC. NORMA ISABEL DIAZ RODRIGUEZ
Firma electrónica con fundamento en los artículos 1, III, 2, 3 fracción I, II, XXX, XXXV, XXXV, 4 fracción I, II, 11, 12, 13, del Reglamento para el Uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.

Publicarse por tres veces de tres en tres días en el periódico local que de entre de los de mayor circulación en el territorio y bajo su responsabilidad, señale la parte actora y en el Boletín Judicial del Estado.

AVISO NOTARIAL
NOTARIA PUBLICA NUMERO DIEZ

LICENCIADO GABRIEL TOBIAS DUARTE CORRAL, Titular de la Notaría Pública Número Diez de esta Municipalidad, de conformidad con el artículo 210 de la Ley del Notariado para el Estado de Baja California, hago constar que por escritura de fecha cuatro de septiembre del año dos mil veinticuatro, número 119,683 del volumen 3,141, otorgada en la Fe del Suscrito Notario, se tramitó la primera etapa de la SUCESIÓN TESTAMENTARIA EXTRAJUDICIAL a bienes del señor FRANCISCO ISABEL PEREZ RODRIGUEZ, en la que los señores JONATHAN ANTONIO PEREZ CANELA Y JOSE FRANCISCO PEREZ CANELA, hicieron constar su repudiación a los derechos hereditarios que les pudiera corresponder en la Sucesión a bienes del señor FRANCISCO ISABEL PEREZ RODRIGUEZ y no se reservan derecho o reclamación alguna, por lo tanto, queda como ÚNICA Y UNIVERSAL HEREDERA la señora CATALINA CANELA GODDY, quien acepta la herencia y quien con ese mismo carácter se designó a sí misma como ALBACEA de dicha sucesión, por lo que acepta el cargo y protesta su fiel y legal desempeño, manifestando que procederá a formar el inventario de los bienes de la herencia.

MEXICALI, BAJA CALIFORNIA, AL MES DE SEPTIEMBRE DEL 2024.

ATENTAMENTE

LIC. GABRIEL TOBIAS DUARTE CORRAL
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO DIEZ.



Además de sustituir el Consejo de la Judicatura Federal por dos instituciones, incluyendo un Tribunal de Disciplina Judicial, y la eliminación de las dos salas con las que cuenta actualmente la Suprema Corte.

La reforma al Poder Judicial ha desatado diversas protestas en México, entre ellas un paro en la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), así como marchas estudiantiles en contra de la iniciativa, lo que orilló a los legisladores a llevar a cabo la sesión en una sede alterna, ya que los accesos al Palacio legislativo fueron bloqueados por los inconformes.

También ha levantado advertencias por organismos multilaterales, como las Naciones Unidas; organizaciones empresariales, como la International Chamber of Commerce; calificadores, como Fitch; y entidades como Citibanamex, Stanley Morgan y UBS, entre otros como las embajadas de Estados Unidos y Canadá, por representar riesgos a la inversión privada, tratados co-

se abrirá una nueva ronda de intervenciones en los términos descritos, si es afirmativa, se informará a los integrantes de las comisiones unidas.

Una vez agotada la discusión, se procederá a dar cuenta de los artículos reservados y se realizará la votación en lo general del dictamen y en lo particular de los artículos no reservados.

ca, con vientos máximos sostenidos de 85 kilómetros por hora (km/h), rachas de 95 km/h y desplazamiento hacia el noroeste a siete km/h.

Debido a su ubicación, el Servicio Meteorológico, en coordinación con el Centro Nacional de Huracanes de Estados Unidos, estableció zona de vigilancia por efectos de tormenta tropical desde Barra del Tordo, Tamaulipas, hasta Río Grande, en la frontera con el país vecino del norte.

En la Ciudad de México, se registrará una temperatura máxima de 11 a 13 grados Celsius y una máxima de 19 a 21 grados; mientras que en Toluca, Estado de México, el termómetro alcanzará una mínima de 10 a 12 grados y una máxima de 18 a 20 grados.

Norma ...

VIENE DE LA PÁGINA 1-C

"Esta propuesta parte de un ejercicio amplio de escucha y diálogo con todos los actores de los sistemas de Seguridad y Justicia federal y locales, así como con legisladores, organizaciones de la sociedad civil, academias, estudiantes y víctimas de violencia", expresó.

La ministra puntualizó que se trata de un documento que se hará público en la página de la Suprema Corte, resultado de un amplio diagnóstico que integra las necesidades reales, tanto de quienes tienen a su cargo funciones de Seguridad y Justicia, como de quienes interactúan con ellos.

Kamala ...

VIENE DE LA PÁGINA 1-C

Aunque la campaña de Trump atravesó un periodo relativamente difícil en las semanas posteriores a la retirada del presidente demócrata Joe Biden en julio, los sondeos más recientes indican que el núcleo de su base de apoyo no se está yendo a ninguna parte.

El sondeo muestra, en particular, que los votantes creen que necesitan saber más sobre Harris, mientras que sus opiniones sobre Trump están en gran medida fijadas. En la encuesta, el 28 % de los probables votantes dijeron que necesitaban más información sobre la candidata demócrata, mientras que sólo el 9 % dijo lo mismo sobre Trump.

La encuesta indica que el debate presidencial del martes podría ser un momento crucial.

Harris tendrá la oportunidad de dar más detalles de las políticas que planea

aplicar mientras se enfrenta a Trump durante 90 minutos. La carrera está tan reñida que incluso un impulso marginal para cualquiera de los candidatos sería significativo.

Desde que Harris sustituyó a Biden al frente de la candidatura demócrata en verano, se ha lanzado de lleno a la campaña, pero ha limitado sus apariciones sin guión y ha reducido al mínimo las entrevistas con los medios de comunicación.

Las cifras clave del último sondeo son similares a las de la última encuesta comparable del New York Times/Siena College, publicada a finales de julio. En ese sondeo, Trump también subió un punto porcentual, una diferencia dentro del margen de error.

Los sondeos en los siete estados indecisos clave que probablemente determinarán el ganador de las elecciones también han mostrado sistemáticamente una carrera muy ajustada.

Felicita ...

VIENE DE LA PÁGINA 1-C

los que viven en México, como los millones y sus descendientes que residen en el vecino país del norte. Entre los primeros comentarios del mensaje de Trump se lee el del exaspirante presidencial independiente, identificado con la ultraderecha, Eduardo Verástegui: "¡Feliz cumpleaños mamá!"

El posteo de Trump lo hizo en el contexto de las más recientes encuestas. Por ejemplo, según la recopilación de sondeos hecha por el sitio de internet FiveThirtyEight, la candidata del Partido Demócrata, Kamala Harris, lleva 47% de intención del voto, frente al 43.9% de Donald Trump, lo que significan 3.1 puntos de ventaja.

El miércoles 4, la empresa CNN publicó una encuesta en la que el ex presidente Trump y la vicepresidenta Harris están prácticamente empatados en seis de los estados que decidirán la contienda de noviembre próximo.

El próximo martes 10 se realizará el segundo debate presidencial, pero será el primero entre Kamala Harris contra Donald Trump. El primero fue contra el actual presidente Joe Biden el pasado 27 de junio.

FRANCO FIDEL...
LIC. MARÍA ANTONIETA MULLO GÓMEZ
PROCESO PARA RESOLVER
EXPEDIENTE 0000000 DEL JUZGADO TERCERO CIVIL DE TIJUANA

EDICTO

SE EMPLEAZA A: SUCESIÓN A BIENES DE RAMÓN SALCIDO CAMACHO

En los autos devueltos del expediente número 172/2023, relativo al juicio Ordinaria Civil promovido por SERGIO SUÑERRE PEREZ en contra de SUCESIÓN A BIENES DE RAMÓN SALCIDO CAMACHO, haciéndole presente al señor Salcido, el primer escrito de demanda por quejarse por nulidad, relativo que debían publicarse por tres veces de tres en tres días hábiles en el Boletín Judicial, y en el período local de mayor circulación en la ciudad a elección del interesado, haciéndole saber a los interesados que dentro del término de QUINCE DIAS HÁBILES contados a partir de la última publicación, para contestar la demanda instaurada en su contra, o en su defecto, se le declare rebelde, con fundamento en el artículo 287 del Código Procesal Civil, y asimismo se le previene para que dentro de dicho término señale domicilio para oír y recibir notificaciones en esta ciudad, apercibiéndole que de lo contrario, las subsiguientes notificaciones, aun las de carácter personal se le efectuarán por medio de Boletín Judicial, conforme a las reglas que establecen los numerales 122, 623, 625 y demás relativos del mismo cuerpo de leyes; quedando su disposición, en la Secretaría de este Juzgado Tercero de lo Civil, en el domicilio ubicado en AVENIDA VÍA RÁPIDA PONIENTE, SIN NUMERO, COLONIA ANEXA 20 DE NOVIEMBRE, C.P. 22320, las respectivas copias simples de la demanda y sus anexos, para que se imponga de ellas.

Tijuana, Baja California, a 01 de agosto del año 2024.

LA C. SECRETARÍA DE ACUERDOS DEL JUZGADO TERCERO CIVIL.
LIC. MARÍA ANTONIETA MULLO GÓMEZ
Firma electrónica con fundamento en los artículos 1 fracción I, II, 2, 3 fracción I, II, XXX, XXXV, XXXV, 4 fracción I, II, 11, 12, 13, del Reglamento para el Uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.

Publicarse por tres veces de tres en tres días en el periódico local en donde se emplaza a la demandada.

FRANCO FIDEL...
LIC. MAYRA HERNANDEZ SOLIS E IVONNE ILEANA VILLAFANA DIAZ
PROCESO PARA RESOLVER
EXPEDIENTE 0000000 DEL JUZGADO SEPTIMO CIVIL DE TIJUANA

EDICTO

SE NOTIFICA A: MAYRA HERNANDEZ SOLIS E IVONNE ILEANA VILLAFANA DIAZ

Que dentro del expediente número 1016/2023 tramitado ante el Juzgado Sexto de lo Civil del Partido Judicial de Tijuana Baja California, relativo al juicio ORDINARIO CIVIL promovido por CRISTIAN GAEL HERNANDEZ HERNANDEZ en contra de MAYRA HERNANDEZ SOLIS, IVONNE ILEANA VILLAFANA DIAZ Y MARGARITA CHAVIRA BENITEZ, en contra de MAYRA HERNANDEZ SOLIS, se dictó un acuerdo de conciliación y ejecución de demanda y anexos.

Como lo solicita y llamando en consideración que no ha sido posible localizar domicilio alguno de la parte demandada MAYRA HERNANDEZ SOLIS, IVONNE ILEANA VILLAFANA DIAZ Y MARGARITA CHAVIRA BENITEZ, se ordena emplazar por medio de EDICTO a MAYRA HERNANDEZ SOLIS, IVONNE ILEANA VILLAFANA DIAZ Y MARGARITA CHAVIRA BENITEZ, en el período local de mayor circulación en la ciudad a elección del interesado, haciéndole saber que dentro del término de QUINCE DIAS relativo al juicio ORDINARIO CIVIL, promovido por CRISTIAN GAEL HERNANDEZ HERNANDEZ, se interpuso una demanda en su contra, con la cual deberá presentarse dentro de un término de tres días hábiles, contados a partir de la última publicación para dar contestación a la demanda instaurada en su contra, o en su defecto, se le declare rebelde, con fundamento en el artículo 287 del Código de Procedimientos Civiles. Asimismo, prevengase para que dentro del término antes indicado, señale domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones en esta Ciudad, apercibiéndole que en caso contrario, el presente auto, así como las posteriores notificaciones aun aquellas que deban notificarse personalmente, se las harán por medio del Boletín Judicial. Asimismo y por lo que hace a la parte demandada en la demanda, deberá comparecer a la audiencia de conciliación y ejecución de demanda y anexos, en la Secretaría correspondiente de este Juzgado, apercibiéndole que en caso de no comparecer a la audiencia de conciliación y ejecución de demanda y anexos, se le declarará rebelde, con fundamento en el artículo 287 del Código de Procedimientos Civiles. Asimismo, prevengase para que dentro del término antes indicado, señale domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones en esta Ciudad, apercibiéndole que en caso de no comparecer a la audiencia de conciliación y ejecución de demanda y anexos, se le declarará rebelde, con fundamento en el artículo 287 del Código de Procedimientos Civiles. Asimismo, prevengase para que dentro del término antes indicado, señale domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones en esta Ciudad, apercibiéndole que en caso de no comparecer a la audiencia de conciliación y ejecución de demanda y anexos, se le declarará rebelde, con fundamento en el artículo 287 del Código de Procedimientos Civiles. Asimismo, prevengase para que dentro del término antes indicado, señale domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones en esta Ciudad, apercibiéndole que en caso de no comparecer a la audiencia de conciliación y ejecución de demanda y anexos, se le declarará rebelde, con fundamento en el artículo 287 del Código de Procedimientos Civiles. Asimismo, prevengase para que dentro del término antes indicado, señale domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones en esta Ciudad, apercibiéndole que en caso de no comparecer a la audiencia de conciliación y ejecución de demanda y anexos, se le declarará rebelde, con fundamento en el artículo 287 del Código de Procedimientos Civiles. Asimismo, prevengase para que dentro del término antes indicado, señale domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones en esta Ciudad, apercibiéndole que en caso de no comparecer a la audiencia de conciliación y ejecución de demanda y anexos, se le declarará rebelde, con fundamento en el artículo 287 del Código de Procedimientos Civiles. Asimismo, prevengase para que dentro del término antes indicado, señale domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones en esta Ciudad, apercibiéndole que en caso de no comparecer a la audiencia de conciliación y ejecución de demanda y anexos, se le declarará rebelde, con fundamento en el artículo 287 del Código de Procedimientos Civiles. Asimismo, prevengase para que dentro del término antes indicado, señale domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones en esta Ciudad, apercibiéndole que en caso de no comparecer a la audiencia de conciliación y ejecución de demanda y anexos, se le declarará rebelde, con fundamento en el artículo 287 del Código de Procedimientos Civiles. Asimismo, prevengase para que dentro del término antes indicado, señale domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones en esta Ciudad, apercibiéndole que en caso de no comparecer a la audiencia de conciliación y ejecución de demanda y anexos, se le declarará rebelde, con fundamento en el artículo 287 del Código de Procedimientos Civiles. Asimismo, prevengase para que dentro del término antes indicado, señale domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones en esta Ciudad, apercibiéndole que en caso de no comparecer a la audiencia de conciliación y ejecución de demanda y anexos, se le declarará rebelde, con fundamento en el artículo 287 del Código de Procedimientos Civiles. Asimismo, prevengase para que dentro del término antes indicado, señale domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones en esta Ciudad, apercibiéndole que en caso de no comparecer a la audiencia de conciliación y ejecución de demanda y anexos, se le declarará rebelde, con fundamento en el artículo 287 del Código de Procedimientos Civiles. Asimismo, prevengase para que dentro del término antes indicado, señale domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones en esta Ciudad, apercibiéndole que en caso de no comparecer a la audiencia de conciliación y ejecución de demanda y anexos, se le declarará rebelde, con fundamento en el artículo 287 del Código de Procedimientos Civiles. Asimismo, prevengase para que dentro del término antes indicado, señale domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones en esta Ciudad, apercibiéndole que en caso de no comparecer a la audiencia de conciliación y ejecución de demanda y anexos, se le declarará rebelde, con fundamento en el artículo 287 del Código de Procedimientos Civiles. Asimismo, prevengase para que dentro del término antes indicado, señale domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones en esta Ciudad, apercibiéndole que en caso de no comparecer a la audiencia de conciliación y ejecución de demanda y anexos, se le declarará rebelde, con fundamento en el artículo 287 del Código de Procedimientos Civiles. Asimismo, prevengase para que dentro del término antes indicado, señale domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones en esta Ciudad, apercibiéndole que en caso de no comparecer a la audiencia de conciliación y ejecución de demanda y anexos, se le declarará rebelde, con fundamento en el artículo 287 del Código de Procedimientos Civiles. Asimismo, prevengase para que dentro del término antes indicado, señale domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones en esta Ciudad, apercibiéndole que en caso de no comparecer a la audiencia de conciliación y ejecución de demanda y anexos, se le declarará rebelde, con fundamento en el artículo 287 del Código de Procedimientos Civiles. Asimismo, prevengase para que dentro del término antes indicado, señale domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones en esta Ciudad, apercibiéndole que en caso de no comparecer a la audiencia de conciliación y ejecución de demanda y anexos, se le declarará rebelde, con fundamento en el artículo 287 del Código de Procedimientos Civiles. Asimismo, prevengase para que dentro del término antes indicado, señale domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones en esta Ciudad, apercibiéndole que en caso de no comparecer a la audiencia de conciliación y ejecución de demanda y anexos, se le declarará rebelde, con fundamento en el artículo 287 del Código de Procedimientos Civiles. Asimismo, prevengase para que dentro del término antes indicado, señale domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones en esta Ciudad, apercibiéndole que en caso de no comparecer a la audiencia de conciliación y ejecución de demanda y anexos, se le declarará rebelde, con fundamento en el artículo 287 del Código de Procedimientos Civiles. Asimismo, prevengase para que dentro del término antes indicado, señale domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones en esta Ciudad, apercibiéndole que en caso de no comparecer a la audiencia de conciliación y ejecución de demanda y anexos, se le declarará rebelde, con fundamento en el artículo 287 del Código de Procedimientos Civiles. Asimismo, prevengase para que dentro del término antes indicado, señale domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones en esta Ciudad, apercibiéndole que en caso de no comparecer a la audiencia de conciliación y ejecución de demanda y anexos, se le declarará rebelde, con fundamento en el artículo 287 del Código de Procedimientos Civiles. Asimismo, prevengase para que dentro del término antes indicado, señale domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones en esta Ciudad, apercibiéndole que en caso de no comparecer a la audiencia de conciliación y ejecución de demanda y anexos, se le declarará rebelde, con fundamento en el artículo 287 del Código de Procedimientos Civiles. Asimismo, prevengase para que dentro del término antes indicado, señale domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones en esta Ciudad, apercibiéndole que en caso de no comparecer a la audiencia de conciliación y ejecución de demanda y anexos, se le declarará rebelde, con fundamento en el artículo 287 del Código de Procedimientos Civiles. Asimismo, prevengase para que dentro del término antes indicado, señale domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones en esta Ciudad, apercibiéndole que en caso de no comparecer a la audiencia de conciliación y ejecución de demanda y anexos, se le declarará rebelde, con fundamento en el artículo 287 del Código de Procedimientos Civiles. Asimismo, prevengase para que dentro del término antes indicado, señale domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones en esta Ciudad, apercibiéndole que en caso de no comparecer a la audiencia de conciliación y ejecución de demanda y anexos, se le declarará rebelde, con fundamento en el artículo 287 del Código de Procedimientos Civiles. Asimismo, prevengase para que dentro del término antes indicado, señale domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones en esta Ciudad, apercibiéndole que en caso de no comparecer a la audiencia de conciliación y ejecución de demanda y anexos, se le declarará rebelde, con fundamento en el artículo 287 del Código de Procedimientos Civiles. Asimismo, prevengase para que dentro del término antes indicado, señale domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones en esta Ciudad, apercibiéndole que en caso de no comparecer a la audiencia de conciliación y ejecución de demanda y anexos, se le declarará rebelde, con fundamento en el artículo 287 del Código de Procedimientos Civiles. Asimismo, prevengase para que dentro del término antes indicado, señale domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones en esta Ciudad, apercibiéndole que en caso de no comparecer a la audiencia de conciliación y ejecución de demanda y anexos, se le declarará rebelde, con fundamento en el artículo 287 del Código de Procedimientos Civiles. Asimismo, prevengase para que dentro del término antes indicado, señale domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones en esta Ciudad, apercibiéndole que en caso de no comparecer a la audiencia de conciliación y ejecución de demanda y anexos, se le declarará rebelde, con fundamento en el artículo 287 del Código de Procedimientos Civiles. Asimismo, prevengase para que dentro del término antes indicado, señale domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones en esta Ciudad, apercibiéndole que en caso de no comparecer a la audiencia de conciliación y ejecución de demanda y anexos, se le declarará rebelde, con fundamento en el artículo 287 del Código de Procedimientos Civiles. Asimismo, prevengase para que dentro del término antes indicado, señale domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones en esta Ciudad, apercibiéndole que en caso de no comparecer a la audiencia de conciliación y ejecución de demanda y anexos, se le declarará rebelde, con fundamento en el artículo 287 del Código de Procedimientos Civiles. Asimismo, prevengase para que dentro del término antes indicado, señale domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones en esta Ciudad, apercibiéndole que en caso de no comparecer a la audiencia de conciliación y ejecución de demanda y anexos, se le declarará rebelde, con fundamento en el artículo 287 del Código de Procedimientos Civiles. Asimismo, prevengase para que dentro del término antes indicado, señale domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones en esta Ciudad, apercibiéndole que en caso de no comparecer a la audiencia de conciliación y ejecución de demanda y anexos, se le declarará rebelde, con fundamento en el artículo 287 del Código de Procedimientos Civiles. Asimismo, prevengase para que dentro del término antes indicado, señale domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones en esta Ciudad, apercibiéndole que en caso de no comparecer a la audiencia de conciliación y ejecución de demanda y anexos, se le declarará rebelde, con fundamento en el artículo 287 del Código de Procedimientos Civiles. Asimismo, prevengase para que dentro del término antes indicado, señale domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones en esta Ciudad, apercibiéndole que en caso de no comparecer a la audiencia de conciliación y ejecución de demanda y anexos, se le declarará rebelde, con fundamento en el artículo 287 del Código de Procedimientos Civiles. Asimismo, prevengase para que dentro del término antes indicado, señale domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones en esta Ciudad, apercibiéndole que en caso de no comparecer a la audiencia de conciliación y ejecución de demanda y anexos, se le declarará rebelde, con fundamento en el artículo 287 del Código de Procedimientos Civiles. Asimismo, prevengase para que dentro del término antes indicado, señale domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones en esta Ciudad, apercibiéndole que en caso de no comparecer a la audiencia de conciliación y ejecución de demanda y anexos, se le declarará rebelde, con fundamento en el artículo 287 del Código de Procedimientos Civiles. Asimismo, prevengase para que dentro del término antes indicado, señale domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones en esta Ciudad, apercibiéndole que en caso de no comparecer a la audiencia de conciliación y ejecución de demanda y anexos, se le declarará rebelde, con fundamento en el artículo 287 del Código de Procedimientos Civiles. Asimismo, prevengase para que dentro del término antes indicado, señale domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones en esta Ciudad, apercibiéndole que en caso de no comparecer a la audiencia de conciliación y ejecución de demanda y anexos, se le declarará rebelde, con fundamento en el artículo 287 del Código de Procedimientos Civiles. Asimismo, prevengase para que dentro del término antes indicado, señale domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones en esta Ciudad, apercibiéndole que en caso de no comparecer a la audiencia de conciliación y ejecución de demanda y anexos, se le declarará rebelde, con fundamento en el artículo 287 del Código de Procedimientos Civiles. Asimismo, prevengase para que dentro del término antes indicado, señale domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones en esta Ciudad, apercibiéndole que en caso de no comparecer a la audiencia de conciliación y ejecución de demanda y anexos, se le declarará rebelde, con fundamento en el artículo 287 del Código de Procedimientos Civiles. Asimismo, prevengase para que dentro del término antes indicado, señale domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones en esta Ciudad, apercibiéndole que en caso de no comparecer a la audiencia de conciliación y ejecución de demanda y anexos, se le declarará rebelde, con fundamento en el artículo 287 del Código de Procedimientos Civiles. Asimismo, prevengase para que dentro del término antes indicado, señale domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones en esta Ciudad, apercibiéndole que en caso de no comparecer a la audiencia de conciliación y ejecución de demanda y anexos, se le declarará rebelde, con fundamento en el artículo 287 del Código de Procedimientos Civiles. Asimismo, prevengase para que dentro del término antes indicado, señale domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones en esta Ciudad, apercibiéndole que en caso de no comparecer a la audiencia de conciliación y ejecución de demanda y anexos, se le declarará rebelde, con fundamento en el artículo 287 del Código de Procedimientos Civiles. Asimismo, prevengase para que dentro del término antes indicado, señale domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones en esta Ciudad, apercibiéndole que en caso de no comparecer a la audiencia de conciliación y ejecución de demanda y anexos, se le declarará rebelde, con fundamento en el artículo 287 del Código de Procedimientos Civiles. Asimismo, prevengase para que dentro del término antes indicado, señale domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones en esta Ciudad, apercibiéndole que en caso de no comparecer a la audiencia de conciliación y ejecución de demanda y anexos, se le declarará rebelde, con fundamento en el artículo 287 del Código de Procedimientos Civiles. Asimismo, prevengase para que dentro del término antes indicado, señale domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones en esta Ciudad, apercibiéndole que en caso de no comparecer a la audiencia de conciliación y ejecución de demanda y anexos, se le declarará rebelde, con fundamento en el artículo 287 del Código de Procedimientos Civiles. Asimismo, prevengase para que dentro del término antes indicado, señale domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones en esta Ciudad, apercibiéndole que en caso de no comparecer a la audiencia de conciliación y ejecución de demanda y anexos, se le declarará rebelde, con fundamento en el artículo 287 del Código de Procedimientos Civiles. Asimismo, prevengase para que dentro del término antes indicado, señale domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones en esta Ciudad, apercibiéndole que en caso de no comparecer a la audiencia de conciliación y ejecución de demanda y anexos, se le declarará rebelde, con fundamento en el artículo 287 del Código de Procedimientos Civiles. Asimismo, prevengase para que dentro del término antes indicado, señale domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones en esta Ciudad, apercibiéndole que en caso de no comparecer a la audiencia de conciliación y ejecución de demanda y anexos, se le declarará rebelde, con fundamento en el artículo 287 del Código de Procedimientos Civiles. Asimismo, prevengase para que dentro del término antes indicado, señale domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones en esta Ciudad, apercibiéndole que en caso de no comparecer a la audiencia de conciliación y ejecución de demanda y anexos, se le declarará rebelde, con fundamento en el artículo 287 del Código de Procedimientos Civiles. Asimismo, prevengase para que dentro del término antes indicado, señale domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones en esta Ciudad, apercibiéndole que en caso de no comparecer a la audiencia de conciliación y ejecución de demanda y anexos, se le declarará rebelde, con fundamento en el artículo 287 del Código de Procedimientos Civiles. Asimismo, prevengase para que dentro del término antes indicado, señale domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones en esta Ciudad, apercibiéndole que en caso de no comparecer a la audiencia de conciliación y ejecución de demanda y anexos, se le declarará rebelde, con fundamento en el artículo 287 del Código de Procedimientos Civiles. Asimismo, prevengase para que dentro del término antes indicado, señale domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones en esta Ciudad, apercibiéndole que en caso de no comparecer a la audiencia de conciliación y ejecución de demanda y anexos, se le declarará rebelde, con fundamento en el artículo 287 del Código de Procedimientos Civiles. Asimismo, prevengase para que dentro del término antes indicado, señale domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones en esta Ciudad, apercibiéndole que en caso de no comparecer a la audiencia de conciliación y ejecución de demanda y anexos, se le declarará rebelde, con fundamento en el artículo 287 del Código de Procedimientos Civiles. Asimismo, prevengase para que dentro del término antes indicado, señale domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones en esta Ciudad, apercibiéndole que en caso de no comparecer a la audiencia de conciliación y ejecución de demanda y anexos, se le declarará rebelde, con fundamento en el artículo 287 del Código de Procedimientos Civiles. Asimismo, prevengase para que dentro del término antes indicado, señale domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones en esta Ciudad, apercibiéndole que en caso de no comparecer a la audiencia de conciliación y ejecución de demanda y anexos, se le declarará rebelde, con fundamento en el artículo 287 del Código de Procedimientos Civiles. Asimismo, prevengase para que dentro del término antes indicado, señale domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones en esta Ciudad, apercibiéndole que en caso de no comparecer a la audiencia de conciliación y ejecución de demanda y anexos, se le declarará rebelde, con fundamento en el artículo 287 del Código de Procedimientos Civiles. Asimismo, prevengase para que dentro del término antes indicado, señale domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones en esta Ciudad, apercibiéndole que en caso de no comparecer a la audiencia de conciliación y ejecución de demanda y anexos, se le declarará rebelde, con fundamento en el artículo 287 del Código de Procedimientos Civiles. Asimismo, prevengase para que dentro del término antes indicado, señale domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones en esta Ciudad, apercibiéndole que en caso de no comparecer a la audiencia de conciliación y ejecución de demanda y anexos, se le declarará rebelde, con fundamento en el artículo 287 del Código de Procedimientos Civiles. Asimismo, prevengase para que dentro del término antes indicado, señale domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones en esta Ciudad, apercibiéndole que en caso de no comparecer a la audiencia de conciliación y ejecución de demanda y anexos, se le declarará rebelde, con fundamento en el artículo 287 del Código de Procedimientos Civiles. Asimismo, prevengase para que dentro del término antes indicado, señale domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones en esta Ciudad, apercibiéndole que en caso de no comparecer a la audiencia de conciliación y ejecución de demanda y anexos, se le declarará rebelde, con fundamento en el artículo 287 del Código de Procedimientos Civiles. Asimismo, prevengase para que dentro del término antes indicado, señale domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones en esta Ciudad, apercibiéndole que en caso de no comparecer a la audiencia de conciliación y ejecución de demanda y anexos, se le declarará rebelde, con fundamento en el artículo 287 del Código de Procedimientos Civiles. Asimismo, prevengase para que dentro del término antes indicado, señale domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones en esta Ciudad, apercibiéndole que en caso de no comparecer a la audiencia de conciliación y ejecución de demanda y anexos, se le declarará rebelde, con fundamento en el artículo 287 del Código de Procedimientos Civiles. Asimismo, prevengase para que dentro del término antes indicado, señale domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones en esta Ciudad, apercibiéndole que en caso de no comparecer a la audiencia de conciliación y ejecución de demanda y anexos, se le declarará rebelde, con fundamento en el artículo 287 del Código de Procedimientos Civiles. Asimismo, prevengase para que dentro del término antes indicado, señale domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones en esta Ciudad, apercibiéndole que en caso de no comparecer a la audiencia de conciliación y ejecución de demanda y anexos, se le declarará rebelde, con fundamento en el artículo 287 del Código de Procedimientos Civiles. Asimismo, prevengase para que dentro del término antes indicado, señale domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones en esta Ciudad, apercibiéndole que en caso de no comparecer a la audiencia de conciliación y ejecución de demanda y anexos, se le declarará rebelde, con fundamento en el artículo 287 del Código de Procedimientos Civiles. Asimismo, prevengase para que dentro del término antes indicado, señale domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones en esta Ciudad, apercibiéndole que en caso de no comparecer a la audiencia de conciliación y ejecución de demanda y anexos, se le declarará rebelde, con fundamento en el artículo 287 del Código de Procedimientos Civiles. Asimismo, prevengase para que dentro del término antes indicado, señale domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones en esta Ciudad, apercibiéndole que en caso de no comparecer a la audiencia de conciliación y ejecución de demanda y anexos, se le declarará rebelde, con fundamento en el artículo 287 del Código de Procedimientos Civiles. Asimismo, prevengase para que dentro del término antes indicado, señale domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones en esta Ciudad, apercibiéndole que en caso de no comparecer a la audiencia de conciliación y ejecución de demanda y anexos, se le declarará rebelde, con fundamento en el artículo 287 del Código de Procedimientos Civiles. Asimismo, prevengase para que dentro del término antes indicado, señale domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones en esta Ciudad, apercibiéndole que en caso de no comparecer a la audiencia de conciliación y ejecución de demanda y anexos, se le declarará rebelde, con fundamento en el artículo 287 del Código de Procedimientos Civiles. Asimismo, prevengase para que dentro del término antes indicado, señale domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones en esta Ciudad, apercibiéndole que en caso de no comparecer a la audiencia de conciliación y ejecución de demanda y anexos, se le declarará rebelde, con fundamento en el artículo 287 del Código de Procedimientos Civiles. Asimismo, prevengase para que dentro del término antes indicado, señale domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones en esta Ciudad, apercibiéndole que en caso de no comparecer a la audiencia de conciliación y ejecución de demanda y anexos, se le declarará rebelde, con fundamento en el artículo 287 del Código de Procedimientos Civiles. Asimismo, prevengase para que dentro del término antes indicado, señale domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones en esta Ciudad, apercibiéndole que en caso de no comparecer a la audiencia de conciliación y ejecución de demanda y anexos, se

EDICTO
SE NOTIFICA A JUDITH TERESA GONZALEZ RAMOS Y SUCESION A BIENES DE MAXIMA HERNADEZ ZAMORA...

EDICTO
C. JORGE ARMANDO ESTRADA VILLARREAL
En los autos del JUICIO DE DIVORCIO INCAUSADO, promovido por MARIA Leticia SANDOVAL MENDOZA...

EDICTO
SE NOTIFICA A ENRIQUE ROSALES MENDEZ DE FUIGUEIRA...
Este Juzgado del expediente número 00276/2023...

AVISO NOTARIAL
NOTARIA PUBLICA NUMERO DIEZ
LICENCIADO GABRIEL TOBIAS DUARTE CORRAL...

AVISO NOTARIAL
En cumplimiento a lo que dispone el artículo 210 (doscientos diez) de la Ley del Notariado...

EDICTO
ANTONIO ALVAREZ
En los autos del juicio en la VIA ORDINARIA CIVIL, promovido por GUADALUPE LIDIA CAMACHO ESTRADA...

EDICTO
ENRIQUE RICARDO MENDOZA CASTRO
En los autos del juicio ORDINARIO CIVIL PRESCRIPCIÓN POSITIVA promovido por ANTONIA RODRIGUEZ QUINTERO...

EDICTO
SE EMPLEZA A SUCESION A BIENES DE RODRIGO CASTRO ZAVIETA
En el expediente número 0875/2024, relativo al juicio ORDINARIO CIVIL promovido por GILBERTO GODOY MENDOZA...

EDICTO
FRACCIONADORA JIMENEZ MARTINEZ DE R.L. DE CV.
En los autos del juicio ORDINARIO CIVIL PRESCRIPCIÓN POSITIVA, expediente número 337/2023...

EDICTO
INMOBILIARIA EL PORVENIR CALI S.A. DE CV.
En los autos del expediente número 265/2024 radicado ante este Juzgado Segundo de lo Civil...

EDICTO
MARIA VICENTA FELIX MELGAR
En los autos del juicio ORDINARIO CIVIL promovido por FIDELMARIO JAVIER GARRIBAY RAMIREZ...

EDICTO
AL MARGEN SUPERIOR ZQUIERDO UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS...

EDICTO
TOMAS MELECIO SALAZAR
En los autos del juicio ORDINARIO CIVIL promovido por JANIS ESTHER URIBE ROMERO...

EDICTO
RAUL AGUILAR VARGAS Y ELENA GOMEZ DIAZ
En los autos del expediente número 0579/2019 radicado ante el JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL...

EDICTO
LA SECRETARIA DE ACUERDOS LIC. MARIA TITO LOERA NAVARRETE
Firmado electrónicamente con fundamento en los artículos 1 fracción I, II, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 12, 13, del Reglamento...

EDICTO
Firmado electrónicamente, con fundamento en los artículos 1 fracción I, II, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 12, 13, del Reglamento para el uso del Expediente Electrónico...

EDICTO
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA, AL QUINCE DE AGOSTO DE 2024
LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS LIC. ILLIANA FRANCISCA GARCIA ZARAGOZA
Mex. Ags. 30 Sep. 4-9

EDICTO
SECRETARIA DE ACUERDOS DEL JUZGADO QUINTO DE LO FAMILIAR LICENCIADA ERIKA YOLANDA LOPEZ DUARTE
Mex. Sep. 4-9-12

EDICTO
MEXICALI, B.C., A 02 DE AGOSTO DE 2024
LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS LIC. LICRECIA GARCIA RUANO
Mex. Ags. 30 Sep. 4-9

EDICTO
MEXICALI, B.C., A 29 DE AGOSTO DEL 2024
SECRETARIA DE ACUERDOS LIC. EVELIA GARCIA CIBRALES
Firmado electrónicamente, con fundamento en los artículos 1 fracción I, II, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 12, 13, del Reglamento...

EDICTO
LA SECRETARIA DE ACUERDOS LIC. ROSSEL MORALES VENTURA
Mex. Sep. 9-12
Para su publicación por DOS VECES DE TRES EN TRES DIAS HABILDES en un periódico de los de mayor circulación en la entidad, o Boletín Judicial del Estado, CONSTE.

EDICTO
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA, A 08 DE AGOSTO DE 2024
LA SECRETARIA DE ACUERDOS LIC. MARIA TITO LOERA NAVARRETE
Firmado electrónicamente con fundamento en los artículos 1 fracción I, II, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 12, 13, del Reglamento...

EDICTO
MEXICALI, B.C., A 05 DE JULIO DEL 2024
LA SECRETARIA DE ACUERDOS LIC. CLAUDIA ARMENTA PACHECO
Firmado electrónicamente con fundamento en los artículos 1 fracción I, II, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 12, 13, del Reglamento...

EDICTO
CIUDAD MORELOS, MEXICALI, BAJA CALIFORNIA A 04 DE SEPTIEMBRE DE 2024
LA SECRETARIA DE ACUERDOS LIC. LUCIA ISABEL SANCHEZ RAMOS
Mex. Sep. 9-12
Para su publicación por DOS VECES DE TRES EN TRES DIAS HABILDES en un periódico de los de mayor circulación en la entidad, o Boletín Judicial del Estado, CONSTE.

EDICTO

PARA QUE TENGA LUGAR EL EMPLAZAMIENTO Y CITACION DE LA PARTE DEMANDADA G.G.D. S. DE R.L. DE CV. DENTRO DEL EXPEDIENTE NUMERO 1379/2023, RELATIVO AL JUICIO SUMARIO CIVIL (OTORGAMIENTO DE ESCRITURA) PROMOVIDO POR MARIA DEL ROCIO DIAZ HERNANDEZ...

Mex. Sep. 4-9-12

EDICTO

EN LOS AUTOS DEL JUICIO JURISDICCION VOLUNTARIA INTERPELACION JUDICIAL, PROMOVIDO POR ORTEGA Y FUENTES ASOCIADOS, S.A. DE CV. EN CONTRA DE LAURA GRICEL RODRIGUEZ ROMERO...

Mexicali, B. Cfa., a 28 de agosto de 2024

FIRMADO ELECTRONICAMENTE POR EL C. JUEZ NOVENO DE LO CIVIL ESPECIALIZADO EN MATERIA MERCANTIL LICENCIADO ISMAEL VILLEGAS SANDOVAL...

Mex. Sep. 9-10-11

EDICTO

EN LOS AUTOS DEL JUICIO TERCERA EJECUCION DE DOMINIO, PROMOVIDO POR SERGIO WENCESLAO NUÑEZ DUARTE EN CONTRA DE USTED, SEGUN EXPEDIENTE NUMERO 227/2023...

MEXICALI, B.C., A 22 DE AGOSTO DEL 2024

EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS DEL JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR

LIC. JESUS CASTRO DOMINGUEZ

Mex. Ags. 30 Sep 4-9

EDICTO

PARA QUE TENGA LUGAR EL EMPLAZAMIENTO Y CITACION DE LA PARTE DEMANDADA G.G.D. S. DE R.L. DE CV. DENTRO DEL EXPEDIENTE NUMERO 1377/2023, RELATIVO AL JUICIO SUMARIO CIVIL (OTORGAMIENTO DE ESCRITURA) PROMOVIDO POR MARIA DEL ROCIO DIAZ HERNANDEZ...

Mex. Sep. 4-9-12

EDICTO 401/2024

EN LOS AUTOS DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PRESCRIPCION POSITIVA PROMOVIDO POR JAIME DOMINGUEZ SOTO EN CONTRA DE INDIVI. PAULA ASTORGA GUTIERREZ...

Mexicali, B.C., a veinte de agosto de dos mil veinticuatro

LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS

LIC. LUCRECIA GARCIA RUANO

Mex. Sep. 4-9-12

AVISO NOTARIAL

LICENCIADO ALEJANDRO GUDINÓ BAZUA, TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO TRES DE ESTA MUNICIPALIDAD, HAGO SABER: ANTE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO TRES, ACUDIO LA SEÑORA ESTELA IRIBE VILLA...

Mex. Ags. 30 Sep 9

AVISO NOTARIAL

En cumplimiento a lo que disponen los artículos 857 y 858 del Código de Procedimientos Civiles para este Estado en vigor, y el artículo 210 de la Ley del Notariado para este Estado en Vigor, hago del conocimiento Público, que en la Notaría Pública Número Ocho de esta Municipalidad a cargo del Notario Titular, Licenciado LUIS ALBERTO IBÁÑEZ ESQUER...

Mexicali, Baja California, a 27 de Agosto de 2024

LIC. LUIS ALBERTO IBÁÑEZ ESQUER

NOTARIO TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO OCHO

Mex. Ags. 30 Sep 9

EDICTO

PARA QUE TENGA LUGAR EL EMPLAZAMIENTO Y CITACION DE LA PARTE DEMANDADA G.G.D. S. DE R.L. DE CV. DENTRO DEL EXPEDIENTE NUMERO 1378/2023, RELATIVO AL JUICIO SUMARIO CIVIL (OTORGAMIENTO DE ESCRITURA) PROMOVIDO POR MARIA DEL ROCIO DIAZ HERNANDEZ...

Mex. Sep. 4-9-12

2024, Año de la Innovación y Modernización Judicial

EDICTO NO. 0340/2024 AL PUBLICO EN GENERAL

En los autos del juicio EJECUCION HIPOTECARIOA promovido por JOSE FRANCISCO PEREZ DEL TORO en contra de ANA SILVIA SERRANO HERRERA, expediente número 1664/2024, LA LICENCIADA GISELA AMAYA NÚÑEZ...

Mexicali, Baja California, a 14 de agosto de 2024

LA SECRETARIA DE ACUERDOS

LIC. CARLOS RAFAEL RAMOS GALVÁN

Firmado electrónicamente con fundamento en los artículos 1 fracción I, II, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 12, 13, del Reglamento para el uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.

Mex. Sep. 9-16

EDICTO

C. FUCUNDA BOJORQUEZ CAMARGO también conocida como FUCUNDA B. VALENZUELA y/o FUCUNDA VIUDA DE VALENZUELA PRESENTE

MEXICALI, BAJA CALIFORNIA, A 27 DE AGOSTO DEL 2024

EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS DEL JUZGADO CUARTO CIVIL

LIC. RODRIGO ALONSO ESPINOZA GALVAN

Mex. Sep. 3-6-9

JUNTA LOCAL DE CONCILIACION Y ARBITRAJE DE MEXICALI CONVOCATORIA REMATE

En acatamiento al acuerdo de fecha 12 de Agosto de 2024, recaído en el Expediente laboral 1135/19-3A, integrado por el Sr. FRANCISCO JAVIER ANGULO BLUMENKRIN en contra de FRANCISCO ISMAEL BARBA TRIVERO Y OTROS, se ordenó el REMATE EN PRIMERA ALMONEDA que tendrá lugar a las TRECE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA ONCE DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL VEINTICUATRO...

Mexicali, Baja California a veintinueve de Agosto de dos mil veinticuatro

Atentamente

Lic. Angela Paola Mendoza Olivera

SECRETARIO DE ACUERDOS DE LA JUNTA ESPECIAL NUMERO TRES DELA LOCAL DE CONCILIACION Y ARBITRAJE DE MEXICALI BAJA CALIFORNIA

(habilitada por acuerdo de fecha 2 de noviembre de 2023)

Mex. Sep. 9

AVISO NOTARIAL

En cumplimiento a lo que dispone el artículo 210 (doscientos diez) del Ley del Notariado vigente para el Estado de Baja California, hago del conocimiento público, que ante mí, el Licenciado RODOLFO GONZALEZ QUIROZ, Titular de la Notaría Pública Número Trece de esta Municipalidad, se otorgó el instrumento público de fecha 2 de septiembre del año 2024, número 110.226 del volumen 2.554 relativa a la sucesión legítima o intestamentaria a bienes del señor CARLOS OCHOA RAMOS...

Mexicali, Baja California 5 de septiembre del 2024

LIC. RODOLFO GONZALEZ QUIROZ

NOTARIO PUBLICO NUMERO TRECE

Mex. Sep. 9-20

EDICTO

EN EL EXPEDIENTE NUMERO 303/2024, relativo al juicio ORDINARIO CIVIL, promovido por ERNESTO ALBINO AMEZCUA CUEN, EN CONTRA DE ALBINO AMEZCUA CANDELARIO ANTE EL JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL DE ESTE PARTIDO JUDICIAL DE MEXICALI, ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, Se dictó un auto que a la letra dice: "ACUERDO. En la ciudad de Mexicali, Baja California, a los seis días del mes de agosto del año dos mil veintitrés. A sus autos, el escrito de cuenta de C. LIC. ISRAEL GARCIA LIZARRAGA, personalidad con la que comparece debidamente acreditada en autos...

Mexicali, Baja California a 22 de Agosto del 2024

LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS

LIC. ELIZABETH SANCHEZ LOZA

Firmado electrónicamente con fundamento en los artículos 1 fracción I, II, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 12, 13, del Reglamento para el uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.

Mex. Ags. 30 Sep. 4-9

EDICTO

PARA QUE TENGA LUGAR EL EMPLAZAMIENTO Y CITACION DE LA PARTE DEMANDADA G.G.D. S. DE R.L. DE CV. DENTRO DEL EXPEDIENTE NUMERO 1376/2023, RELATIVO AL JUICIO SUMARIO CIVIL (OTORGAMIENTO DE ESCRITURA) PROMOVIDO POR MARIA DEL ROCIO DIAZ HERNANDEZ...

Mexicali, B. Cfa., a 28 de agosto de 2024

FIRMADO ELECTRONICAMENTE POR EL C. JUEZ NOVENO DE LO CIVIL ESPECIALIZADO EN MATERIA MERCANTIL LICENCIADO ISMAEL VILLEGAS SANDOVAL...

Mex. Sep. 9-10-11

EDICTO

EN LOS AUTOS DEL JUICIO TERCERA EJECUCION DE DOMINIO, PROMOVIDO POR SERGIO WENCESLAO NUÑEZ DUARTE EN CONTRA DE USTED, SEGUN EXPEDIENTE NUMERO 227/2023...

MEXICALI, BAJA CALIFORNIA, A 27 DE AGOSTO DEL 2024

EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS DEL JUZGADO CUARTO CIVIL

LIC. RODRIGO ALONSO ESPINOZA GALVAN

Mex. Sep. 4-9-12

CASA MATRIZ

Gral. Lazaro Cárdenas #3743
Fraccionamiento Los Pirules
RECEPCIÓN: (664) 656 0667
PUBLICIDAD: (664) 656 0668

HORARIO

Lunes a Viernes: 9:00 a 16:00 Hrs.
Sábados: 9:00 a 16:00 Hrs.

ENSENADA TELEFONOS: (646) 264 5663
AVENIDA RUIZ # 40 (646) 264 5664

el-mexicano.com.mx
ANUNCIO



CLASIFICADO

TECATE PLAZA CUCHUMA, LOCAL 45-A

MEXICALI AV. PIONEROS #1283 CENTRO CIVICO
TELEFONOS: (686) 586 60 44

ATENCIÓN: Hacemos de su atento conocimiento, que en caso de error de nuestra parte, el cliente deberá reportar dicho error en la primera publicación, de no ser así, solamente se repondrá el anuncio de la primera publicación con error.

PETREOS Y AGREGADOS DE 'TJUNA'

Con más de 16 años de experiencia en el mercado,
Ubicación: La Presa, Tijuana, Baja California.

ESTAMOS CONTRATANDO

CHOFER DE TRACTOR

REQUISITOS DEL PUESTO

- Experiencia en Maquinaria pesada

INTERESADOS COMUNICARSE AL:

664-407-8765

TE INVITAMOS A SER PARTE DE NUESTRO EQUIPO

SOLICITAMOS

Empleado con dominio de programas

PHOTOSHOP
ILLUSTRADOR
INDESIGN

- Sin problemas de horario tarde-noche.
Responsable.
Trabajo en equipo.

POSTULATE HOY:

664-656-0667

Correo: r.estrada77@yahoo.com

CENTRO COMERCIAL
PUEBLO AMIGO

SE SOLICITA PERSONAL MASCULINO
PARA EL ÁREA DE LIMPIEZA, MANTENIMIENTO Y
SEGURIDAD
PARA ÁREAS DE LA PLAZA

CON PRESTACIONES DE LEY
BUEN AMBIENTE DE TRABAJO
SIN EXPERIENCIA
MAYORES DE EDAD

CONTACTO:
SR. ENRIQUE MARTINEZ
AV. PASEO DEL CENTENARIO
9211 L5 M5 Y P/A ZONA RIO
TEL. 663-2034306
EMAIL: pueblo_amigo@hotmail.com
PÁGINA: puebloamigo.com.mx

FOR SALE

We have two (2) Freightliner Cascadia for sale (1) 2014 and (1)
2015 both have Detroit engines, auto trans., A/C.

They were used for local fuel delivery, well maintained and clean in
& out with each having approximately 900,000 miles.

They were parked last year and ran good with no mechanical
issues at the time. \$12,000.00 US Dollars AS IS WHERE IS

IF YOU WANT A SEE OR CALL SARKIS PLEASE ENGLISH ONLY

818 646 6666

Address of the trucks 31611 Castaic Road Castaic Ca 91384



EL MEXICANO desde 1959 ha
tenido la responsabilidad de
mantener informada a la región
de manera veraz y oportuna.

De manera efectiva, el público le
responde haciendo de este
medio el líder indiscutido.

EL MEXICANO EMX



EDICTO:
C. IMELDA BELLO AGUSTIN, MARIO BELLO Y ANTONINA AGUSTIN MARTINEZ.
En los autos del JUICIO SUMARIO CIVIL DE PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD,
promovido por SUBPROCURADURIA PARA LA DEFENSA DE LOS MENORES Y LA
FAMILIA DE ESTA CIUDAD en contra de USTED, según expediente número 1364/2023, en
fecha quince de agosto del año dos mil veinticuatro, recayó un acuerdo, el cual a la letra
dice:
En Ensenada, Baja California, a quince de Agosto de dos mil veinticuatro,
La Secretaría da cuenta a la Juez de los autos, de un escrito registrado con
número de promoción 12,340 presentado por el LICENCIADO EDGAR
EUGENIO ALATORRE AMEZQUITA, en su carácter de representante legal
parte actora.
En atención a lo solicitado por el ocurrente, y toda vez que mediante oficio
número CESISPE/CEJUR/2730/2024, de fecha dieciséis de Julio de dos
mil veinticuatro, el Director del Centro Penitenciario de EDGAR EUGENIO
ALATORRE AMEZQUITA, se le solicitó por el LICENCIADO EDGAR EUGENIO
ALATORRE AMEZQUITA, y tomando en consideración que fueron contestados
los oficios de localización por parte de las respectivas autoridades respecto a los
terceros llamados a Juicio, obteniendo resultados negativos, sin pasar
desapercibido para esta Autoridad que a la presente fecha se encuentra
pendiente que la Autoridad Instituto Mexicano del Seguro Social remita la
información relativa al tercero llamado a Juicio en relación al abuelo materno
MARIO BELLO HERNANDEZ, sin embargo, menciona bajo protesta de decir
verdad, que no cuenta con los datos consistentes en la Clave Única de Registro
de Población (CURP), ni fecha de nacimiento del señor MARIO BELLO
HERNANDEZ, manifestaciones rendidas, que corroborado con las constancias
procesales que se agrego su abuelo, se le copia certificada del acta de
nacimiento del niño de iniciales J.O.B.A., que se encuentra glossada en la foja
setenta y cinco de agosto, en virtud de que fue registrado el nacimiento por
parte de la Subprocuraduría para la Defensa de los Menores y la Familia, en
consecuencia, esta Autoridad determina de prescindir de agotar el oficio número
57/2024, en cuanto a la información de MARIO BELLO HERNANDEZ, girado al
Subdelegado del Instituto Mexicano del Seguro Social.
En consecuencia, así como en atención a los diversos informes de
visitas visibles a fojas cuarenta y cuatro, cuarenta y cinco, cuarenta y seis,
cuarenta y siete, cuarenta y ocho, cuarenta y nueve, cincuenta y uno, cincuenta
y dos, cincuenta y tres, cincuenta y cuatro, cincuenta y cinco, cincuenta y
seis, cincuenta y siete, cincuenta y ocho, cincuenta y nueve, sesenta y uno,
sesenta y dos, sesenta y tres, sesenta y cuatro, sesenta y cinco, sesenta y
seis, sesenta y siete, sesenta y ocho, sesenta y nueve, setenta y uno, setenta
y dos, setenta y tres, setenta y cuatro, setenta y cinco, setenta y seis, setenta
y siete, setenta y ocho, setenta y nueve, ochenta y uno, ochenta y dos,
ochenta y tres, ochenta y cuatro, ochenta y cinco, ochenta y seis, ochenta
y siete, ochenta y ocho, ochenta y nueve, noventa y uno, noventa y dos,
noventa y tres, noventa y cuatro, noventa y cinco, noventa y seis, noventa
y siete, noventa y ocho, noventa y nueve, cien, cien y uno, cien y dos, cien
y tres, cien y cuatro, cien y cinco, cien y seis, cien y siete, cien y ocho, cien
y nueve, ciento y uno, ciento y dos, ciento y tres, ciento y cuatro, ciento y
cinco, ciento y seis, ciento y siete, ciento y ocho, ciento y nueve, doscientos
y uno, doscientos y dos, doscientos y tres, doscientos y cuatro, doscientos
y cinco, doscientos y seis, doscientos y siete, doscientos y ocho, doscientos
y nueve, trescientos y uno, trescientos y dos, trescientos y tres, trescientos
y cuatro, trescientos y cinco, trescientos y seis, trescientos y siete, trescientos
y ocho, trescientos y nueve, cuatrocientos y uno, cuatrocientos y dos,
cuatrocientos y tres, cuatrocientos y cuatro, cuatrocientos y cinco,
cuatrocientos y seis, cuatrocientos y siete, cuatrocientos y ocho, cuatrocientos
y nueve, quinientos y uno, quinientos y dos, quinientos y tres, quinientos
y cuatro, quinientos y cinco, quinientos y seis, quinientos y siete, quinientos
y ocho, quinientos y nueve, seiscientos y uno, seiscientos y dos, seiscientos
y tres, seiscientos y cuatro, seiscientos y cinco, seiscientos y seis, seiscientos
y siete, seiscientos y ocho, seiscientos y nueve, setecientos y uno, setecientos
y dos, setecientos y tres, setecientos y cuatro, setecientos y cinco, setecientos
y seis, setecientos y siete, setecientos y ocho, setecientos y nueve,
ochocientos y uno, ochocientos y dos, ochocientos y tres, ochocientos y
cuatro, ochocientos y cinco, ochocientos y seis, ochocientos y siete,
ochocientos y ocho, ochocientos y nueve, novecientos y uno, novecientos
y dos, novecientos y tres, novecientos y cuatro, novecientos y cinco,
novecientos y seis, novecientos y siete, novecientos y ocho, novecientos
y nueve, mil y uno, mil y dos, mil y tres, mil y cuatro, mil y cinco, mil y
seis, mil y siete, mil y ocho, mil y nueve, dos mil y uno, dos mil y dos, dos
mil y tres, dos mil y cuatro, dos mil y cinco, dos mil y seis, dos mil y
siete, dos mil y ocho, dos mil y nueve, tres mil y uno, tres mil y dos, tres
mil y tres, tres mil y cuatro, tres mil y cinco, tres mil y seis, tres mil y
siete, tres mil y ocho, tres mil y nueve, cuatro mil y uno, cuatro mil y
dos, cuatro mil y tres, cuatro mil y cuatro, cuatro mil y cinco, cuatro mil
y seis, cuatro mil y siete, cuatro mil y ocho, cuatro mil y nueve, cinco mil
y uno, cinco mil y dos, cinco mil y tres, cinco mil y cuatro, cinco mil y
cinco, cinco mil y seis, cinco mil y siete, cinco mil y ocho, cinco mil y
nueve, seis mil y uno, seis mil y dos, seis mil y tres, seis mil y cuatro,
seis mil y cinco, seis mil y seis, seis mil y siete, seis mil y ocho, seis mil
y nueve, siete mil y uno, siete mil y dos, siete mil y tres, siete mil y
cuatro, siete mil y cinco, siete mil y seis, siete mil y siete, siete mil y
ocho, siete mil y nueve, ocho mil y uno, ocho mil y dos, ocho mil y tres,
ocho mil y cuatro, ocho mil y cinco, ocho mil y seis, ocho mil y siete,
ocho mil y ocho, ocho mil y nueve, nueve mil y uno, nueve mil y dos,
nueve mil y tres, nueve mil y cuatro, nueve mil y cinco, nueve mil y
seis, nueve mil y siete, nueve mil y ocho, nueve mil y nueve, diez mil y
uno, diez mil y dos, diez mil y tres, diez mil y cuatro, diez mil y cinco,
diez mil y seis, diez mil y siete, diez mil y ocho, diez mil y nueve, once
mil y uno, once mil y dos, once mil y tres, once mil y cuatro, once mil
y cinco, once mil y seis, once mil y siete, once mil y ocho, once mil y
nueve, doce mil y uno, doce mil y dos, doce mil y tres, doce mil y
cuatro, doce mil y cinco, doce mil y seis, doce mil y siete, doce mil y
ocho, doce mil y nueve, trece mil y uno, trece mil y dos, trece mil y tres,
trece mil y cuatro, trece mil y cinco, trece mil y seis, trece mil y siete,
trece mil y ocho, trece mil y nueve, catorce mil y uno, catorce mil y
dos, catorce mil y tres, catorce mil y cuatro, catorce mil y cinco, catorce
mil y seis, catorce mil y siete, catorce mil y ocho, catorce mil y nueve,
quince mil y uno, quince mil y dos, quince mil y tres, quince mil y
cuatro, quince mil y cinco, quince mil y seis, quince mil y siete, quince
mil y ocho, quince mil y nueve, dieciséis mil y uno, dieciséis mil y
dos, dieciséis mil y tres, dieciséis mil y cuatro, dieciséis mil y cinco,
dieciséis mil y seis, dieciséis mil y siete, dieciséis mil y ocho, dieciséis
mil y nueve, diecisiete mil y uno, diecisiete mil y dos, diecisiete mil y
tres, diecisiete mil y cuatro, diecisiete mil y cinco, diecisiete mil y
seis, diecisiete mil y siete, diecisiete mil y ocho, diecisiete mil y
nueve, dieciocho mil y uno, dieciocho mil y dos, dieciocho mil y tres,
dieciocho mil y cuatro, dieciocho mil y cinco, dieciocho mil y seis,
dieciocho mil y siete, dieciocho mil y ocho, dieciocho mil y nueve,
diecinueve mil y uno, diecinueve mil y dos, diecinueve mil y tres,
diecinueve mil y cuatro, diecinueve mil y cinco, diecinueve mil y
seis, diecinueve mil y siete, diecinueve mil y ocho, diecinueve mil y
nueve, veinte mil y uno, veinte mil y dos, veinte mil y tres, veinte mil
y cuatro, veinte mil y cinco, veinte mil y seis, veinte mil y siete, veinte
mil y ocho, veinte mil y nueve, veintiuno mil y uno, veintiuno mil y
dos, veintiuno mil y tres, veintiuno mil y cuatro, veintiuno mil y cinco,
veintiuno mil y seis, veintiuno mil y siete, veintiuno mil y ocho,
veintiuno mil y nueve, veintidós mil y uno, veintidós mil y dos,
veintidós mil y tres, veintidós mil y cuatro, veintidós mil y cinco,
veintidós mil y seis, veintidós mil y siete, veintidós mil y ocho,
veintidós mil y nueve, veintitres mil y uno, veintitres mil y dos,
veintitres mil y tres, veintitres mil y cuatro, veintitres mil y cinco,
veintitres mil y seis, veintitres mil y siete, veintitres mil y ocho,
veintitres mil y nueve, veinticuatro mil y uno, veinticuatro mil y
dos, veinticuatro mil y tres, veinticuatro mil y cuatro, veinticuatro
mil y cinco, veinticuatro mil y seis, veinticuatro mil y siete,
veinticuatro mil y ocho, veinticuatro mil y nueve, veinticinco mil
y uno, veinticinco mil y dos, veinticinco mil y tres, veinticinco mil
y cuatro, veinticinco mil y cinco, veinticinco mil y seis, veinticinco
mil y siete, veinticinco mil y ocho, veinticinco mil y nueve,
veintiseis mil y uno, veintiseis mil y dos, veintiseis mil y tres,
veintiseis mil y cuatro, veintiseis mil y cinco, veintiseis mil y
seis, veintiseis mil y siete, veintiseis mil y ocho, veintiseis mil
y nueve, veintisiete mil y uno, veintisiete mil y dos, veintisiete
mil y tres, veintisiete mil y cuatro, veintisiete mil y cinco,
veintisiete mil y seis, veintisiete mil y siete, veintisiete mil y
ocho, veintisiete mil y nueve, veintiocho mil y uno, veintiocho
mil y dos, veintiocho mil y tres, veintiocho mil y cuatro,
veintiocho mil y cinco, veintiocho mil y seis, veintiocho mil
y siete, veintiocho mil y ocho, veintiocho mil y nueve,
veintinueve mil y uno, veintinueve mil y dos, veintinueve mil
y tres, veintinueve mil y cuatro, veintinueve mil y cinco,
veintinueve mil y seis, veintinueve mil y siete, veintinueve
mil y ocho, veintinueve mil y nueve, treinta mil y uno,
treinta mil y dos, treinta mil y tres, treinta mil y cuatro,
treinta mil y cinco, treinta mil y seis, treinta mil y siete,
treinta mil y ocho, treinta mil y nueve, treinta y uno mil
y uno, treinta y uno mil y dos, treinta y uno mil y tres,
treinta y uno mil y cuatro, treinta y uno mil y cinco,
treinta y uno mil y seis, treinta y uno mil y siete, treinta
y uno mil y ocho, treinta y uno mil y nueve, treinta y
dos mil y uno, treinta y dos mil y dos, treinta y dos mil
y tres, treinta y dos mil y cuatro, treinta y dos mil y
cinco, treinta y dos mil y seis, treinta y dos mil y
siete, treinta y dos mil y ocho, treinta y dos mil y
nueve, treinta y tres mil y uno, treinta y tres mil y
dos, treinta y tres mil y tres, treinta y tres mil y
cuatro, treinta y tres mil y cinco, treinta y tres mil
y seis, treinta y tres mil y siete, treinta y tres mil
y ocho, treinta y tres mil y nueve, treinta y
cuatro mil y uno, treinta y cuatro mil y dos,
treinta y cuatro mil y tres, treinta y cuatro mil
y cuatro, treinta y cuatro mil y cinco, treinta
y cuatro mil y seis, treinta y cuatro mil y
siete, treinta y cuatro mil y ocho, treinta
y cuatro mil y nueve, treinta y cinco mil
y uno, treinta y cinco mil y dos, treinta
y cinco mil y tres, treinta y cinco mil
y cuatro, treinta y cinco mil y cinco,
treinta y cinco mil y seis, treinta y cinco
mil y siete, treinta y cinco mil y ocho,
treinta y cinco mil y nueve, treinta y
seis mil y uno, treinta y seis mil y dos,
treinta y seis mil y tres, treinta y seis mil
y cuatro, treinta y seis mil y cinco, treinta
y seis mil y seis, treinta y seis mil y
siete, treinta y seis mil y ocho, treinta
y seis mil y nueve, treinta y siete mil
y uno, treinta y siete mil y dos, treinta
y siete mil y tres, treinta y siete mil
y cuatro, treinta y siete mil y cinco,
treinta y siete mil y seis, treinta y
siete mil y siete, treinta y siete mil
y ocho, treinta y siete mil y nueve,
treinta y ocho mil y uno, treinta y
ocho mil y dos, treinta y ocho mil
y tres, treinta y ocho mil y cuatro,
treinta y ocho mil y cinco, treinta
y ocho mil y seis, treinta y ocho mil
y siete, treinta y ocho mil y ocho,
treinta y ocho mil y nueve, treinta
y nueve mil y uno, treinta y nueve
mil y dos, treinta y nueve mil y
tres, treinta y nueve mil y cuatro,
treinta y nueve mil y cinco, treinta
y nueve mil y seis, treinta y nueve
mil y siete, treinta y nueve mil
y ocho, treinta y nueve mil
y nueve, cuarenta mil y uno,
cuarenta mil y dos, cuarenta mil
y tres, cuarenta mil y cuatro,
cuarenta mil y cinco, cuarenta
mil y seis, cuarenta mil y
siete, cuarenta mil y ocho,
cuarenta mil y nueve, cuarenta
y uno mil y uno, cuarenta y
uno mil y dos, cuarenta y
uno mil y tres, cuarenta y
uno mil y cuatro, cuarenta
y uno mil y cinco, cuarenta
y uno mil y seis, cuarenta
y uno mil y siete, cuarenta
y uno mil y ocho, cuarenta
y uno mil y nueve, cuarenta
y dos mil y uno, cuarenta
y dos mil y dos, cuarenta
y dos mil y tres, cuarenta
y dos mil y cuatro,
cuarenta y dos mil y
cinco, cuarenta y dos mil
y seis, cuarenta y dos mil
y siete, cuarenta y dos mil
y ocho, cuarenta y dos
mil y nueve, cuarenta y
tres mil y uno, cuarenta
y tres mil y dos,
cuarenta y tres mil y
tres, cuarenta y tres mil
y cuatro, cuarenta y
tres mil y cinco,
cuarenta y tres mil
y seis, cuarenta y tres
mil y siete, cuarenta
y tres mil y ocho,
cuarenta y tres mil
y nueve, cuarenta
y cuatro mil y uno,
cuarenta y cuatro mil
y dos, cuarenta y
cuatro mil y tres,
cuarenta y cuatro mil
y cuatro, cuarenta
y cuatro mil y
cinco, cuarenta y
cuatro mil y seis,
cuarenta y cuatro mil
y siete, cuarenta
y cuatro mil y
ocho, cuarenta
y cuatro mil y
nueve, cuarenta
y cinco mil y uno,
cuarenta y cinco mil
y dos, cuarenta
y cinco mil y
tres, cuarenta y
cinco mil y
cuatro, cuarenta
y cinco mil y
cinco, cuarenta
y cinco mil y
seis, cuarenta
y cinco mil y
siete, cuarenta
y cinco mil y
ocho, cuarenta
y cinco mil y
nueve, cuarenta
y seis mil y uno,
cuarenta y seis mil
y dos, cuarenta
y seis mil y
tres, cuarenta
y seis mil y
cuatro, cuarenta
y seis mil y
cinco, cuarenta
y seis mil y
seis, cuarenta
y seis mil y
siete, cuarenta
y seis mil y
ocho, cuarenta
y seis mil y
nueve, cuarenta
y siete mil y uno,
cuarenta y siete mil
y dos, cuarenta
y siete mil y
tres, cuarenta
y siete mil y
cuatro, cuarenta
y siete mil y
cinco, cuarenta
y siete mil y
seis, cuarenta
y siete mil y
siete, cuarenta
y siete mil y
ocho, cuarenta
y siete mil y
nueve, cuarenta
y ocho mil y uno,
cuarenta y ocho mil
y dos, cuarenta
y ocho mil
y tres, cuarenta
y ocho mil
y cuatro,
cuarenta y ocho mil
y cinco,
cuarenta y ocho mil
y seis, cuarenta
y ocho mil
y siete, cuarenta
y ocho mil
y ocho,
cuarenta y ocho mil
y nueve, cuarenta
y nueve mil y uno,
cuarenta y nueve mil
y dos, cuarenta
y nueve mil
y tres, cuarenta
y nueve mil
y cuatro,
cuarenta y nueve mil
y cinco,
cuarenta y nueve mil
y seis, cuarenta
y nueve mil
y siete, cuarenta
y nueve mil
y ocho,
cuarenta y nueve mil
y nueve, cincuenta
mil y uno, cincuenta
mil y dos,
cincuenta mil y
tres, cincuenta mil
y cuatro,
cincuenta mil y
cinco, cincuenta
mil y seis,
cincuenta mil y
siete, cincuenta
mil y ocho,
cincuenta mil
y nueve, cincuenta
y uno mil y uno,
cincuenta y uno mil
y dos, cincuenta
y uno mil y
tres, cincuenta
y uno mil y
cuatro, cincuenta
y uno mil y
cinco, cincuenta
y uno mil y
seis, cincuenta
y uno mil y
siete, cincuenta
y uno mil y
ocho, cincuenta
y uno mil y
nueve, cincuenta
y dos mil y uno,
cincuenta y dos mil
y dos, cincuenta
y dos mil y
tres, cincuenta
y dos mil y
cuatro, cincuenta
y dos mil y
cinco, cincuenta
y dos mil y
seis, cincuenta
y dos mil y
siete, cincuenta
y dos mil y
ocho, cincuenta
y dos mil y
nueve, cincuenta
y tres mil y uno,
cincuenta y tres mil
y dos, cincuenta
y tres mil y
tres, cincuenta
y tres mil y
cuatro, cincuenta
y tres mil y
cinco, cincuenta
y tres mil y
seis, cincuenta
y tres mil y
siete, cincuenta
y tres mil y
ocho, cincuenta
y tres mil y
nueve, cincuenta
y cuatro mil y uno,
cincuenta y cuatro
mil y dos,
cincuenta y cuatro
mil y tres,
cincuenta y
cuatro mil y
cuatro, cincuenta
y cuatro mil
y cinco,
cincuenta y cuatro
mil y seis,
cincuenta y
cuatro mil y
siete, cincuenta
y cuatro mil
y ocho,
cincuenta y
cuatro mil
y nueve, cincuenta
y cinco mil y
uno, cincuenta
y cinco mil y
dos, cincuenta
y cinco mil
y tres, cincuenta
y cinco mil
y cuatro,
cincuenta y cinco
mil y cinco,
cincuenta y cinco
mil y seis,
cincuenta y
cinco mil y
siete, cincuenta
y cinco mil
y ocho,
cincuenta y
cinco mil
y nueve, cincuenta
y seis mil y
uno, cincuenta
y seis mil y
dos, cincuenta
y seis mil
y tres, cincuenta
y seis mil
y cuatro,
cincuenta y seis
mil y cinco,
cincuenta y
seis mil y
seis, cincuenta
y seis mil
y siete, cincuenta
y seis mil
y ocho,
cincuenta y
seis mil
y nueve, cincuenta
y siete mil
y uno, cincuenta
y siete mil
y dos,
cincuenta y
siete mil y
tres, cincuenta
y siete mil
y cuatro,
cincuenta y
siete mil
y cinco,
cincuenta y
siete mil
y seis, cincuenta
y siete mil
y siete,
cincuenta y
siete mil
y ocho,
cincuenta
y siete mil
y nueve, cincuenta
y ocho mil
y uno, cincuenta
y ocho mil
y dos,
cincuenta y
ocho mil
y tres,
cincuenta y
ocho mil
y cuatro,
cincuenta
y ocho mil
y cinco,
cincuenta
y ocho mil
y seis,
cincuenta
y ocho mil
y siete,
cincuenta
y ocho mil
y ocho,
cincuenta
y ocho mil
y nueve,
cincuenta
y nueve mil
y uno,
cincuenta
y nueve mil
y dos,
cincuenta
y nueve mil
y tres,
cincuenta
y nueve mil
y cuatro,
cincuenta
y nueve mil
y cinco,
cincuenta
y nueve mil
y seis,
cincuenta
y nueve mil
y siete,
cincuenta
y nueve mil
y ocho,
cincuenta
y nueve mil
y nueve,
sesenta mil
y uno,
sesenta mil
y dos,
sesenta mil
y tres,
sesenta mil
y cuatro,
sesenta mil
y cinco,
sesenta mil
y seis,
sesenta mil
y siete,
sesenta mil
y ocho,
sesenta mil
y nueve,
sesenta
y uno mil
y uno,
sesenta
y uno mil
y dos,
sesenta
y uno mil
y tres,
sesenta
y uno mil
y cuatro,
sesenta
y uno mil
y cinco,
sesenta
y uno mil
y seis,
sesenta
y uno mil
y siete,
sesenta
y uno mil
y ocho,
sesenta
y uno mil
y nueve,
sesenta
y dos mil
y uno,
sesenta
y dos mil
y dos,
sesenta
y dos mil
y tres,
sesenta
y dos mil
y cuatro,
sesenta
y dos mil
y cinco,
sesenta
y dos mil
y seis,
sesenta
y dos mil
y siete,
sesenta
y dos mil
y ocho,
sesenta
y dos mil
y nueve,
sesenta
y tres mil
y uno,
sesenta
y tres mil
y dos,
sesenta
y tres mil
y tres,
sesenta
y tres mil
y cuatro,
sesenta
y tres mil
y cinco,
sesenta
y tres mil
y seis,
sesenta
y tres mil
y siete,
sesenta
y tres mil
y ocho,
sesenta
y tres mil
y nueve,
sesenta
y cuatro mil
y uno,
sesenta
y cuatro mil
y dos,
sesenta
y cuatro mil
y tres,
sesenta
y cuatro mil
y cuatro,
sesenta
y cuatro mil
y cinco,
sesenta
y cuatro mil
y seis,
sesenta
y cuatro mil
y siete,
sesenta
y cuatro mil
y ocho,
sesenta
y cuatro mil
y nueve,
sesenta
y cinco mil
y uno,
sesenta
y cinco mil
y dos,
sesenta
y cinco mil
y tres,
sesenta
y cinco mil
y cuatro,
sesenta
y cinco mil
y cinco,
sesenta
y cinco mil
y seis,
sesenta
y cinco mil
y siete,
sesenta
y cinco mil
y ocho,
sesenta
y cinco mil
y nueve,
sesenta
y seis mil
y uno,
sesenta
y seis mil
y dos,
sesenta
y seis mil
y tres,
sesenta
y seis mil
y cuatro,
sesenta
y seis mil
y cinco,
sesenta
y seis mil
y seis,
sesenta
y seis mil
y siete,
sesenta
y seis mil
y ocho,
sesenta
y seis mil
y nueve,
sesenta
y siete mil
y uno,
sesenta
y siete mil
y dos,
sesenta
y siete mil
y tres,
sesenta
y siete mil
y cuatro,
sesenta
y siete mil
y cinco,
sesenta
y siete mil
y seis,
sesenta
y siete mil
y siete,
sesenta
y siete mil
y ocho,
sesenta
y siete mil
y nueve,
sesenta
y ocho mil
y uno,
sesenta
y ocho mil
y dos,
sesenta
y ocho mil
y tres,
sesenta
y ocho mil
y cuatro,
sesenta
y ocho mil
y cinco,
sesenta
y ocho mil
y seis,
sesenta
y ocho mil
y siete,
sesenta
y ocho mil
y ocho,
sesenta
y ocho mil
y nueve,
sesenta
y nueve mil
y uno,
sesenta
y nueve mil
y dos,
sesenta
y nueve mil
y tres,
sesenta
y nueve mil
y cuatro,
sesenta
y nueve mil
y cinco,
sesenta
y nueve mil
y seis,
sesenta
y nueve mil
y siete,
sesenta
y nueve mil
y ocho,
sesenta
y nueve mil
y nueve,
setenta mil
y uno,
setenta mil
y dos,
setenta mil
y tres,
setenta mil
y cuatro,
setenta mil
y cinco,
setenta mil
y seis,
setenta mil
y siete,
setenta mil
y ocho,
setenta mil
y nueve,
setenta
y uno mil
y uno,
setenta
y uno mil
y dos,
setenta
y uno mil
y tres,
setenta
y uno mil
y cuatro,
setenta
y uno mil
y cinco,
setenta
y uno mil
y seis,
setenta
y uno mil
y siete,
setenta
y uno mil
y ocho,
setenta
y uno mil
y nueve,
setenta
y dos mil
y uno,
setenta
y dos mil
y dos,
setenta
y dos mil
y tres,
setenta
y dos mil
y cuatro,
setenta
y dos mil
y cinco,
setenta
y dos mil
y seis,
setenta
y dos mil
y siete,
setenta
y dos mil
y ocho,
setenta
y dos mil
y nueve,
setenta
y tres mil
y uno,
setenta
y tres mil
y dos,
setenta
y tres mil
y tres,
setenta
y tres mil
y cuatro,
setenta
y tres mil
y cinco,
setenta
y tres mil
y seis,
setenta
y tres mil
y siete,
setenta
y tres mil
y ocho,
setenta
y tres mil
y nueve,
setenta
y cuatro mil
y uno,
setenta
y cuatro mil
y dos,
setenta
y cuatro mil
y tres,
setenta
y cuatro mil
y cuatro,
setenta
y cuatro mil
y cinco,
setenta
y cuatro mil
y seis,
setenta
y cuatro mil
y siete,
setenta
y cuatro mil
y ocho,
setenta
y cuatro mil
y nueve,
setenta
y cinco mil
y uno,
setenta
y cinco mil
y dos,
setenta
y cinco mil
y tres,
setenta
y cinco mil
y cuatro,
setenta
y cinco mil
y cinco,
setenta
y cinco mil
y seis,
setenta
y cinco mil
y siete,
setenta
y cinco mil
y ocho,
setenta
y cinco mil
y nueve,
setenta
y seis mil
y uno,
setenta
y seis mil
y dos,
setenta
y seis mil
y tres,
setenta
y seis mil
y cuatro,
setenta
y seis mil
y cinco,
setenta
y seis mil
y seis,
setenta
y seis mil
y siete,
setenta
y seis mil
y ocho,
setenta
y seis mil
y nueve,
setenta
y siete mil
y uno,
setenta
y siete mil
y dos,
setenta
y siete mil
y tres,
setenta
y siete mil
y cuatro,
setenta
y siete mil
y cinco,
setenta
y siete mil
y seis,
setenta
y siete mil
y siete,
setenta
y siete mil
y ocho,
setenta
y siete mil
y nueve,
setenta
y ocho mil
y uno,
setenta
y ocho mil
y dos,
setenta
y ocho mil
y tres,
setenta
y ocho mil
y cuatro,
setenta
y ocho mil
y cinco,
setenta
y ocho mil
y seis,
setenta
y ocho mil
y siete,
setenta
y ocho mil
y ocho,
setenta
y ocho mil
y nueve,
setenta
y nueve mil
y uno,
setenta
y nueve mil
y dos,
setenta
y nueve mil
y tres,
setenta
y nueve mil
y cuatro,
setenta
y nueve mil
y cinco,
setenta
y nueve mil
y seis,
setenta
y nueve mil
y siete,
setenta
y nueve mil
y ocho,
setenta
y nueve mil
y nueve,
treinta
y uno mil
y uno,
treinta
y uno mil
y dos,
treinta
y uno mil
y tres,
treinta
y uno mil
y cuatro,
treinta
y uno mil
y cinco,
treinta
y uno mil
y seis,
treinta
y uno mil
y siete,
treinta
y uno mil
y ocho,
treinta
y uno mil
y nueve,
treinta
y dos mil
y uno,
treinta
y dos mil
y dos,
treinta
y dos mil
y tres,
treinta
y dos mil
y cuatro,
treinta
y dos mil
y cinco,
treinta
y dos mil
y seis,
treinta
y dos mil
y siete,
treinta
y dos mil
y ocho,
treinta
y dos mil
y nueve,
treinta
y tres mil
y uno,
treinta
y tres mil
y dos,
treinta
y tres mil
y tres,
treinta
y tres mil
y cuatro,
treinta
y tres mil
y cinco,
treinta
y tres mil
y seis,
treinta
y tres mil
y siete,
treinta
y tres mil
y ocho,
treinta
y tres mil
y nueve,
treinta
y cuatro mil
y uno,
treinta
y cuatro mil
y dos,
treinta
y cuatro mil
y tres,
treinta
y cuatro mil
y cuatro,
treinta
y cuatro mil
y cinco,
treinta
y cuatro mil
y seis,
treinta
y cuatro mil
y siete,
treinta
y cuatro mil
y ocho,
treinta
y cuatro mil
y nueve,
treinta
y cinco mil
y uno,
treinta
y cinco mil
y dos,
treinta
y cinco mil
y tres,
treinta
y cinco mil
y cuatro,
treinta
y cinco mil
y cinco,
treinta
y cinco mil
y seis,
treinta
y cinco mil
y siete,
treinta
y cinco mil
y ocho,
treinta
y cinco mil
y nueve,
treinta
y seis mil
y uno,
treinta
y seis mil
y dos,
treinta
y seis mil
y tres,
treinta
y seis mil
y cuatro,
treinta
y seis mil
y cinco,
treinta
y seis mil
y seis,
treinta
y seis mil
y siete,
treinta
y seis mil
y ocho,
treinta
y seis mil
y nueve,
treinta
y siete mil
y uno,
treinta
y siete mil
y dos,
treinta
y siete mil
y tres,
treinta
y siete mil
y cuatro,
treinta
y siete mil
y cinco,
treinta
y siete mil
y seis,
treinta
y siete mil
y siete,
treinta
y siete mil
y ocho,
treinta
y siete mil
y nueve,
treinta
y ocho mil
y uno,
treinta
y ocho mil
y dos,
treinta
y ocho mil
y tres,
treinta
y ocho mil
y cuatro,
treinta
y ocho mil
y cinco,
treinta
y ocho mil
y seis,
treinta
y ocho mil
y siete,
treinta
y ocho mil
y ocho,
treinta
y ocho mil
y nueve,
treinta
y nueve mil
y uno,
treinta
y nueve mil
y dos,
treinta
y nueve mil
y tres,
treinta
y nueve mil
y cuatro,
treinta
y nueve mil
y cinco,
treinta
y nueve mil
y seis,
treinta
y nueve mil
y siete,
treinta
y nueve mil
y ocho,
treinta
y nueve mil
y nueve,
cuarenta
mil y uno,
cuarenta
mil y dos,
cuarenta
mil y tres,
cuarenta
mil y cuatro,
cuarenta
mil y cinco,
cuarenta
mil y seis,
cuarenta
mil y siete,
cuarenta
mil y ocho,
cuarenta
mil y nueve,
cuarenta
y uno mil
y uno,
cuarenta
y uno mil
y dos,
cuarenta
y uno mil
y tres,
cuarenta
y uno mil
y cuatro,
cuarenta
y uno mil
y cinco,
cuarenta
y uno mil
y seis,
cuarenta
y uno mil
y siete,
cuarenta
y uno mil
y ocho,
cuarenta
y uno mil
y nueve,
cuarenta
y dos mil
y uno,
cuarenta
y dos mil
y dos,
cuarenta
y dos mil
y tres,
cuarenta
y dos mil
y cuatro,
cuarenta
y dos mil
y cinco,
cuarenta
y dos mil
y seis,
cuarenta
y dos mil
y siete,
cuarenta
y dos mil
y ocho,
cuarenta
y dos mil
y nueve,
cuarenta
y tres mil
y uno,
cuarenta
y tres mil
y dos,
cuarenta
y tres mil
y tres,
cuarenta
y tres mil
y cuatro,
cuarenta
y tres mil
y cinco,
cuarenta
y tres mil
y seis,
cuarenta
y tres mil
y siete,
cuarenta
y tres mil
y ocho,
cuarenta
y tres mil
y nueve,
cuarenta
y cuatro mil
y uno,
cuarenta
y cuatro mil
y dos,
cuarenta
y cuatro mil
y tres,
cuarenta
y cuatro mil
y cuatro,
cuarenta
y cuatro mil
y cinco,
cuarenta
y cuatro mil
y seis,
cuarenta
y cuatro mil
y siete,
cuarenta
y cuatro mil
y ocho,
cuarenta
y cuatro mil
y nueve,
cuarenta
y cinco mil
y uno,
cuarenta
y cinco mil
y dos,
cuarenta
y cinco mil
y tres,
cuarenta
y cinco mil
y cuatro,
cuarenta
y cinco mil
y cinco,
cuarenta
y cinco mil
y seis,
cuarenta
y cinco mil
y siete,
cuarenta
y cinco mil
y ocho,
cuarenta
y cinco mil
y nueve,
cuarenta
y seis mil
y uno,
cuarenta
y seis mil
y dos,
cuarenta
y seis mil
y tres,
cuarenta
y seis mil
y cuatro,
cuarenta
y seis mil
y cinco,
cuarenta
y seis mil
y seis,
cuarenta
y seis mil
y siete,
cuarenta
y seis mil
y ocho,
cuarenta
y seis mil
y nueve,
cuarenta
y siete mil
y uno,
cuarenta
y siete mil
y dos,
cuarenta
y siete mil
y tres,
cuarenta
y siete mil
y cuatro,
cuarenta
y siete mil
y cinco,
cuarenta
y siete mil
y seis,
cuarenta
y siete mil
y siete,
cuarenta
y siete mil
y ocho,
cuarenta
y siete mil
y nueve,
cuarenta
y ocho mil
y uno,
cuarenta
y ocho mil
y dos,
cuarenta
y ocho mil
y tres,
cuarenta
y ocho mil
y cuatro,
cuarenta
y ocho mil
y cinco,
cuarenta
y ocho mil
y seis,
cuarenta
y ocho mil
y siete,
cuarenta
y ocho mil
y ocho,
cuarenta
y ocho mil
y nueve,
cuarenta
y nueve mil
y uno,
cuarenta
y nueve mil
y dos,
cuarenta
y nueve mil
y tres,
cuarenta
y nueve mil
y cuatro,
cuarenta
y nueve mil
y cinco,
cuarenta
y nueve mil
y seis,
cuarenta
y nueve mil
y siete,
cuarenta
y nueve mil
y ocho,
cuarenta
y nueve mil
y nueve,
cincuenta
mil y uno,
cincuenta
mil y dos,
cincuenta
mil y tres,
cincuenta
mil y cuatro,
cincuenta
mil y cinco,
cincuenta
mil y seis,
cincuenta
mil y siete,
cincuenta
mil y ocho,
cincuenta
mil y nueve,
cincuenta
y uno mil
y uno,
cincuenta
y uno mil
y dos,
cincuenta
y uno mil
y tres,
cincuenta
y uno mil
y cuatro,
cincuenta
y uno mil
y cinco,
cincuenta
y uno mil
y seis,
cincuenta
y uno mil
y siete,
cincuenta
y uno mil
y ocho,
cincuenta
y uno mil

CIRCULO SOCIAL

LUNES 9 DE SEPTIEMBRE DE 2024

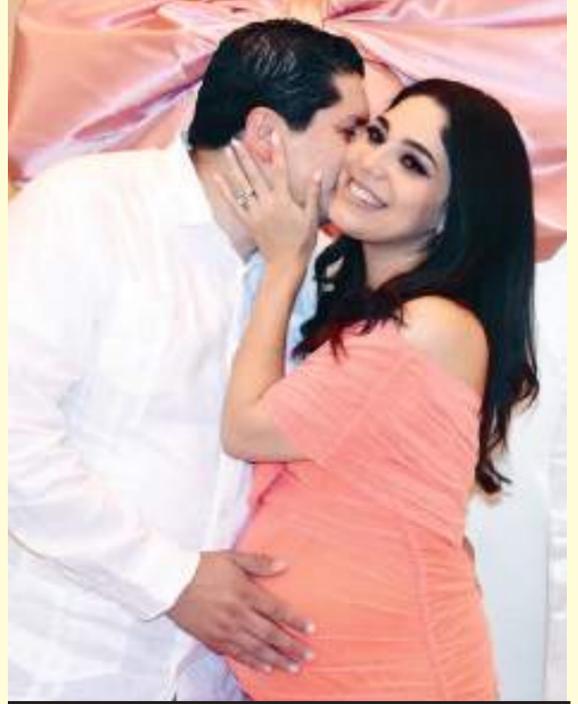
GOZAN FAMILIAS TIJUANENSES

Los jardines y pasillos del icónico Parque Teniente Guerrero, de la zona centro de la ciudad, se llenaron de familias para disfrutar de una sana convivencia.

Elizama Bojórquez y Marco Vinicio Hurtado.



Pati Vilchis, René Campos, Martha Reyes, Rosa Moreno, Carmen Cárdenas, Patricia González Patricia Escobar, Concepción Cruz, Alejandra Leyva, Trini González, Daniela Chávez y Dra. Patricia Vilchis.



La feliz pareja Daniela Chávez y Francisco Flores, en la feliz espera de su primer hija Alessandra.

LUCIDO EVENTO EN COLOR ROSA

Baby shower para Daniela Chávez Aguayo de Flores

EN MEDIO DE UNA DECORACIÓN BASADA EN ARREGLOS FLORALES DE COLOR ROSA Y GLOBOS DE TONALIDADES EN ROSA, FUERON EL MARCO DE LOS ATRACTIVOS JUEGOS DEL FESTEJO ORGANIZADO PARA ANUNCIAR LA PRÓXIMA LLEGADA DE ALESSANDRA

FOTOGRAFÍAS: MAXI MONTALVO.
Redacción / El Mexicano

que disfrutaron teniendo como ambientación la decoración con globos de varios tonos en color rosa para festejar la llegada de su primer bebé, Alessandra.

Tijuana, B.C.- Los bellos arreglos florales de rosas y globos de tonalidades en rosa, fueron el marco perfecto para que luciera bellamente el baby shower en medio de un ambiente de fiesta en la que se anunció la llegada de Alessandra, primera hija de la señora Daniela Chávez Aguayo y su esposo, el caballero, Francisco Flores González, quien nacerá en las últimas semanas de este mes de septiembre.

Durante el convivio sus invitadas le ofrecieron los mejores parabienes para ella y como es tradicional en este tipo de convivios, los divertidos juegos fueron gozados por los asistentes y provocaron que las horas pasaran rápidamente.

La festejada recibió a un grupo de familiares e invitados en el baby shower organizado por las señoras Trini González, su suegra y la señora Alma Aguayo, madre de Daniela, junto un grupo de amistades cercanas que gozaron de un desayuno muy divertido

Al baby shower, asistió de manera especial un grupo de sus amigas y familiares entre los que estuvieron, Pati Vilchis, Rene Campos, Martha Reyes, Rosa Moreno, Carmen Cárdenas, Patricia González Patricia Escobar, Concepción Cruz, Alejandra Leyva, Trini González y la Dra. Patricia Vilchis, entre otros invitados, que al final del festejo recibió de todos, regalos y un sin fin de parabienes para su matrimonio y en la espera de su hija Mina.



Gloria Ruiz, Alondra González, Rocío Cruz y Luz Mariana González.



La festejada junto a su suegra, Trini González y la señora Alma Aguayo, su querida madre.



Lucido baby shower en color rosa tuvo la señora, Daniela Chávez Aguayo de Flores.



Mayra Flores, Trini González, junto a Daniela Chávez, Denisse Céspedes y Paola Flores.



Valeria Loza, Andrés Nava, Kenia Aguilar, Guillermo Peralta, Julia Vargas, Jaqueline García, Pamela Camacho, Ingrid Covarrubias y Graciela Ruiz.



CÍRCULO SOCIAL

:ELEVAMENTO

PÁG. 2



LOS JARDINES Y PASILLOS DEL ICÓNICO PARQUE TENIENTE GUERRERO, DE LA ZONA CENTRO DE LA CIUDAD, SE LLENARON DE FAMILIAS PARA DISFRUTAR DE UNA SANA CONVIVENCIA



Gabriela Mendoza y sus hijos Ellian y Gustavo Menchaca.

GOZAN FAMILIAS TIJUANENSES

Veraniega tarde dominical

FOTOGRAFÍAS: MAXI MONTALVO.
El Mexicano

Tijuana, B.C.- El icónico Parque Teniente Guerrero de la zona centro de esta ciudad ha sido el punto de reunión de cientos de familias y este festejo fue muy significativo para decenas de familias que gozaron de una tarde dominical.

Así lo vivieron decenas de familias que se dieron cita en los jardines y pasillos del antiguo parque de la zona centro de esta ciudad que ha sido en la historia de Tijuana el punto de reunión de cientos de familias y este festejo fue muy significativo para decenas de familias que gozaron de una tarde dominical.

Familias como Dulce Moreno, Nicol Díaz con su bebé Juan Carlos Reyes, la señora Gabriela Mendoza y sus hijos Ellian y Gustavo Menchaca. Dulce e Israel Guzmán, pasaron un feliz domingo en el histórico parque tijuanesco.

Las reuniones familiares impulsan a que los valores adquiridos por medio de esta entidad en la sociedad mexicana trasciendan al resto de la población contribuyendo así a su progreso y la cordialidad de la sociedad.



Elizama Bojórquez y Marco Vinicio Hurtado.



Juan Carlos Soto y Elisa Jiménez, con "Arenita".



Said, con su linda madre, Kary.



Dulce e Israel Guzmán.



Dulce Moreno, Nicol Díaz y su bebé Juan Carlos Reyes.



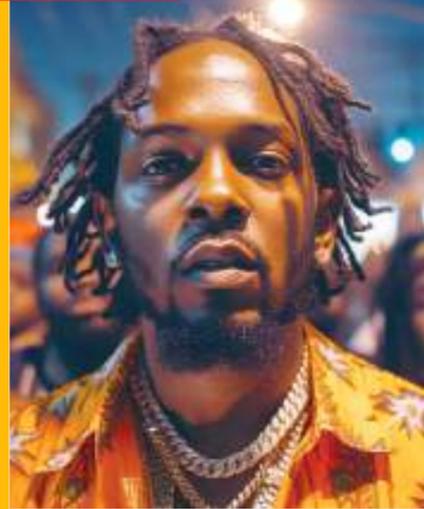
Sergio y su hijo Damián García.

TELEFAMA

LUNES 9 DE SEPTIEMBRE DE 2024
EDITOR: BASILIO A. OLIVAS S.



SE RECUPERA
Daniel Bisogno
Daniel Bisogno se encuentra en un proceso de recuperación tras haber sido sometido a un trasplante de hígado este 4 de septiembre. El conductor de Ventaneando, quien ha enfrentado una serie de complicaciones de salud desde mayo de ese año, tuvo que lidiar con un daño hepático.



Actuará Kendrick en el Super Bowl

El rapero conocido por éxitos como "Not Like Us" y "Like That", se presentará en el "halftime show" del Super Bowl LIX, el 9 de febrero de 2025.

REDACCIÓN
El Mexicano

Tijuana, B.C.- El rapero estadounidense Kendrick Lamar ha sido anunciado como el artista que se presentará en el espectáculo del medio tiempo del Super Bowl LIX, que se llevará a cabo el 9 de febrero de 2025.

Roc Nation, Apple Music y la NFL dieron a conocer la noticia; Lamar ya se había presentado en un Super Bowl, pero como parte de un grupo de estrellas de hip-hop, integrado por Eminem, Mary J. Blige, Snoop Dogg y 50 Cent.

Jay Z, fundador de Roc Nation, dio a conocer lo siguiente: "Kendrick Lamar es verdaderamente un artista e intérprete único en una generación. Su profundo amor por el hip-hop y la cultura informa su visión artística. Tiene una capacidad incomparable para definir e influir en la cultura a nivel mundial. El trabajo de Kendrick trasciende la música y su impacto se sentirá en los años venideros".

Desde su segundo álbum Good Kid, M.A.A.D. City, de 2012, Kendrick Lamar obtuvo excelentes críticas, colocándose como uno de los principales artistas del rap a nivel mundial. Ha ganado 17 premios Grammy, y por su disco Damn, de 2017, obtuvo el Premio Pulitzer. Este año su sencillo "Not Like Us" llegó al número 1 en la lista Hot 100 de Billboard.

El Super Bowl LIX tendrá lugar en el estadio Caesars Superdome de Nueva Orleans. Seth Dudowsky, director de música de la NFL, emitió un comunicado acerca del próximo espectáculo del medio tiempo: "Pocos artistas han impactado la música y la cultura tan profundamente como Kendrick Lamar. Una y otra vez, Kendrick ha demostrado su habilidad única para crear momentos que resuenan, redefinen y, en última instancia, sacuden los cimientos mismos del hip-hop. Estamos entusiasmados de colaborar con Kendrick, Roc Nation y Apple Music para ofrecer otro espectáculo de medio tiempo inolvidable".

El show de Kendrick Lamar en el Super Bowl podría incluir una sorpresa, ya que en 2015 él hizo el rap en un remix del sencillo "Bad Blood", de Taylor Swift. Tomando en cuenta que la cantante de country-pop es novia del jugador Travis Kelce, del equipo Kansas City Chiefs, cabe la posibilidad de que ambos artistas pudieran compartir el escenario durante unos minutos el próximo 9 de febrero.



MI CORAZÓN ESTÁ ROTO

NICOLE, TRISTE POR LA MUERTE DE SU MADRE

LA BELLA ACTRIZ FUE NOMBRADA MEJOR ACTRIZ EN EL FESTIVAL DE CINE DE VENECIA, PERO NO RECIBIÓ PERSONALMENTE EL PREMIO DEBIDO A LA TRISTE NOTICIA QUE RECIBIÓ AL FALLECER SU MADRE

REDACCIÓN
El Mexicano

Tijuana, B.C.- La bella actriz Nicole Kidman se vio obligada a abandonar Venecia debido a que recibió la noticia de que su madre falleció; la artista estaba en esa ciudad para recibir el premio como Mejor Actriz en el festival de cine local.

El 7 de septiembre Isabelle Huppert, presidenta del jurado del festival, anunció que Kidman obtuvo la Copa Volpi como Mejor Actriz por su trabajo en la película "Babygirl". Minutos después la directora de la cinta, Halina Reijn, pasó al escenario para leer un comunicado que Nicole escribió antes de irse de Italia.

"Hoy llegué a Venecia y poco después descubrí que mi hermosa y valiente madre, Janelle Ann Kidman, acababa de fallecer", escribió la actriz. "Estoy en shock y tengo que ir con mi familia, pero este premio es

para ella. Ella me formó, me guió y me hizo. Estoy más que agradecida de poder decir su nombre a todos ustedes a través de Halina. La colisión entre la vida y el arte es desgarradora, y mi corazón está roto".

La madre de Nicole era instructora de enfermería y desde hace años formaba parte de Women's Electoral Lobby, un grupo feminista en Australia. La actriz acudió con ella a varias premieres de sus películas; en una entrevista para The Sydney Morning Herald dijo: "Mamá no necesariamente consiguió la carrera que quería, pero estaba decidida a que sus hijas tuvieran las mismas oportunidades".

En "Babygirl" Nicole Kidman interpreta a Romy, una mujer que establece una relación con Samuel (Harris Dickinson), un hombre mucho menor que ella. La película se estrenará en Estados Unidos el 25 de diciembre. Entre los otros premiados en el Festival de Cine de Ve-



MOMENTOS DE SOLEDAD

"Estoy en shock y tengo que ir con mi familia, pero este premio es para ella. Ella me formó, me guió y me hizo. Estoy más que agradecida de poder decir su nombre a todos ustedes a través de Halina. La colisión entre la vida y el arte es desgarradora, y mi corazón está roto".

La madre de Nicole era instructora de enfermería y desde hace años formaba parte de Women's Electoral Lobby, un grupo feminista en Australia.

necia destacan Vincent Lindon como Mejor Actor; Brady Corbet como Mejor Director (por "The Brutalist") y Pedro Almodóvar, quien obtuvo el León de Oro a la Mejor Película, por "The Room Next

FINANZAS

SELENA GOMEZ

Entró al Club de multimillonarias

De acuerdo con el medio especializado en finanzas, el patrimonio estimado de la actriz superó los 1,3 millones de dólares gracias, en su mayoría, a las ganancias de su marca de productos de belleza Rare Beauty. Según Bloomberg, al menos 1,1 millones de dólares del patrimonio de Selena Gomez se deben directamente a las ganancias de su marca de productos de belleza.



RECIBE SU LEÓN DE ORO

Pedro Almodóvar

El afamado director de cine español, se llevó el León de Oro en la Mostra de Venecia, este hito lo logró gracias a su película "The Room Next Door", se trata del primer largometraje del español en inglés. La cinta de Almodóvar logró el gran reconocimiento y superó a otras destacadas producciones que competían por el codiciado galardón.



Mis
SABORES
GOURMET
LUNES 9 DE SEPTIEMBRE 2024

el-mexicano.com.mx
GRAN DIARIO REGIONAL



RECOMENDACIONES

GASTRONOMÍA EN MÉXICO

CONCURSOS DE GASTRONOMÍA

REDACCIÓN
El Mexicano

Hoy te daremos un breve catálogo de 5 concursos de gastronomía en México para que te animes a participar. Así que procura tomar nota para que no los olvides y puedas buscar las convocatorias cuando salgan oficialmente.

Seguramente has escuchado hablar sobre las estrellas Michelin, el concurso Bocuse d'Or, y la premiación The World's 50 Best, pero, sabías que en México también contamos con un número de reconocimientos y concursos importantes en materia culinaria?

Te platicaremos un poco sobre estos grandes impulsores de la gastronomía en México. ¡No olvides compartirlo con tus amigos cocineros o amantes de la comida!

Concurso de Cocina Tradicional Otomí

Si bien este premio es estatal, vale la pena mencionarlo por su antigüedad. Así pues, este certamen es convocado por la Casa de la Cultura del municipio de Tierra Blanca y el Centro de las Artes de Guanajuato. Asimismo, se cuenta con el apoyo del Instituto Estatal de la Cultura. Y como es un concurso estatal, sólo pueden participar quienes habitan en Guanajuato; de igual modo, otro requisito es ser miembro de una comunidad otomí. Así que, ahora que conoces estos 5 concursos de gastronomía, mantenlos cerca por si tú, un familiar o amigo tienen interés de participar.



Concurso Gastronómico Xochimilco

Este concurso se creó gracias a la Cooperativa Biozabu y al apoyo de Business Finland, la Alcaldía Xochimilco y la propia comunidad. De igual modo, se contó con la colaboración de la Secretaría del Medio Ambiente de la Ciudad de México y de la Secretaría de Turismo de la Ciudad de México. En cuanto a los requisitos, estos son difíciles de cumplir. Pues, los participantes deberán crear un platillo con al menos dos ingredientes de la cocina prehispánica, es decir, venado, maíz, hoja santa, entre otros. Pero si lo tuyo es lo dulce, puedes concursar en la categoría postre sin problemas.

¿A qué sabe la patria?

Este concurso lo organizó la Secretaría de Cultura del Gobierno de México y la Dirección General de Culturas Popular, Indígenas y Urbanas (DGCIU) en 2021. Y próximamente celebrará su tercera edición, la cual tiene el mismo propósito que las pasadas: reconocer nuestra cultura alimentaria. Para ello, se les pide a los concursantes utilizar ingredientes endémicos del país. Pero esa no es la única regla. Pues, otra regla crucial es que si deseas participar en la categoría individual, lo hagas con una receta original. Sin embargo, si optas por inscribirte acompañado de otras personas, tienen la posibilidad de hacer una receta tradicional.

En cuanto al premio, este será monetario para los ganadores en la categoría individual y colectiva. Además, si no obtienes el primer lugar, no te preocupes, porque las menciones honoríficas no se van con las manos vacías.



Cocinero del Año México

Este concurso está dirigido a chefs profesionales y tiene como objetivo apoyar el turismo gastronómico del país y promover la gastronomía mexicana. Para ello, se realizan siete semifinales en diferentes ciudades de México, las cuales ayudarán a decidir quién ganará la gran final. Asimismo, aquí también se premia al segundo y tercer lugar.



EN BREVE

Concurso de maridaje con Nami

Nami es el primer sake mexicano y junto a Sake Sommelier Association de Latinoamérica crearon un concurso de maridaje con el mismo Nami en 2021. Esto con el propósito de animar a distintos sommeliers y a cualquier interesado a idear un maridaje divertido e innovador utilizando el sake mexicano. Y como no es sencillo lograr algo así. Por eso, un embajador de Nami dará un entrenamiento para que los seleccionados den lo mejor de sí.